

últimos. Que lo que él llamaba reductos de sencillez y de alegría castísimas, sólo eran reductos, sí, reductos que parecían invencibles, de atrás y de ignorancia. ¡Reductos de mentira y de analfabetismo que algunos hombres canallas ponían y ponen aún buen empeño en sostener y conservar! Y que eso que avanza sin cesar y no hay quien lo contenga, eso que él llamaba peste, no es más que la cultura, hecha carne fundamental de la verdad, la justicia y la igualdad de la revolución, que llega, no a perdernos a todos, como él decía, sino a salvarnos a todos, como yo le hubiese querido haber dicho. Que ahí, en esa esencia de ciudad que se derrama por todas las latitudes, reside la redención verdadera de los hombres. Y que de la rapidez con que se verifica esa infiltración, ese empapamiento del campo en idea y moral de la ciudad, de la cantidad de campo que sea espiritualmente ciudad en la hora santísima de la revolución, depende exclusivamente la mayor o menor crueldad y violencia, dolorosa y amargas, muy amargas y muy dolorosas, pero irremediables y justificadas, de la propia revolución.

¿Qué querría aquel buen señor, hasta dónde llegarían las pretensiones de aquel sentimental falso y rampón?... ¿Que los campesinos no se lavasen ni se afeitasen nunca, que tuviesen las uñas sucias, que comiesen siempre indignante borona de maíz, que trabajasen toda su vida de sol a sol y que lo ignorasen todo hasta la muerte?... ¡Es esto lo que quieren esos estúpidos, esos verdaderos estúpidos que uno encuentra tan fácilmente lloriqueando por todas las esquinas?

La luz se iba ya rápidamente, y el amigo y yo convenimos en volver a la ciudad. Ya consumiendo camino—camino de vuelta, más lento, más meditado y más sentido, más de uno mismo—, coincidimos en que aquel mismo tipo sensible y llorón con el que aquella tarde habíamos tropezado se daba también en el seno de las grandes capitales. Y con calma y alguna que otra palabra apasionada y detonante, hicimos la autopsia—por que son cadáveres—de algunos de esos hombres tópicos que se arrastran por avenidas y rúas. Y hablamos de los que se lamentan y se desesperan cuando para dar paso a un «sky-scraper», a un rascacielos, se lleva a cabo la demolición de un edificio que ellos califican de artístico, y que casi siempre no tiene importancia alguna. Y de los que se emocionan y lagrimean, y hasta incluso lloran a escribir algo, cuando se anuncia el derribo de un teatro antañón, antihigiénico y cualquiera—y en España, que debían quemarse todos los teatros, por la salud de unos, los menos, y por el cretinismo cerril de otros, los más—. Recordamos también a una tercera familia de difuntos errantes, que aman a los viejos simones—cuánta literatura barata se ha hecho y se hace alrededor de esos armatostes inservibles—, a la luz del gas y a los cafés malolientes de grandes espejos oxidados y sofás de terciopelo rojo, apollillados y grastientos... Y así fuimos extrayendo poco a poco, del saco de lo ridículo, algunos pingajos sucios y carcomidos. Hasta que las luces eléctricas de un cine sano, joven y optimista, nos hicieron desviar nuestra conversación hacia otros asuntos más importantes.

Ya solo yo, quise condensar en una afirmación universal y simbólica todas las ideas sueltas y dispersas de aquella tarde. Y pensé que ha llegado ya la hora de demostrar con hechos que la dignidad de un rascacielos no cede ante la grandeza de una catedral.

MARIO EDUARDO DE LA VIRA

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

EN LA FRONTERA PORTUGUESA

Se malogra la huída de dos extremistas

Huelva, 29.—Al pasar la frontera portuguesa por el pueblo de Palmogo, los agentes de Vigilancia que prestan servicio en la misma detuvieron a dos sujetos.

Al ser conducidos a Huelva uno de ellos logró fugarse, encontrándose al otro, dos pistolas, cargadores y numerosas cápsulas.

Parece ser que se trata de dos conocidos extremistas que, de acuerdo con otros compañeros de Portugal, trataban de evadirse de España, donde se supone que se hallan reclamados por algún Juzgado.

TOLEDO, la ciudad siempre igual a sí misma, silenciosa y naciente, vencedora de los hombres y del tiempo.

SUCESOS

Atropello.—El niño de siete años Luis Colmenero Prats, domiciliado en la calle del Olmo, número 6, sufrió lesiones gravísimas que le produjo al atropellarle en dicha calle el automóvil M. 38.767, conducido por su propietario, Jesús Requena Ortiz.

Después de asistido en la Casa de socorro, fué trasladado al Equipo Quirúrgico.

Un chofer detenido por llevar la bandera bicolor.— Manuel León García, cabo de Orden público, vió pasar por la calle del General Pardeñas la camioneta número 36.099, que conducía Manuel Expósito, de la que es propietario José Carretero Silva, de cuarenta y siete años. El guardia observó que en uno de los costados del vehículo, y en lugar muy visible había pintada una bandera bicolor. Detuvo al chofer llevándole a la Comisaría y de allí al Juzgado de guardia.

Cuando el cabo dijo por qué había sido detenido, el chofer contestó: «No tiene importancia; ya verá usted cómo no pasa nada.»

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER Mejora el ambiente

Hay que registrar una cierta mejora discreta en el ambiente de la Bolsa, mejora que no se reduce ciertamente en alza de cursos importantes; pero que, en lo que afecta a fondos públicos, acusa algún mayor dinero y más deseos de intervenir en la negociación. Por algo se empieza, y aunque no sea más que indicio, debe anotarse como síntoma favorable.

Alguna Deuda, como el Amortizable 1927, está en franca reacción, y lo mismo ocurre a la Exterior y al Amortizable 1900. En cambio, el Interior, que estos días últimos era el más valiente de todos, pierde energía y se deja cazar un cuartillo en las series altas. También afoja un poco el Amortizable 1917, el de 1929 y el de 1927, con impuestos.

Alza de los bonos oro. La buena impresión que adelantábamos ayer acerca de los bonos oro y de las órdenes de compra que en torno de ellos se cernían, queda confirmada con el alza de un entero y cuartillos Bien es verdad que dentro de dos días van a cobrar un cupón del uno y medio por ciento.

Pesades en valores industriales. No obstante mejorar los Explosivos hasta cinco pesetas al contado, con relación al día anterior, su aspecto es pesado. Barcelona comienza con buena tendencia; pero se deprime fácilmente y queda bastante indefensa. Las Minas del Rif también ceden terreno, y los Ferrocarriles están abandonados, hasta el punto de que los Nortés no se cotizan. En Barcelona se hacen éstos a 233.00, con poco negocio. Las Azucareras avanzan un cuartillo, sin duda olfateando la proximidad del pago de dividendo, y los «Petrolillos» no aparecen cotizados en Madrid, teniendo en Barcelona una cotización semejante a la del día anterior.

Sin novedad en la moneda. La moneda extranjera no acusa novedad. Sigue la peseta conservando sus posiciones en el extranjero y el negocio es mayor.

Bolsín. Los Expositivos se negociaron, a la liquidación, a 654,00; el próximo se hicieron a 657 y 656,00; en alza, a este plazo, a 667,00, y luego, a 668,00; Alicante se trataron a 166,50 y 166,00, a fin de Octubre, y los Nortés, a 235,00, a la misma fecha.

Se han cotizado a más de un cambio: Bonos oro, serie A, a 204,50-75; Explosivos, fin de mes, a 658-57 y 55,00.

Dobles registradas oficialmente: Interior, 0,30; bonos oro, 0,75; Banco Central, 0,60; Español de Crédito, 1,25; H. Española, 0,80; Chade, 2,50; Rif, portador, 1,50; Felguera, 0,30; Alicante, 0,815; Nortés, 1,00; Alcoholar, 0,75; Azucareras, ordinarias, 0,80; «Petrolillos», 0,40, y Explosivos, 2,75.

COTIZACIONES DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1932

- 4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 64,00; C, B y A, 64,25; G y H, 62,25.
- 4 por 100 Exterior.—Series E, 79,10; C y B, 80,50; A, 81,00.
- 4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series D y B, 72,00.
- 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series C, 89,80; B y A, 90,00.
- 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 83,00.
- 5 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series B y A, 94,75.
- 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F y E, 95,20; D, 95,25; C y B, 95,50; A, 96,00. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 80,15.
- 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E y D, 68,50; C, B y A, 69,00.
- 4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, serie A, 78,90.
- 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, 93,75; E, 93,50; D, 93,75; C y B, 94,00; A, 95,15.
- Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 204,75.
- Bonos T. Fomento e Industria.—Obligaciones del Tesoro, 5 1/2 por 100, series A y B, 101,50.
- 5 por 100 Deuda ferroviaria.—Serie A, 90,50.
- 4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—

Año 1923, series B y C, 81,25; Idem 1929, series A, B y C, 81,25.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 97,00.

Garantía del Estado.—Transatlántica, 1926, 78,00; Tángier-Fez, 95,00.

Cédulas hipotecarias.— Banco Hipotecario, 4 por 100, 80,00; 5 por 100, 85,50; 6 por 100, 97,25; 5 1/2 por 100, 94,25; Idem Crédito Local, 5 1/2 por 100, 69,50; 6 por 100, 71,25; 6 por 100 interprovincial, 87,00; Cédulas argentinas, 2,56.

Efectos públicos extranjeros.— Marruecos, 80,50.

Acciones.—Banco España, 515,00; Idem Español Río de la Plata, C., 80,00; C. Telefónica, preferentes, 101,40; Idem ordinarias, 106,20; Minas del Rif, portador, C., 280,00; Fénix, 367,00; Alicante, C., 167,00; F. P., 168,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 45,00; F. C., 45,00; F. P., 45,25; Explosivos, C., 657,00; F. C., 655,00; F. P., 658,00.

Obligaciones.— U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1930, 100,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,25; Fábrica Mieres, 86,00; Ponferrada, 73,00; Bonos C. Naval, 1923, segunda, 93,50; Norte, primera, 53,00; Norte-Asturias, segunda, 48,25; Alicante, primera, 230,00; Idem F. 68,50; Metropolitano, 5 por 100, B, 90,00; C. Asturiana de Minas, 1929, 87,00.

Moneda extranjera.— Francos, 49,05; Idem suizos, 236,50; belgas, 470,20; liras, 62,95; libras, 42,35; dólares, 12,25; marcos oro, 2,915; escudos portugueses, 0,3835; pesos argentinos, 3,16; coronas danesas, 2,18; Idem noruegas, 2,13; Idem suecas, 2,17; Idem checas, 36,30; florines, 4,925.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.— Norte, 232,75; Alicante, 165,25; Andaluces, 14,50; Hispano Colonial, 222,50; Explosivos, 653,75; Chade, 445; Rif, 280; Petróleos, 31,50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 81,00; Explosivos, 656,00; Banco de Bilbao, 1.095,00; Idem de España, 511,00; Sota, 540,00.

Bolsa de Londres.— Pesetas, 42,21; francos, 88,03; Idem suizos, 17,915; belgas, 24,84; dólares, 3,45; liras, 67,21; florines, 8,59; coronas suecas, 19,47; Idem noruegas, 19,85; Idem danesas, 19,27; marcos, 14,495; pesos argentinos, 34,12.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 925,00 (paridad, 437,50); Idem E, 174,00 (paridad, 411,50); Ac. Sevillanas, 175,00 (paridad, 82,75); Cédulas argentinas, 45,50 (paridad, 2,53); pesetas, 42,475; libras, 17,925; dólares, 5,19; marcos, 123,42; francos, 20,3275.

INFORMACION FINANCIERA

El volumen del negocio

La negociación de fondos públicos alcanzó ayer la cifra de pesetas nominales 2.866.000, contra pesetas 3.032.000 en la jornada anterior.

De aquella cifra corresponden 696.000 al Interior 4 por 100; 339.000, al Amortizable 5 por 100 de 1929; 280.000, a los bonos oro, y 245.000, al de 1927, con impuestos.

Entre los valores industriales se contrataron 1.133 acciones de Madrid, Zaragoza y Alicante, 275 de Norte, 127, de Rif, portador; 325 de Guindos, 1.450.000 de Azucareras, ordinarias, y 146.100 de Explosivos.

Los alicientes de una suscripción

Algún periódico ha recogido la noticia de una próxima emisión de bonos por cuenta de una Empresa hidroeléctrica del Oeste de España. Se trata, según nuestros informes, de los Salios del Duero, que está construyendo el magnífico salto del río Esla, con una capacidad de 450 millones de kilovatios hora, por medio de un embalse que cubre 5.000 hectáreas y almacena 1.100 millones de metros cúbicos de agua.

La importancia de esta obra, cuyos beneficios alcanzarán a varias provincias del Norte y de la meseta castellana, pues para ello tiene el control de siete Empresas distribuidoras de Valladolid, Palencia, Navarra, Salamanca, Cáceres, Burgos, Avila y Segovia, justifica el interés que ha despertado la suscripción, que tiene además, para el capital y el ahorro grandes alicientes, como son el interés de 6,50 por 100 libre de impuestos, la brevedad de su plazo de amortización (de tres a seis años), la facilidad de pago (en cuatro plazos de 25 por 100), a pagar en 1.º de Octubre, Noviembre, Diciembre y enero próximos) y la garantía que ofrece una Sociedad de tal importancia.

SALVAJE AGRESION

UN CAZADOR... DE PERSONAS

La Coruña, 28.—En el pueblo de Touro se ha registrado un trágico suceso. Manuel y Jesús Asorey Vázquez, de trece y dieciséis años de edad, respectivamente, y José María Becerra Sexto, de dieciséis, esperaban en la carretera el regreso de la madre de los dos primeros.

Por la carretera pasaron tres cazadores, que fueron saludados por los muchachos, y sin que mediara ninguna palabra, y como única contestación, un cazador, llamado Adoro Couito Chacón, de veintinueve años, disparó su escopeta sobre los muchachos, que resultaron con diversas heridas en la cabeza. A los gritos de auxilio que daban los heridos acudió Manuel Gómez Parrado, que se dispuso a auxiliarlos; pero recibió otro tiro, disparado por el mismo cazador.

Avisada la Guardia civil, trasladó los heridos al hospital y estuvo al agresor.

Información municipal

Clisé del día

El tema de la Escuela de Funcionarios municipales toma cada vez más cuerpo, y en el último Congreso que la Unión de Municipios Españoles ha celebrado recientemente en La Coruña ha sido objeto de deliberaciones, en virtud de la ponencia presentada por el notable ingeniero D. José Paz Maroto, director del Servicio de Limpieza del Ayuntamiento de Madrid.

Agradecemos al Sr. Paz Maroto la galantería de habernos remitido un ejemplar de su ponencia, que estimamos muy interesante, y le felicitamos por la buena acogida que el Congreso municipalista le ha dispensado.

Nosotros en esta materia somos un poco escépticos; lo mismo que consideramos inútil una escuela de periodistas, estimamos innecesaria una escuela de funcionarios municipales.

Ya sabemos que en esto vamos contra corriente, como en otras muchas cosas, pues el proyecto de la escuela es aspiración cada vez más acentuada de la clase; mas un ligero razonamiento puede poner ante muchos de manifestado el fundamento de nuestro criterio.

En el Ayuntamiento de Madrid se han puesto en práctica unas bases de reorganización de servicios que exigen, para poder opositar a plazas de funcionarios de Administración, el título de letrado, y a los de Contabilidad, el de intendente o profesor mercantil; los servicios están regidos por una abundante plantilla de ingenieros, arquitectos y personas especializadas en las diversas ramas profesionales a que aquellos pueden afectar, y, finalmente, hay una nutrida Asesoría jurídica y un excelente Cuerpo médico.

LOS CIEGOS RECLAMAN

Al Gobierno, a las autoridades y al pueblo

Recibimos la siguiente nota de los ciegos:

«Hace miles de años que una raza de proscriptos arrastramos nuestra miseria por las vías públicas de España, mendigando el sustento.

Somos los ciegos, esos seres que a la intemperie, resistiendo el frío y la nieve, imploramos la caridad para poder llevar fuego y pan a nuestros hogares llenos de dolor y de miseria, por la ignorancia, incapacidad e incomprensión de nuestros gobernantes.

No se nos educa, ni se nos organiza para el trabajo, ni se nos protege adecuadamente. Se nos deja ciegos y se nos abandona. Pasamos hambre y miseria, y nuestro final es siempre el Asilo y la fosa común.

Queremos trabajar y cambiar nuestros puestos de mendigos por los de hombres productores y útiles, por los de obreros, empleados, músicos y profesores, y no se nos escucha.

Doce instituciones hay en Madrid dedicadas a la educación y a la protección de los ciegos, que recaudan para sus fines más de tres mil pesetas diarias. Además del Patronato Nacional de Protección de los Ciegos, del ministerio de la Gobernación, que tiene en las cajas del Banco de España cerca de siete millones de pesetas inactivas.

Y los ciegos seguimos tendiendo la mano para poder mal vivir, porque a nosotros no llega ningún beneficio de dichas instituciones.

Con nuestra excusa, se explota la caridad, y con el dinero de los pobres se protege a los amigos, y se paga todo lo inconcebible.

Solamente en Madrid hay sesenta mil mendigos ciegos, y más de veinte mil en toda España.

Capitalistas, enchufistas, infelices y pueblo que no sabemos lo que es el frío, el hambre y la miseria porque vais cubiertos de seda y de pieles, porque vuestras mesas están repletas de manjares y porque en vuestras cómodas casas tenéis calefacción, escuchad esta triste llamada de los infortunados ciegos, que no heredarán ni robaron nada, ante las crueldades de un nuevo invierno. No nos ofendáis dándonos limosna que pedimos a la fuerza; no alarguéis más nuestro estado de inferioridad e indigencia; pero haced que las autoridades cumplan con su deber y con su alta misión social de educarnos, de darnos trabajo y de protegernos con dignidad.»

Notas informativas

Una conferencia de Salazar

Organizada por el Colegio de Secretarios de Valencia se celebrará el domingo próximo una Asamblea municipalista, en dicha capital levantina.

A las once de la mañana, el presidente de la Diputación provincial de Madrid, D. Rafael Salazar Alonso, dará una conferencia glosando en ella el contenido de la proposición de bases del Estatuto de Funcionarios de la Administración local presentado a las Cortes.

Por la tarde, en el domicilio social del Colegio, Asamblea de solidaridad profesional, en la que tomarán parte diferentes organizaciones de funcionarios de Administración local y el presidente del Colegio Central de Secretarios, Interventores y Depositarios y secretario del Ayuntamiento de Madrid, D. Mariano Berdejo Casañal.

Obras de pavimentación

Muy en breve darán comienzo las obras de pavimentación de la calle de Alonso Cano, desde la de Francisco Giner de los Ríos a Ríos Rosas.

El descanso de los taxistas

En el Ayuntamiento han facilitado esta nota:

«Dispuesto en la base 11 del ban-

do de 17 de Marzo último el establecimiento del descanso semanal en la industria del taxímetro, la Dirección del Tráfico, haciendo uso de la autorización concedida en la misma, ha dispuesto que dicho descanso comience a regir a partir del lunes día 10 del próximo Octubre. El distintivo que indicará el día que corresponde librar a cada vehículo consistirá en la letra inicial del día de la semana, salvo el miércoles que será una X, advirtiendo que los sábados y domingos, por la mayor afluencia de público, no cesará en el trabajo ningún coche taxímetro, así como los días festivos. Se entenderá por día a los efectos del descanso, el espacio comprendido desde las seis de la mañana a igual hora del día siguiente.

Se advierte a los propietarios de los auto-taxímetros que, habiéndose efectuado el prorrateo entre el número de licencias expedidas, corresponde librar en la siguiente forma: lunes, del número 1 al 641; martes, del 642 al 1.282; miércoles, del 1.283 al 1.923; jueves, del 1.924 al 2.564, y viernes, del 2.565 hasta la última expedida.

En la Dirección del Tráfico, en el Jurado mixto, en la Casa del Pueblo y en la Sociedad Madrileña de Propietarios de Automóviles de Alquiler están expuestos los modelos de las letras correspondientes a los días de la semana a que habrán de ajustarse las que lleven los coches, así como los demás detalles que afectan al asunto.»

Los ciegos reclaman

Recibimos la siguiente nota de los ciegos:

«Hace miles de años que una raza de proscriptos arrastramos nuestra miseria por las vías públicas de España, mendigando el sustento.

Somos los ciegos, esos seres que a la intemperie, resistiendo el frío y la nieve, imploramos la caridad para poder llevar fuego y pan a nuestros hogares llenos de dolor y de miseria, por la ignorancia, incapacidad e incomprensión de nuestros gobernantes.

No se nos educa, ni se nos organiza para el trabajo, ni se nos protege adecuadamente. Se nos deja ciegos y se nos abandona. Pasamos hambre y miseria, y nuestro final es siempre el Asilo y la fosa común.

Queremos trabajar y cambiar nuestros puestos de mendigos por los de hombres productores y útiles, por los de obreros, empleados, músicos y profesores, y no se nos escucha.

Doce instituciones hay en Madrid dedicadas a la educación y a la protección de los ciegos, que recaudan para sus fines más de tres mil pesetas diarias. Además del Patronato Nacional de Protección de los Ciegos, del ministerio de la Gobernación, que tiene en las cajas del Banco de España cerca de siete millones de pesetas inactivas.

Y los ciegos seguimos tendiendo la mano para poder mal vivir, porque a nosotros no llega ningún beneficio de dichas instituciones.

Con nuestra excusa, se explota la caridad, y con el dinero de los pobres se protege a los amigos, y se paga todo lo inconcebible.

Solamente en Madrid hay sesenta mil mendigos ciegos, y más de veinte mil en toda España.

Capitalistas, enchufistas, infelices y pueblo que no sabemos lo que es el frío, el hambre y la miseria porque vais cubiertos de seda y de pieles, porque vuestras mesas están repletas de manjares y porque en vuestras cómodas casas tenéis calefacción, escuchad esta triste llamada de los infortunados ciegos, que no heredarán ni robaron nada, ante las crueldades de un nuevo invierno. No nos ofendáis dándonos limosna que pedimos a la fuerza; no alarguéis más nuestro estado de inferioridad e indigencia; pero haced que las autoridades cumplan con su deber y con su alta misión social de educarnos, de darnos trabajo y de protegernos con dignidad.»

El viaje del ministro de Justicia

Llegada a Zamora

Zamora, 28.—A las siete de la tarde han llegado, procedente de Asturias, el ministro de Justicia y su esposa.

Al límite de la provincia salieron a esperarle el gobernador y otras autoridades.

Antes de llegar a Zamora visitaron las obras de los saltos del Duero.

Mañana saldrá el Sr. Albornoz para Madrid.

El asalto a la ambulancia de Correos

Un detenido

En León ha sido detenido, en virtud de órdenes transmitidas por la Dirección general de Seguridad, Victoriano Negro, que es a quien el doctor Orive entregó la pistola que apareció dentro del coche con que se pretendió realizar un atraco a un oficial de Correos en la estación de Atocha días pasados.

NOTICIAS

Un banquete de la Casa de Cataluña

—La Casa de Cataluña ha organizado para celebrar la aprobación del Estatuto un banquete que tendrá lugar el sábado, día 1 de Octubre, a las diez menos cuarto de la noche, en el hotel Nacional, y a cuyo acto se invita a todos los catalanes residentes en Madrid y simpatizantes.

Han prometido su asistencia al acto distinguidas personalidades políticas.

Los tickets, al precio de 18 pesetas, pueden adquirirse en el domicilio de la Casa de Cataluña, calle de San Agustín, número 2, de cuatro de la tarde a ocho de la noche, y en el hotel Nacional.

Lo que se encuentra.—En la Tenencia de alcaldía del distrito de la Universidad, Alberto Aguilera, 20, se encuentra depositada una sortija encontrada en la vía pública.

Casa de Toledo.—El sábado, día 1 de Octubre, en la sala de fiestas del Gran Metropolitano, esta Casa dará un gran baile familiar en honor de sus socios y familias, desde las diez y media de la noche a la madrugada.

Ateneo Tecnológico.—El día 1 de Octubre, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete y media, en segunda, celebrará este Ateneo junta general ordinaria. Se suplica la asistencia de los miembros para la renovación de cargos.

Fomento de las Artes.—Esta entidad, siempre propicia a prestar protección a todo cuanto signifique arte, máxime cuando este arte es nacional, y existiendo una considerable corriente de afición deseosa de aprender el manejo de los instrumentos tan genuinamente españoles como son la guitarra, bandurria y laúd, y en su anhelo de extender la cultura en todos los órdenes de la enseñanza, ante la gran importancia que tiene este género de música, hoy tan deficientemente encauzada, debido principalmente a la carencia de una competente y constante dirección, ha organizado dichas clases para alumnos de uno y otro sexo a cargo del eminente maestro don Germán Lago, director y creador de la Orquesta Ibérica de Madrid, quedando abierta la matrícula en el domicilio social, San Lorenzo, 15, de seis de la tarde a nueve de la noche, todos los días laborales, para el curso 1932-33.

Patronos Peluqueros.—La Asociación de Patronos Peluqueros-Barberos de Madrid celebrará junta general extraordinaria hoy jueves, a las diez de la noche, en el local que ocupa la Federación Patronal (San Bernardo, 63).

Exposición de trabajos escolares

En el paraninfo de la Universidad de la capital de Asturias ha organizado el inspector jefe, don Antonio J. Onieva, una Exposición de trabajos escolares de las escuelas de Oviedo. Dichos trabajos obedecen a las técnicas estudiadas por los maestros asturianos en sus viajes de estudio por el Extranjero.

Hay varias secciones instaladas, como son: Trabajos de inventiva y colaboración; Método de proyectos; Ornametación escolar; Método «Decroly»; Método «La Montesa»; Sección de párvulos; Técnicas libres; Aparatos de Física y Química contruidos con material de segunda mano; Intercambio nacional e internacional de trabajos escolares, y otros de diversas disciplinas.

La Exposición, inaugurada por el rector, fué recorrida atentamente por el ministro de Justicia, señor Albornoz, quien tuvo grandes elogios para el Magisterio asturiano.

Al acto de clausura está invitado el director general de Primera enseñanza.

Institutos de Segunda enseñanza

Se dispone se acrediten a don Manuel V. Loro y Gómez del Pulgar, a D. Salvador Núñez González y a D. Ricardo Carapeto Burgos, catedráticos numerarios de Villafraña de los Barros, la indemnización anual de 3.000 pesetas; al Sr. Núñez González, la remuneración de 2.000 pesetas por el desempeño de la cátedra acumulada de Filosofía y 2.000 pesetas por la acumulación de Física y Química, que se distribuirá entre los Sres. Loro y Carapeto, que la han desempeñado. Asimismo a los profesores provisionales D. Jesús Gómez, D. Tomás Gómez Infante y a D. Alfonso Doncel Echevarría se les acredita, además del sueldo que les corresponde, 2.000 pesetas a cada uno de los dos primeros por la acumulación

LA POLITICA INGLESA

Crisis inminente

Las inquietudes económicas y sociales en que se exterioriza la crisis que el Mundo, la sociedad universal, sufre, determina en la vida política un régimen permanente de inestabilidad. No se puede presentar esfuerzo más decidido ni de mayores ímpetus, de cuantos se realizaron para hacer frente a estas situaciones de inestabilidad, que el llevado a cabo en Inglaterra, agrupando en un Gobierno nacional a Mac Donald y Baldwin, a Snowden y Herbert Samuel, a John Simon y a Chamberlain, agrupando representaciones socialistas, liberales de varias tendencias y conservadoras de todos los matices.

fuentes vitales de la riqueza británica, fué el rectificar una historia y una tradición librecambista—que había sido el orgullo legítimo y bien ganado del Imperio poderoso—y entrar de lleno en la política proteccionista. Los que hacían un mayor sacrificio eran los liberales, ya que entregaban momentáneamente como ofrenda propiciatoria todo su patriotismo doctrinal, todos los timbres de gloria de su partido. Creyeron que así lo exigían los altos intereses del país, al menos en aquella coyuntura, y no vacilaron en hacer este doloroso ensayo, sometiéndose a la prueba más torturadora.

A pesar de todo, Inglaterra está abocada a una crisis de gobierno tan profunda como la que se produciría por la salida del Gabinete actual de Snowden, Herbert Samuel, Archibald Sinclair, lord Lothian, Isaac Foot, Graham White, Robert Hamilton, Rea, Krinsley Griffith, Hunter y Mac Kenzie Wood. El telégrafo nos comunicó anoche la dimisión de algunos. Crisis profunda no sólo por el número de los hombres que cesan en sus altos cargos, dejando de prestar apoyo al Ministerio Mac Donald, ni por el mérito relevante de todos ellos, ni por su historia pasada y su conducta presente, sino por el momento en que la crisis va a producirse y las causas que la determinan.

Pero cuidaron bien de hacer saber que aceptaban todas aquellas medidas como puramente transitorias y para fines claramente circunstanciales. Acudían a satisfacer una necesidad del día; pero proclamando que sólo como tal necesidad del momento la estimaban. No podría instaurarse una política ni un sistema proteccionistas con caracteres de permanencia. En ello convinieron socialistas, conservadores y liberales. Cuando comentamos en estas mismas columnas la Conferencia de Ottawa, LA LIBERTAD, distinguiendo de los comentarios que unánimemente hacía sobre el caso nuestra Prensa, sostuvo que ni para la vida externa de Inglaterra—para la «Commonwealths»—ni para su política interna lo pactado en el Canadá era más que una nueva complicación. Los hechos de hoy confirman nuestras conjeturas de ayer.

El momento a que nos referimos es el de la ratificación de los acuerdos de la Conferencia de Ottawa, y las causas, el alcance y contenido de tales acuerdos. La situación en Inglaterra, durante los primeros meses del segundo semestre de 1931, fué de las más críticas y delicadas por que habían atravesado los pueblos del Reino Unido desde hacía muchísimo tiempo. Bastará recordar que en Septiembre el Gobierno se vió constreñido a suprimir la convertibilidad de la libra, cesando el patrón oro. La divisa inglesa se desmoronó; y tal fué la sacudida financiera y económica de Inglaterra, que el Mundo se aterró.

Porque los acuerdos de Ottawa son los que determinan la crisis que se va a plantear dentro del Gabinete británico, según probaremos ahora. Lo convenido en Ottawa es la realización de una política acusadamente proteccionista y con caracteres de permanencia; es un estatuto económico de Inglaterra y sus antiguos Dominios basado en el establecimiento de un régimen de tarifas diferenciales y un sistema de contingentamientos. Es el proteccionismo en vigor y desplazado con un ímpetu irreprimible.

Para hacer frente a situación tan comprometida y grave se formó el Gabinete Mac Donald, que representaba la obra de patriotismo inglés, constituyendo un Gobierno y un Parlamento tan poderosos como jamás allí se habían conocido. Uno de los remedios heroicos para lograr que el desequilibrio de la balanza económica y de la de pagos se moderase, porque el déficit amenazaba a destruir las

Ante situación tal, Snowden y Herbert Samuel, aquél laborista, éste liberal histórico, dirán: «Non possumus», y la crisis iniciará de nuevo otra gran batalla entre los proteccionistas y los librecambistas: perenne lucha en la historia política del gran pueblo inglés.

Posteriormente se supo que en una fonda de Puerto de la Luz se habían alojado unos individuos completamente mojados. La Policía les detuvo, aclarando llamarse Dardo González, de diecinueve años, natural de Buenos Aires; Manuel Mateo Domínguez, de dieciséis, natural de Zaragoza, y Miguel Soto García, de dieciséis, natural de Tenerife.

DESPUES DE LOS SUCEOS El temporal no permitió que desembarcaran los deportados

Manifestaciones del Sr. Casares Cuando recibió a los periodistas el Sr. Casares les manifestó: —Según me dicen de Marina, el comandante del cañonero «Canalejas» comunica por radio que el «España número 5» no ha podido efectuar las operaciones necesarias para el desembarco de los deportados debido al mal estado del mar. Se espera que pueda efectuarse mañana.

El diputado Suárez Picallo, bachiller Lugo, 28.—Ha obtenido el título de bachiller el diputado a Cortes Sr. Suárez Picallo, que ha sido muy felicitado y obsequiado por sus amigos con un banquete.

ANCIANO MUERTO POR UN RAYO Ciudad Real, 28.—A la aldea del Cristo del Espíritu Santo llegó el anciano Alberto Sobrino, natural de Carrión de Calatrava, y cuando se hallaba cargando trigo cayó un rayo, matándole.

El diputado Suárez Picallo, bachiller Lugo, 28.—Ha obtenido el título de bachiller el diputado a Cortes Sr. Suárez Picallo, que ha sido muy felicitado y obsequiado por sus amigos con un banquete.

ESPAÑA EN GINEBRA

LA OPINION DE "LA LIBERTAD", CONSAGRADA

En el número del pasado martes habíamos de escribir algo muy meditado y muy sereno. Ante el silencio que en España se guardaba en torno de la figura de nuestro delegado en la Sociedad de Naciones, D. Salvador Madariaga, nos sentimos obligados, por deberes de justicia y de patriotismo, a comentar su labor en Ginebra. Y dijimos, aun no está seca la tinta que reprodujo nuestro sentimiento, que ese hombre, además de sus personales méritos y prestigios, tan altos y sólidos como los de los grandes personajes europeos, tenía una significación de mayor alcurnia: que encarnaba el espíritu más noble de la Sociedad de Naciones, que era el verbo de esa nueva y transformadora tendencia que aspira a la institución «wilsoniana» llegue a ser el instrumento del nuevo Derecho internacional, basado sobre los dos grandes anhelos de nuestra Humanidad—la paz y la justicia—, que se afana por crear una comunidad universal cuya existencia sea la vida de una paz de justicia o de una justicia pacífica.

determinado que a D. Salvador Madariaga se le rinda justicia. ¿De qué manera? William Martín no dice quién es el hombre, no da el nombre; pero unánimemente todos coinciden en que es el Sr. Madariaga. Dejemos el aspecto personal del caso, aunque siempre no sea grato poder hacer un elogio justo, ya que tantas veces pasamos por la tortura, guiados por el mismo sentimiento del «suum cuique», a censurar y criticar el proceder y las condiciones de hombres que particularmente estimamos. Lo que nos interesa, por encima de todo, es poner de relieve que España, en Ginebra, ha emprendido un camino amplio y seguro que la lleva a descubrir horizontes de luminosidad universal, y que la República tiene el deber ineludible, la obligación suprema, de no desviarse de la ruta emprendida, dando alientos a sus hombres representativos para que llenen cumplidamente su nobilísimo cometido.

«Este Centro cultural, que es de la República, desea resueltamente adaptarse al ritmo que el pueblo, con indiscutible derecho y plena soberanía, ha impuesto en nuestra patria, y esta casa, cuyos elementos básicos son los militares en activo, no sigue otra trayectoria que la de la más firme adhesión al régimen legal republicano, por lo cual cometería deslealtad cualquier elemento que sintiendo lo contrario no ajuste su conducta dentro del Centro a las normas antedichas y a la más exquisita corrección.»

Fué el insigne maestro D. José Ortega y Gasset quien dijo, en forma irreprochable, con la hondura de pensamiento que distinguen los juicios del esclarecido filósofo: «La gran tradición de España está en sus frustraciones, en lo que pudo ser y no fué.» Entre estas frustradas posibilidades de nuestro pueblo están las ideas y doctrinas que un día desplegó el inmortal Francisco de Vitoria, el fundador del Novísimo Derecho de Gentes, que aun está en germen, que ahora comienza a resquebrajar las costuras históricas de la vida universal para cobrar vida y regir la comunidad internacional. Que esa hasta hoy frustración de nuestro genio ecuménico se transforme de nuevo en una posibilidad fecunda, en una realidad eficiente, para reanudar así nuestra tradición internacional, donde el Mundo atormentado de hoy puede encontrar su salud y su reposo.

LA DICTADURA DE MACHADO

Los asesinatos políticos en La Habana

El final de una dictadura No hace mucho tiempo nos ocupábamos en estas columnas del caso Machado. Fué ello a propósito de la muerte del capitán Calvo, brazo ejecutor de la política terrorista—si a eso puede llamarse política—desarrollada en Cuba.

Al morir Vázquez Bello A los pocos días de desembarcar yo en La Habana tuve ocasión de conocer a Vázquez Bello. Me presenté a él Manuel Aznar. Y para sellar el conocimiento tuvimos un almuerzo, al que asistieron el secretario de Fomento (en Cuba, hoy en los Estados Unidos, no hay cargo de ministro) y otras personas de relieve.

Yo tenemos que volver a ocuparnos del caso Machado. Lo hacemos con tristeza, con dolor, porque es muy lamentable el espectáculo que esa querida isla viene ofreciendo desde que el actual presidente cubano empezó a ejercer ese poder personal, que cuando parece haber alcanzado sus caracteres más violentos, aún se revela con nuevos formas de crueldad y de despotismo.

Yo no llevaba ningún plan de conquista, y acaso esto, posiblemente, hizo que simpatizáramos y se abriera nuestra amistad en tono muy sincero. Vázquez Bello tenía entonces un cargo supremo al lado del dictador Machado. Para llegar hasta el presidente había que lograrlo por el conducto de Vázquez Bello.



El presidente del Senado cubano, Sr. Vázquez Bello, muerto a tiros por un grupo de enemigos del general Machado

En cierto modo, es lógica la reacción desesperada del general Machado; él sabe que Cuba no lo perdonará. Tal ha sido el odio que ha acumulado sobre su cabeza. Por primera vez se da el caso en Cuba, país propenso a la indulgencia tratándose de pecados políticos; por primera vez se da el caso de que los ciudadanos, aun los tenidos por más ecuanimes, exijan como sanción para un delincuente político el pagar con la vida. Y es que la Dictadura ha introducido en el pueblo cubano algo que sitúa a aquel país en los más negros tiempos inquisitoriales: el crimen, el asesinato sin escrupulo a la menor sospecha de hostilidad al poder de este megalómano tropical.

El representante Miguel Angel Aguiar, que se halla moribundo, recibió igualmente cinco tiros de ametralladora, que le dispararon en la vía pública cuatro hombres desde un potente automóvil, en el que desaparecieron, sin que hasta ahora hayan podido ser habidos. El Sr. Aguiar es el jefe de la oposición en la Cámara y uno de los hombres de más confianza del ex presidente, y enemigo de Machado, Mario Menocal. Este atentado se supone que ha sido cometido como represalia de los amigos del presidente Machado por el asesinato del presidente del Senado ocurrido horas antes.

Las listas de víctimas han ido desfilando un día y otro a través de los despachos de Prensa. Víctimas que han caído en Cuba y fuera de Cuba, puesto que Machado ha perseguido a sus adversarios hasta más allá de sus naturales dominios, como en el caso del estudiante Trejo, asesinado en Méjico.

Machado necesitaba constantemente de Vázquez Bello, y por eso que necesitaba de él, si le mantenía en confianza, respiraba contra él los más grandes recelos.

Cerrados los caminos a toda solución legal, presas o desterradas las personalidades políticas que se han opuesto al poder de Machado, sin garantías para la vida del ciudadano, amordazada la Prensa por el terror—el dictador usa, en vez del lápiz rojo, la emboscada, que acrobilla a balazos al periodista, según certifica los hechos—, clausurada con la Universidad de La Habana todos los centros de cultura que por naturaleza tienen que ser desafectos a un régimen de tales procedimientos, el cubano ha llegado a la terrible y lamentable conclusión de que únicamente por la fuerza, es decir, a sangre y fuego, podrá deshacerse de su tirano.

Lo extraño es la muerte de Vázquez Bello. Extraña muerte de este hombre, que caminaba por las calles de La Habana sin escolta policiaca y en el momento en que por todos se sabía que en su interior no había una cierta conquista en el plan revolucionario.

La lucha está empeñada hace tiempo y cada día presenta caracteres más agudos. Ayer dábamos cuenta de la caída de Clemente Vázquez Bello, presidente del Senado cubano. Vázquez Bello era uno de los más firmes sostenedores del tinglado machadista; entre otros servicios que prestaba al dictador, había montado la farsa parlamentaria, que Machado mantiene como un sarcasmo más. Vázquez Bello estaba, como el capitán Calvo, señalado por la ira popular. Ha caído. Inmediatamente de su caída, Machado ha desplegado sus represalias: más muertes.

Viendo y leyendo a través de lo que ha dejado pasar la censura por el cable, se advierte bien claro lo que hay detrás de todo esto. Había que terminar con Vázquez Bello para dar paso a represalias sangrientas, que de otra manera no tendrían justificación.

Lucha encarnizada, sin cuartel, lucha terrible entre hermanos, que no puede contemplarse impasiblemente, y más cuando, como en el caso de Cuba, se trata de una nacionalidad con la que tenemos un nexo histórico y una amistad evidente.

Funciona ya libremente en Cuba la mano negra, para dar satisfacción a unos instintos criminales, que sólo ven en la matanza y el exterminio el modo de mantener un fuero. Vázquez Bello no ha sido asesinado por los que quieren para Cuba un régimen liberal y humano, a tono con las verdaderas corrientes de democracia.

En ninguna parte como en TOLDO es posible estudiar la obra del Greco,

Antonio de la Villa

ANTIGUALLAS

Los baños de Madrid

Durante todo el siglo XIX, a juzgar por mis recuerdos y lo que cuentan D. Basilio Castellanos de Losada, el «Curioso Parlante», don Antonio Flores, «Don Ramiro», Dionisio Chaullé y otros escritores mercederos de respeto, continuó muy favorecido de bañistas el río Manzanares, claro está que mientras apretaba el calor.

Dichos establecimientos, y otros de análoga categoría—el de la «Estrella», en la calle de Santa Clara; los de «Hortaleza», «Capellanes», las «Delicias», «Cordero», «Alcalá», «San Isidro», etcétera, etcétera, subsistían en 1854, o sea al dar a la estampa el Sr. Mesonero su «Manual histórico geográfico y estadístico de Madrid».

Desde muy cerca de la iglesia, ogaño convertida en panteón goyesco, hasta los viveros municipales, improvisábanse sobre la misera corriente no pocas casetas de esteras usadas, y los dueños de tan infimas construcciones, varones industrioses que solían explotar a la vez algún ventorrillo de la ribera, hartábanse de ganar dinero.

Don Pascual Madoz, el popular D. Antonio Flores y D. Cristóbal Reina suministran datos valiosos acerca de casi todos esos baños. Costaban, con ropas y jabón, seis reales o dos pesetas; a la continua se aprovechaban en ellos fresquísimas aguas de pozo; era difícilísimo, durante el rigor del verano, disfrutar de una tina o bañera sin aguardar dos o tres horas, y en los salones «d'attente», que en la citada estación solían ser entoldados patios, con multitud de tientos floridos y sillas con asiento de anea, improvisábanse animadissimas tertulias, en las cuales varias parlanchinas mamás tenían siempre algo que referir de sus respectivas maritornes, y no pocos galanetes y seforitingas se entretenían en pláticas más o menos sabrosas.

Es de advertir que desde el siglo XVIII no iba al Manzanares a humedecerse el cutis la parte más selecta del vecindario madrileño, siendo la causa del desvío de nuestra «genry» el haberse aficionado a las «éuves», que imitando modas transpirenaicas habían abierto por acá no pocos industriales españoles y extranjeros.

Este negocio de las casas de baños desdefañaba hasta tal punto nuestros mayores, que en el Madrid austríaco, según manifiesta Chaullé, no eran conocidos más establecimientos de aquella clase que uno situado junto al convento de la Victoria y el tan desacreditado como popular de la calle del Niño. Refiriéndose a esa saluífera fundación dice el gran Quevedo—que en las inmediaciones de ella, conforme es público y notorio, tenía su habitual posada o domicilio—que todos los veranos se lavaba allí la podredumbre de cierto lupanar sito en una callejuela contigua.

De qué forma durante el primer tercio de la centuria decimonovena había prosperado en nuestra capital la respetable industria de los baños, se aprende en un artículo de costumbres que publicó en 1835, D. Ramón Mesonero.

Mesonero, burlándose despiadadamente de las Empresas balnearias que venimos historizando «grosso modo», supone que en ellas se brindaba a los parroquianos el mismo líquido que usufructuaban en años pretéritos, cuidadosamente embotellado por la casa, y D. Antonio Flores añade que obligado el respetable público a esperar hasta que se desocupa para una tina o «bathing-tub», tomaba un baño de sudor y otro de paciencia antes de conseguir zambullirse en el agua.

PARIS

Dejad que los niños se acerquen a la República

El que los franceses y las francesas sientan la necesidad de emocionarse ante los niños origina en determinadas circunstancias situaciones enojosas. Por ejemplo, la actual, en que esa emoción la producen dos criaturas demasiado representativas. Son, a saber, el príncipe Miguel, hijo de aquel absurdo rey Carolo—Barba Azul de Neully—y el hijo del sultán de Marruecos. De éste puede afirmarse, con más seguridad que del rumano, que tendrá un trono.

pos Eliseos, en el que vive el hijo del rey Carolo, hay siempre una muchedumbre expectante. Y ayer fué imposible entrar en los almacenes del Louvre porque el hijo del sultán desorganizó la colocación de unos espejos para divertirse mirándose a su gusto.

Yo no siento animosidad alguna ni hacia el hijo del rey Carolo ni hacia el del sultán de Marruecos. Pero es que su calidad de niños agustos me parece en París, como me parecería en Madrid, de una impertinencia intolerable. En realidad, las pobres criaturitas bastante desgracia tienen con vivir bajo la terrible perspectiva de colocarse una corona donde los demás se ponen un sombrero. Pero, en definitiva, esa desgracia no es tan grande que se pueda utilizar como punto de referencia para los que son azote del género humano.

Y es que, en el fondo, París gusta del espectáculo de los reyes. Este es el secreto de la exinguida popularidad de D. Alfonso. En París existe un rey tintero en cada «ramo». Hay el rey de los sastres, y el rey de las batas, y el rey del caucho, y cien reyes más por el estilo. Como hay un príncipe de las «chansonnières». Heredó el principado del pobre Xavier Privos. Yo conocí a Xavier Privos, ya muy viejo, acompañándose trabajosamente sus canciones en Los Noctámbulos, uno de los pocos cabarets de poetas que sobreviven en París al increíble triunfo de la beguina, que es la expresión actual múltiple y afrentosa de Josefina Baker.

Entre la beguina y el amor a los príncipes sufre el París superficial sus estertores. Por fortuna para los franceses, hay otro París al que se da nada ni del hijo del caprichoso rey de Rumania ni del hijo del sultán de Marruecos. Este, fiel a sus tradiciones, hubo de visitar la mezquita de París con las protocolarias solemnidades. Si ambos niños se han rendido a la tradición familiar, el príncipe Miguel, por tributo a la suya, habrá visitado, en vez de una mezquita, un harén. Nada tan preciso para honrar el recuerdo de su señor padre.

Roban dos balandros para venir a la Península Las Palmas, 28.—En la madrugada última dieron cuenta de la Ayudantía de Marina al Club Náutico que el balandro «Tirma», propiedad de la Sociedad citada, había varado en la playa de los Arenales. A la Directiva le causó esta noticia gran extrañeza, pues el «Tirma» llevaba muchos días de ocio; pero acudieron a la playa y comprobaron que el balandro estaba aprovisionado con gran cantidad de víveres, agua y petróleo.

por la baratura de los llamados trenes «botijos» o de placer, disminuyó extraordinariamente, hacia el último tercio del siglo próximo pasado, el número de las casas de baños madrileñas.

Con la «Guía de Madrid» para 1876, escrita por D. Angel Fernández de los Ríos, patentizase lo anteriormente expuesto, pues en dicha obra figuran escasamente diez o doce balnearios no fluviales, alguno de creación moderna, como el que hubo en los Campos Eliseos y sobrevivió a ese oasis artificial, obra de cierta Empresa catalana.

Cuatro lustros después no contaba Madrid en su recinto más fregaderos humanos decorosos que el ya citado de la calle de Jardines, los de «San Felipe», «Orientales» y el antiguo de «Guardias», «Regiamar», en la calle de la Gorguera, 14, los «Baños Arabes», del distrito de Buenavista, y, en la bajada de San Vicente, el «Niagara», notable por su gran piscina natatoria.

Un cambio de tan señalada disminución habían aumentado considerablemente, «cabe el riquísimo Manzanares», los artilugios construídos con palitroques y esteras, tan diletos de aquel Brinjas de la novela galdosiana, para el cual «Los Jerónimos», «El Sol» y «Los Andaluces» eran balnearios muy superiores en «confort» a cuantos frecuentaban, según decía él a cada instante, «los tontos que se van fuera».

En algunas de esas construcciones, de carácter verdaderamente neofítico, divertíase sin tasa la flor de nuestra chiquillería, de nueve años a tres lustros.

En «El Sol», por ejemplo, había varios odres llenos de aire, reservados a los ases o campeones del arte de la natación, y no pocos adolescentes fingían minúsculas naumaquias, feocundas en graciosos lances, por la dificultad de mantener el equilibrio sobre los tales pellejos vináticos. Tampoco era cosa rara que en el «stand» se efectuasen concursos de cabriolas, volteretas y saltos de trucha.

No formo parte del pelotón de senectudes que incesantemente están repitiendo que cualquier tiempo pasado fué mejor; pero sin pensar ni decir semejante bobada, algunas veces no puedo menos de lamentar la desaparición de particularidades y usos de cuando yo empezaba a cursar el Bachillerato.

Er an sumamente agradables aquellos paseos en «petit comité» por la Florida y la carretera de El Pardo, con la impoluta sábana para secarse colgada del hombro y en los bolsillos un poco de queso manchego y una tortilla, emparedada en un panecillo francés; tenía a nuestro parecer, un sabor especial cuando salíamos del baño tan sencilla merienda, y se nos antojaba verdadero manjar de los dioses la cocina de aún—en lenguaje vulgar, mojamá—que vendía, junto a la ermita de San Antonio, un matausalén corcovado, que comerciaba también en cachimbos de caramelo teñido de rojo, chufas, palo dulce, torrados y castañas pilongas.

Los ciegos que iban por allí a trocar por una perra chica el papel donde se detallan las picardihuelas femeniles y a expender antiquísimos romances, disfrutaban «aliquando» de un crecido público de personas mayores; pero la gente menuda, que no entendía de pasar el rato oyendo o leyendo majaderías, solazábase gastando pesadísimas bromas al auténtico gachó del arpa—un chaval piamontés que destrozaba, vocal e instrumentalmente, la «domina é móbile»—; cometiendo toda suerte de villanías con los cutitudo vendedores de barquillos y estafando, por modos diferentes, a la mujeruca, casi siempre en estado interesante, que inventó las rifas de comestibles por medio de las de os, hoy tan generalizadas en nuestros barrios bajos.

Uno de mis tíos, que alborotó, silbó, corrió y recibió buen número de cintarazos durante la famosa noche de San Daniel, refiere copia de travесuras juveniles, que tuvieron por escenario los amables parajes donde hoy se pasan

la vida varios pescadores de caña tratando de engañar a un barbo infeliz.

Utilizaba mi indicado pariente variedad de procedimientos para atisbar cuanto ocurría entre las cuatro cochambrosas esteras de los reservados de señoras y, a lo que parece, divertíase en grande, pues nada más o puesto a la verdad—recordemos dónde y cómo flechó la mujer de Urias al rey David—que el siguiente pareado de unas aleyuyas finas y baratas, editadas por el popularísimo Marés.

El que quiera sufrir un desengaño, que vea a las mujeres en el baño.

Los ventorrillos ribereños, donde con el aseó y la equidad tradicionales se sirven callos a la andaluza, arroz a la valenciana y bacalao a la vizcaína, no son extraños ciertamente a los recuerdos de mi viejo allegado, que, junto a la Fuente de la Teja, saboreó tan suculentos guisotes en compañía de una o varias mocitas reidoras, pescadas al salir de lavarse la piel en el humilde Manzanares.

El barón Davillier, autor de un «Viaje por España», efectuado en las postrimerías del reinado isabelino, describe las peregrinaciones, integradas por mujeres, hombres y chiclecos, que a estas alturas del verano iban a nuestra «rivière fantastique», y menciona una caricatura que se publicó por aquel entonces, con la siguiente redondilla debajo:

Todos estos que aquí ves y más que bajan a pases, no vienen al Manzanares sino a lavarse los pies.

Juzgo conveniente decir que de ningún modo estoy conforme con el señor barón ni con el desconocido poetastró copiado por él, y que eso de sacar a la pública vergüenza la penuria de nuestro manso río—bromita que cuenta la respetable edad de cuatrocientos años—me parece una mentecata. Aquellos de nuestros antecesores que durante los meses de calor acudían al Manzanares no iban a tomar pediluvios exclusivamente; conforme queda dicho, muchachitas de hociquillo dulce, tenorios de más o menos hierbas y mozalbetes, aunque atrevidos y revoltosos, inocentes, concurrían a la ribera a divertirse lo mejor que podían, ya con «plans», según ahora se dice, ya contando sólo para pasar el rato con lo accidental o fortuito, pues no era caso insólito que se presentase por allí para «soflear» a una tía indecente y confundir a un esposo «perjuro» alguna otoñal de muchas libras, aunque no fuera disfrazada de varón como la doña Inés de «Los Baños del Manzanares», sainete que hace medio siglo escribió Ricardo de la Vega y estrenaron Luján y Luisita Rodríguez.

Er an sumamente agradables aquellos paseos en «petit comité» por la Florida y la carretera de El Pardo, con la impoluta sábana para secarse colgada del hombro y en los bolsillos un poco de queso manchego y una tortilla, emparedada en un panecillo francés; tenía a nuestro parecer, un sabor especial cuando salíamos del baño tan sencilla merienda, y se nos antojaba verdadero manjar de los dioses la cocina de aún—en lenguaje vulgar, mojamá—que vendía, junto a la ermita de San Antonio, un matausalén corcovado, que comerciaba también en cachimbos de caramelo teñido de rojo, chufas, palo dulce, torrados y castañas pilongas.

Los ciegos que iban por allí a trocar por una perra chica el papel donde se detallan las picardihuelas femeniles y a expender antiquísimos romances, disfrutaban «aliquando» de un crecido público de personas mayores; pero la gente menuda, que no entendía de pasar el rato oyendo o leyendo majaderías, solazábase gastando pesadísimas bromas al auténtico gachó del arpa—un chaval piamontés que destrozaba, vocal e instrumentalmente, la «domina é móbile»—; cometiendo toda suerte de villanías con los cutitudo vendedores de barquillos y estafando, por modos diferentes, a la mujeruca, casi siempre en estado interesante, que inventó las rifas de comestibles por medio de las de os, hoy tan generalizadas en nuestros barrios bajos.

Uno de mis tíos, que alborotó, silbó, corrió y recibió buen número de cintarazos durante la famosa noche de San Daniel, refiere copia de travесuras juveniles, que tuvieron por escenario los amables parajes donde hoy se pasan

la vida varios pescadores de caña tratando de engañar a un barbo infeliz.

Utilizaba mi indicado pariente variedad de procedimientos para atisbar cuanto ocurría entre las cuatro cochambrosas esteras de los reservados de señoras y, a lo que parece, divertíase en grande, pues nada más o puesto a la verdad—recordemos dónde y cómo flechó la mujer de Urias al rey David—que el siguiente pareado de unas aleyuyas finas y baratas, editadas por el popularísimo Marés.

El que quiera sufrir un desengaño, que vea a las mujeres en el baño.

Los ventorrillos ribereños, donde con el aseó y la equidad tradicionales se sirven callos a la andaluza, arroz a la valenciana y bacalao a la vizcaína, no son extraños ciertamente a los recuerdos de mi viejo allegado, que, junto a la Fuente de la Teja, saboreó tan suculentos guisotes en compañía de una o varias mocitas reidoras, pescadas al salir de lavarse la piel en el humilde Manzanares.

El barón Davillier, autor de un «Viaje por España», efectuado en las postrimerías del reinado isabelino, describe las peregrinaciones, integradas por mujeres, hombres y chiclecos, que a estas alturas del verano iban a nuestra «rivière fantastique», y menciona una caricatura que se publicó por aquel entonces, con la siguiente redondilla debajo:

Todos estos que aquí ves y más que bajan a pases, no vienen al Manzanares sino a lavarse los pies.

Juzgo conveniente decir que de ningún modo estoy conforme con el señor barón ni con el desconocido poetastró copiado por él, y que eso de sacar a la pública vergüenza la penuria de nuestro manso río—bromita que cuenta la respetable edad de cuatrocientos años—me parece una mentecata. Aquellos de nuestros antecesores que durante los meses de calor acudían al Manzanares no iban a tomar pediluvios exclusivamente; conforme queda dicho, muchachitas de hociquillo dulce, tenorios de más o menos hierbas y mozalbetes, aunque atrevidos y revoltosos, inocentes, concurrían a la ribera a divertirse lo mejor que podían, ya con «plans», según ahora se dice, ya contando sólo para pasar el rato con lo accidental o fortuito, pues no era caso insólito que se presentase por allí para «soflear» a una tía indecente y confundir a un esposo «perjuro» alguna otoñal de muchas libras, aunque no fuera disfrazada de varón como la doña Inés de «Los Baños del Manzanares», sainete que hace medio siglo escribió Ricardo de la Vega y estrenaron Luján y Luisita Rodríguez.

Er an sumamente agradables aquellos paseos en «petit comité» por la Florida y la carretera de El Pardo, con la impoluta sábana para secarse colgada del hombro y en los bolsillos un poco de queso manchego y una tortilla, emparedada en un panecillo francés; tenía a nuestro parecer, un sabor especial cuando salíamos del baño tan sencilla merienda, y se nos antojaba verdadero manjar de los dioses la cocina de aún—en lenguaje vulgar, mojamá—que vendía, junto a la ermita de San Antonio, un matausalén corcovado, que comerciaba también en cachimbos de caramelo teñido de rojo, chufas, palo dulce, torrados y castañas pilongas.

Los ciegos que iban por allí a trocar por una perra chica el papel donde se detallan las picardihuelas femeniles y a expender antiquísimos romances, disfrutaban «aliquando» de un crecido público de personas mayores; pero la gente menuda, que no entendía de pasar el rato oyendo o leyendo majaderías, solazábase gastando pesadísimas bromas al auténtico gachó del arpa—un chaval piamontés que destrozaba, vocal e instrumentalmente, la «domina é móbile»—; cometiendo toda suerte de villanías con los cutitudo vendedores de barquillos y estafando, por modos diferentes, a la mujeruca, casi siempre en estado interesante, que inventó las rifas de comestibles por medio de las de os, hoy tan generalizadas en nuestros barrios bajos.

Uno de mis tíos, que alborotó, silbó, corrió y recibió buen número de cintarazos durante la famosa noche de San Daniel, refiere copia de travесuras juveniles, que tuvieron por escenario los amables parajes donde hoy se pasan

Secciones, declarando todas los grandes progresos obtenidos en el orden sindical y hallarse dotadas del mejor espíritu para la lucha.

Al informar Asturias se tiene conocimiento de la correspondencia habida entre las regionales, provocada por una circular de la que informa, en la cual se denuncia el no haber existido la suficiente relación por parte del Nacional con las regionales. Se lee dicha circular y varias de las contestaciones, que coinciden en la misma apreciación.

Se delibera ampliamente sobre este extremo, acordándose, a propuesta de la Mesa y Andalucía, que habiendo sido superficial el informe del Comité nacional, y por tanto la aprobación que se le dió en la anterior sesión, y debiéndose enjuiciar tanto la conducta del Comité nacional como la de las regionales y Secciones en diversos aspectos, se deje para último término, cuando todo sea conocido, dicho enjuiciamiento, nombrando una Ponencia para que dictamine.

Por estimar el Congreso que es necesario conocer la actitud sindical de la organización, no se trata sobre la modificación de Estatutos y confección del «carnet» federal y se discute el cuarto punto del orden del día. Y se levanta la sesión.

Los secretarios interinos

En la importante Asamblea celebrada en Salamanca por la Asociación de secretarios interinos y similares se aprobó la siguiente conclusión:

«Que las plazas vacantes de secretario de Ayuntamiento comprendidas en la tercera categoría, que se crea por el proyecto presentado a las Cortes por el señor Salazar Alonso, se amplíe hasta 1.000 habitantes, debiendo ser cubiertas por una sola vez por los secretarios interinos, oficiales y auxiliares de secretaría que sin nota desfavorable desempeñen o hayan desempeñado el cargo en una o varias secretarías durante el tiempo que las Cortes determinen.»

Esta petición, que nos parece muy justa, ha sido elevada al Gobierno y a las Cortes.

EN VALENCIA

Varias minorías republicanas se retiran del Ayuntamiento

Valencia, 28.—Para tratar de la cuestión municipal se reunieron anoche los representantes de los partidos socialista, radical socialista, de Acción Republicana, valencianista y progresista. La reunión tendrá gran trascendencia en la política valenciana, ya que los reunidos acordaron mantener un íntimo contacto y compenetración entre sí.

Las minorías que representan a dichos partidos en el Ayuntamiento continuarán retiradas del mismo, porque no han desaparecido las distintas causas que les obligaron a adoptar aquella decisión; pero para que la opinión no se desoriente, los reunidos acordaron publicar un manifiesto, en el que se hace una elevada crítica de la gestión municipal y se exponen los motivos por los cuales dichos partidos se ven privados de concurrir a la Asamblea convocada por el alcalde, para la que no han recibido invitación alguna.

Al adquirir carácter definitivo la retirada conjunta de dichas minorías de la vida municipal, ésta queda reducida a la actuación del partido autonomista, con la colaboración, más o menos encubierta, de la derecha regional.

Se cree que, dada la gravedad de la crisis por que atraviesa la vida municipal valenciana, el partido autonomista habrá de adoptar alguna actitud en consonancia con los términos del manifiesto.

LA EVASION DE CAPITALALES

La exportación de dinero se hizo principalmente por el mar

El juez especial sale hoy para Bilbao

San Sebastián, 28.—El juez señor Vila Arias, que entiende en el asunto de la exportación de capitales, ha conversado en las primeras horas de la tarde extensamente con los periodistas.

Les dió que agradecía mucho a todos, y especialmente a la Prensa y a las autoridades, las facilidades que ha encontrado para el desempeño de su misión. También agradece mucho la solicitud y el celo con que el personal de Telégrafos, sobre el cual ha pesado un trabajo abrumador, le ha ayudado.

Dijo que había recibido la visita del administrador de la Aduana de Benasque, el cual no tiene nada que ver en el asunto de la exportación de capitales, sino que vino para solicitar unos datos.

Prestaron declaración doña Mercedes Rodríguez Ezenaga, que anteriormente había estado presa por evasión de capitales, y una modista llamada Dolores Urdampilleta.

Hoy se esperaba hubiera comparecido a declarar una personalidad muy afecta a la antigua ca-

sa real; pero alegando enfermedad no se ha presentado.

El Sr. Vila Arias no nos dió quién era esta personalidad.

Añadió que el ex conde de Almodóvar, que también debía haber prestado hoy declaración, no lo ha hecho por estar enfermo.

Después hizo algunos comentarios acerca de la forma en que se ha llevado a cabo la evasión de capitales.

Parece ser que existe la impresión generalizada de que por las fronteras se han llevado muchos millones; pero, según el Sr. Vila Arias, el menor peligro ha estado en las fronteras, pues principalmente la exportación de capitales se ha hecho por el mar.

—Los que enviaban su dinero fuera de España—agregó—lo hacían principalmente porque temían algaradas y otros excesos; pero ahora ya están convencidos de que el sitio más seguro es esta nación. Tanto es así, que ya han sido reintegrados a los Bancos veinticuatro millones de los que se exportaron.

Se le preguntó si había habido nuevos procesamientos, y contestó afirmativamente. Hoy ha dictado auto de procesamiento contra don Joaquín Fernández Guillén y su esposa, doña Amalia García, a los que ha exigido cuatrocientos mil pesetas para la responsabilidad subsidiaria y ochenta mil para la libertad provisional.

El Sr. Vila Arias terminó diciendo que mañana por la mañana marcha en dirección a Bilbao.

cooperación, y con intervención de algunos camaradas se aprueba:

Primero. Que el Estado facilite préstamos reintegrables a toda Cooperativa obrera que solicite constituirse con anticipos no inferiores al veinticinco por ciento del capital que aporten.

Segundo. Que el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos que contratan servicios den preferencia sobre los particulares, en igualdad de condiciones, a las Cooperativas.

Tercero. Que a las Cooperativas se les exima de algunas cargas tributarias y sean rebajadas las actuales.

Cuarto. Que el Estado proteja a todas las Cooperativas con subvenciones, anticipos y préstamos a interés reducido.

Propaganda

Segundamente se acordó respecto a este punto lo siguiente:

Primero. Que dentro de las posibilidades de cada momento, periódicamente, y utilizando la facilidad, competencia y economía que representa utilizar los compañeros diputados, pueda la Comisión ejecutiva organizar campañas de propaganda, aparte de los demás elementos capacitados para ello.

Segundo. Que para dar mayor uniformidad a esta propaganda y limitar las improvisaciones, muchas veces perniciosas, se hagan con frecuencia guiones de propagandistas sobre cooperación, antimilitarismo, organización sindical, política municipal, política general, aspiraciones inmediatas y futuras, aparte de las de oportunidad que se presenten.

Tercero. Que puesta al habla la Comisión ejecutiva con la U. G. T. se vea el medio de instalar un micrófono para utilizarlo en los actos de propaganda de importancia.

Cuarto. La propuesta de la Agrupación de Sevilla nos parece interesante; pero no para realizar esta propaganda confundida con la propaganda general, sino que ésta se verifique por medio de folletos y conferencias para darle mayor seriedad a la labor de eugenésia.

Proyecto de organización general

Se aprueba sobre este punto lo siguiente:

Primero. En lugar del artículo 29 de la nueva organización propuesta nuestra Agrupación que para ninguno de estos cargos (diputados a Cortes, provinciales y concejales) podrán ser designados los afiliados que lleven menos de dos años en el partido. Sólo se exceptuará el cumplimiento de este apartado en las elecciones de concejales de aquellas localidades en que las Agrupaciones socialistas no lleven organizadas esa cuantía de tiempo.

Segundo. Asimismo acordó nuestra Agrupación que los diputados a Cortes del partido socialista se consideren como miembros del Comité nacional a los efectos de los Congresos, no pudiendo votar cuando de juzgar su gestión se trate.

Recientemente tomó el acuerdo esta Agrupación de solicitar del Congreso que fijase normas para lo sucesivo en lo que se refiere a las sanciones a que pudieran hacerse acreedores los afiliados de una Agrupación que han sido elegidos diputados por un distrito diferente al de la Sección a que pertenecen.

Enseñanza

El camarada Cubillo da lectura a su ponencia sobre enseñanza, y se acuerda pedir que el Estado cree todas las escuelas primarias que se necesitan en España; que se cree el «carnet» cultural acreditativo de que todo ciudadano de uno u otro sexo ha permanecido seis años seguidos en la escuela; que se implante la escuela única y se prohíba la creación de escuelas confesionales de ningún tipo; que las escuelas rurales y las establecidas en centros fabriles e industriales se doten de campos de experimentación y talleres de aprendizaje; que la enseñanza sea gratuita en todos sus grados solamente para los hijos o familiares modestos, y

Cooperación

Se discute una propuesta de

que los hijos de los privilegiados satisfagan las matriculas de la enseñanza secundaria y universitaria con tipos distintos y con arreglo a su fortuna; que para asegurar el acceso de los hijos de los trabajadores a las Universidades se les dote de una pensión económica; que en todos aquellos centros de instrucción de determinado número de habitantes se establezcan cursos de verano para obreros; que se intensifique la creación de bibliotecas circulantes; que mientras no sean abolidos totalmente los libros de texto, sean éstos adquiridos por el Estado y cedidos después a los particulares con la menor utilidad posible.

Funcionarios

Sobre funcionarios se acuerda que éstos no tengan más que un solo sueldo; pero que éste sea suficiente para subvenir a sus necesidades.

Diversos

En lo que se refiere a la propuesta de diversos, se concede un voto de confianza a los delegados que han de asistir al Congreso.

Orden económico

Se aprueba establecer el impuesto progresivo sobre la renta, aumentar los establecidos sobre solares sin edificar y que no se creen nuevos impuestos sobre el lujo, porque ello pudiera repercutir sobre la crisis obrera.

Y por lo avanzado de la hora se suspende la sesión para continuarla hoy, a las nueve de la noche.

El señor Besteiro visita el pantano del Chorro

Málaga, 28.—A mediodía llegó al pantano del Chorro el Sr. Besteiro con su esposa, el alcalde de Ronda y varios concejales.

De Málaga marcharon el gobernador y su esposa a recibirlos. En la Casa Administración se sirvió una comida a los excursionistas, que ocupando después una gasolinera recorrieron el pantano.

El Sr. Besteiro calificó de maravillosa la obra de ingeniería. A las seis de la tarde en la fábrica de electricidad se sirvió un «lunch» y seguidamente el señor Besteiro y sus acompañantes se trasladaron a Ronda.

En Cuenca se practican numerosos registros

Cuenca, 29.—Durante la mañana de ayer varios agentes de Policía de Madrid y otros de Cuenca, acompañados de algunas parejas de Seguridad, practicaron numerosos registros en los domicilios de significados miembros de Acción Popular, en las Comunidades religiosas, en el Seminario y en el domicilio de los sacerdotes.

Casi todos están situados en la parte alta de la población.

En el Gobierno civil manifestaron que no tenían la menor noticia de este asunto, pues los registros obedecían a órdenes directas de la Dirección de Seguridad. Existe la natural expectación.

POR HOMICIDIO

CAUSA CONTRA UN GUARDIA

Salamanca, 28.—En la Audiencia ha terminado la vista de la causa contra el guardia municipal Santiago Rodríguez, que en el pasado mes de Mayo mató de un tiro de pistola al joven de veinte años Isidro García, que jugaba a las chapas con unos amigos.

El fiscal pedía catorce años de prisión y calificaba el delito de homicidio. Después modificó sus conclusiones y pidió un año y un día de prisión, de acuerdo con la defensa.

El Tribunal de Derecho, después del veredicto del Jurado, condenó al procesado a dos años de prisión y 5.000 pesetas de indemnización para la familia de la víctima.

Durante la vista se registraron varios incidentes entre el público que estaba en la Sala y en la calle.



DEL VIAJE DEL SEÑOR AZANA A BARCELONA.—Uno de los últimos actos a que asistió el presidente fué una brillante recepción en el Ayuntamiento. La fotografía representa un grupo de personalidades rodeando al jefe del Gobierno (Fot. Sagarra.)

EN LA CASA DEL PUEBLO

La Agrupación Socialista Madrileña

Anoche, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, continuó la asamblea de la Agrupación Socialista Madrileña para tratar de la Memoria del partido que ha de discutirse en el Congreso.

Preside Mariano Rojo y actúa de secretario Torres Fraguas.

Se comienza discutiendo el punto referente a «El Socialista».

El Comité cree que se debe apoyar toda iniciativa que tienda a dotar al periódico de los elementos necesarios para aumentar sus páginas.

Zugazagoitia manifiesta que todos se encuentran con derecho a juzgar la forma que ha de emplearse para mejorar «El Socialista»; pero lo cierto es que el periódico necesita maquinaria y local. A continuación se muestra partidario de que salga de noche.

Contesta Sabotit y se manifiesta en favor de que el periódico salga de noche, apuntando los inconvenientes y las ventajas que ello tiene.

El Comité dice que, en cuanto a la ayuda económica al periódico, cree que el mejor esfuerzo de los afiliados es el de comprarlo todos los días. Respecto al 10 por 100 que establecen los Estatutos, cree que deben seguir las Agrupaciones la actuación de la de Madrid.

El Comité hace suya la recomendación del administrador de «El Socialista» referente a que se mantengan los donativos voluntarios.

Respecto a que el periódico sea de mañana o de noche, manifiesta que el Congreso debe nombrar una Comisión de técnicos que lo estudie y proponga una solución. Recoge las propuestas de que se aumenten las páginas del periódico para conceder mayor importancia a la información del movimiento obrero. Cree el Comité

que la Agencia de escritores socialistas debe ser controlada y dirigida por la Ejecutiva del partido. A continuación se aprueba, por unanimidad, la anterior propuesta del Comité.

Cooperación

Se discute una propuesta de



LA SOCIEDAD DE NACIONES.—Un aspecto de la sala donde se celebran las sesiones del organismo internacional. Los delegados conversan particularmente antes de una de ellas. En la fotografía se pueden ver a los Sres. Paul Boncour, John Simon, Madariaga y otras personalidades de las que se reúnen en Ginebra... para no resolver nada eficaz



DEL VIAJE DE LOS MINISTROS A CATALUÑA.—El ministro de Marina, Sr. Giral, y la diputada señorita Nelken durante su excursión a Nuria, rodeados de los pastores de aquel valle que fueron a recibirlos (Fot. Sagarra.)

Alicante y el Estatuto

Esperará el resultado del de Cataluña
Alicante, 28.—La Alcaldía ha contestado al cuestionario que le envió el Ayuntamiento de Valencia...

Entiende que debe existir como hoy cordialidad entre las tres provincias de la región; pero con completa independencia cada una de ellas...

Considera como condición primordial de la armonía que desea no sacar de su tumba al antiguo reino valenciano, que está bien enterrado por exigencias de los tiempos...

Terminó diciendo que toda la provincia está de acuerdo con este criterio alicantinista, y que únicamente en Alcoy podía surgir un sector valencianista, al que se conseguiría acallar con lógicos razonamientos.

LA COPA GORDON BENNETT

Varsovia, 28.—Ayer mañana aterrizó en Wysockie el globo francés "Pett House", participante en la Copa Gordon Bennett.

Se dice que el norteamericano "Goodyear 8" ha aterrizado también en las cercanías de Kovno (Lituania).

La crisis inglesa

Dimiten tres ministros
Londres, 28.—El Consejo de ministros quedó reunido a las once de la mañana.

La reunión terminó a la una de la tarde, y se comunicó a la Prensa una nota declarando que el Gabinete, considerando impracticables las sugerencias para retrasar el estudio de la legislación resultante de los acuerdos de Ottawa...

Los motivos de la dimisión
Londres, 28.—En la carta que los ministros y subsecretarios de Estado dimisionarios han dirigido con carácter político al primer ministro para explicarle las razones de la resolución adoptada...

Un autobús colgado sobre el Nervión

Bilbao, 28.—El autobús de servicio del barrio de Ibarrola se fue contra el pretil del río Nervión, por haber perdido el coche la dirección. Quedó la mitad del vehículo suspendido sobre el agua.

actual no ha hecho sino agravar la situación con su política proteccionista, que ha reducido en una cuarta parte el comercio de reexportación inglesa...

Los ministros liberales estiman que los acuerdos de Ottawa, lejos de aumentar la unidad del Imperio, la han puesto en peligro.

Además se ha cometido el error de exponer a la Gran Bretaña a reducciones para varios años en las importaciones, atándole al mismo tiempo las manos en vísperas de la Conferencia económica mundial...

A esto hay que agregar que los acuerdos adoptados en la Conferencia de Ottawa traerán como consecuencia un aumento de precio de los productos de primera necesidad, con detrimento para los trabajadores y la amenaza para el comercio con Rusia.

Los ministros dimisionarios afirman, sin embargo, que en lo sucesivo otorgarán su apoyo al Gobierno nacional siempre que éste no obre contra la política de su partido.

LAS FUENTES DE LA GRANJA

Correrán el domingo
Según nos comunica el administrador del Patrimonio de la República, el próximo domingo volverán a correr las fuentes de La Granja, en vista del gran número de personas que acudió el pasado a contemplar el magnífico espectáculo.

Gran parte de la cosecha de uva, en peligro

Valdepeñas, 28.—Ante la insistencia de los rumores que vienen circulando sobre el mal estado de la cosecha de uva, que a consecuencia de la abundancia de agua se está pudriendo, hemos visitado distintos parajes de la zona de Valdepeñas, pudiendo comprobar es cierto que los daños, principalmente en las viñas nuevas de gran producción, se pueden calcular en un 30 por 100 del total de la cosecha.

Como persiste el tiempo de lluvias, el pánico se ha apoderado de los cosecheros, agravándose la situación ante la incomprensible actitud de los industriales, manteniendo cerradas las bodegas.

De los pueblos comarcanos se reciben idénticas noticias, siendo general la impresión de que ocurre igual en los demás pueblos productores de la Mancha, y que, a manera de plaga, puede comprometer gran parte de la producción de vinos.

VUELCA UN "AUTO" DE VIAJEROS

Un muerto y cuatro heridos
El Ferrol, 28.—Un automóvil de viajeros que se dirigía a Villalba volcó en la carretera y resultó muerto el anciano José Sánchez, y gravísimos María de los Dolores Vázquez, María Freire, Carmen Villar y Jesús Vázquez.

Un autobús colgado sobre el Nervión

Bilbao, 28.—El autobús de servicio del barrio de Ibarrola se fue contra el pretil del río Nervión, por haber perdido el coche la dirección. Quedó la mitad del vehículo suspendido sobre el agua.

Se espera con gran interés el discurso que el señor Azaña pronunciará mañana en Santander

En el presupuesto se consignan más de doscientos millones de pesetas para obras hidráulicas

Regreso a Madrid
Ayer mañana regresaron de Barcelona el jefe del Gobierno y demás personalidades que le han acompañado en el viaje. El Sr. Azaña fué recibido por varios ministros y subsecretarios y el elemento oficial.

El discurso del Sr. Azaña en Santander
Esta tarde sale para Santander el jefe del Gobierno, Sr. Azaña.

do, para que visitase aquella ciudad, tomando parte en un acto político.

Las tareas de Gobierno y el trabajo de las Cortes Constituyentes que han tenido al Sr. Azaña forzosamente alejado de la actuación constante y directa dentro de su partido, le impidieron atender este reiterado deseo de sus correligionarios de Valladolid.

Pero parece ser que ahora el

con separación de las plantillas del personal de los Cuerpos técnicos afectos a los servicios de Obras públicas.

Las economías introducidas, comparadas con los gastos de los distintos servicios autónomos, acusa una reducción en el presupuesto que se propone con relación al gasto que hacían las Mancomunidades de un 62 por 100.

Las Mancomunidades hidrográficas tenían también personal de otros Cuerpos técnicos de la Administración (Ingenieros agrónomos, de Minas, de Montes e Industriales). El gasto de personal de esta clase, reducido al estrictamente indispensable, se cifra en 650.000 pesetas, con la siguiente distribución: Agrónomos, 337.000; Montes, 169.000; Industriales, 14.000; Minas, 23.000; Cartografía, 108.000.

Igualmente existía en las Mancomunidades numerosísimo personal de carácter administrativo retribuido con cargo a las consignaciones presupuestarias de las mismas. Este personal administrativo habrá de percibir, con cargo a los presupuestos generales, su retribución, sin que por ello adquiera categoría de funcionario con permanencia especial en sus puestos.

Para el Consejo de Obras Hidráulicas, de nueva creación, se consignan 160.000 pesetas.

Es importantísima la reducción que se observa en los gastos, que pudéramos llamar locales, de las Delegaciones de servicios hidráulicos, o sea Delegaciones de servicios, Juntas de usuarios y gastos de material.

Si se comparan las cifras invertidas en material y alquiler, la reducción que se obtiene por todos conceptos en lo que a Mancomunidades se refiere alcanza a un 41 por 100.

La cifra de gastos de los estudios de que disponen las Divisiones Hidráulicas, así como aquellos que se realizaban por las Mancomunidades Hidrográficas, con cargo a su presupuesto, se refunden en el presupuesto general, consignados con la oportuna separación entre jornales, materiales y dietas. Se ha desglosado de estas partidas los gastos correspondientes a los obreros. Con ello se llega a una mayor seguridad en la disposición y claridad en el gasto.

La parte principal del presupuesto se inicia con la cifra de 154 millones destinados a obras de riego, que resulta de cálculo aproximado de las cantidades que pueden ser invertidas durante el año en las obras siguientes y sobre las cifras de tanteo que a continuación se expresan:

Tajo: Jarama, un millón de pesetas; Vado, dos millones; Rosarito, 500.000; Borbollón, 500.000; Palmas, dos millones; Alberche, un millón; cabecera del Tajo, dos millones; Portiña y Barrago, 500.000; Arganda, 500.000. Total División Tajo, 10 millones de pesetas.

Sur de España: Varias obras, tres millones de pesetas. Total División Sur de España, tres millones de pesetas.

Júcar: Blasco Ibáñez, cuatro millones de pesetas (anualidad media, 10 millones); otras obras, dos millones; Alarcón (anualidad media, 15 millones), dos millones. To-

tal División Júcar, ocho millones de pesetas. Guadiana: Cijara, siete millones de pesetas; canales, 10 millones (anualidad media, 20 millones); pequeñas obras, un millón; otros proyectos, dos millones. Total División Guadiana, 20 millones de pesetas. Miño: 500.000 pesetas. Total División Miño, 500.000 pesetas. Total general para estas cinco Divisiones, 41.500.000 pesetas.

Viene luego la partida correspondiente a obras de defensa y encauzamiento que se incrementa también. Se consignan las siguientes cantidades: División del Tajo (encauzamiento del río Manzanares, en Madrid, 160.000 pesetas). División del Sur de España, 4.800.000 pesetas; ídem del Júcar, 380.000; ídem del Guadiana, pesetas 1.500.000; ídem del Miño, pesetas 1.949.000; ídem del Ebro, dos millones; ídem del Segura, pesetas 1.100.000; ídem del Guadalquivir, dos millones; ídem del Pirineo Oriental, 3.500.000. Total, pesetas 17.389.000.

Estas obras de defensa y encauzamiento experimentan una alteración de 14.575.000 pesetas, puesto que la consignación del presupuesto del año 1932 alcanza solamente la cifra de 2.814.000 pesetas.

Se consignan también para el abastecimiento de poblaciones un aumento de nueve millones de pesetas y una pérdida de 1.500.000 pesetas por si el Estado continúa sustentando el criterio de subvencionar obras de regulación, así como las posibles expropiaciones de agua por razones de utilidad pública. Se consigna aparte una subvención de tres millones de pesetas para un servicio de abastecimiento que está acordado que haga la Mancomunidad de los Canales de Tavilla con una subvención del Estado, 200.000 pesetas para la campaña antipalúdica, 8.500.000 pesetas para atender a las obligaciones de deuda contraída por la Mancomunidad del Ebro, 1.350.000 pesetas para aplicaciones agronómicas y 2.750.000 para aplicaciones forestales, que pasarían, si así se acordaba, como subvención a la Dirección de Montes, para que ésta hiciera los servicios convenientes en las cuencas de los ríos. Por último, está dispuesto por la ley de Obras complementarias de riego el que, tanto los estudios como las obras de esta clase, se hagan con cargo a los créditos que se consignan en la ley de 28 de Agosto de 1931, o sea con cargo al capítulo adicional II, y, siendo así, habría de tenerse en cuenta que se presupuesta para el año el gasto probable de 25 millones de pesetas.

HOMENAJE MERECIDO

Un bastón de mando al señor Palencia Tubau
La idea propuesta en Guadalajara para regalar un bastón de mando al gobernador de aquella provincia, D. Ceferino Palencia, como testimonio de gratitud por su acertadísima gestión en su delicado puesto, ha tenido una acogida entusiasta por parte de todos los elementos y clases sociales de Guadalajara.

Precisamente hace tres o cuatro días dábamos cuenta de la asamblea magna celebrada en Guadalajara a iniciativa del gobernador, y en la que se aprobó una fórmula para resolver el problema de los obreros parados.

Este y otros aciertos benéficos para Guadalajara y su provincia, han hecho que a la subscripción iniciada por el partido radical socialista acudan todos los elementos de aquella población, habiéndose recaudado una importante suma.

En la segunda lista de subscriptores están incluidos más de doscientos vecinos y Asociaciones de todos los pueblos de la provincia.

El huracán en las Antillas

Medidas de gobierno
Puerto Rico, 28.—Los principales centros afectados por el violento ciclón que ha devastado una parte de la isla son las regiones de Fajardo y Carolina, donde todos los pueblos han quedado destruidos.

El gobernador ha dado instrucciones para que todos los centros oficiales reanuden su actividad normal, con el fin de contener la depresión moral producida por la catástrofe.

Los daños producidos.—Escenas desoladoras
San Juan de Puerto Rico, 28.—Los daños ocasionados por el huracán se extienden por toda la isla. El gobernador, Beverley, teme que los informes procedentes del interior de la isla sobrepasen los cálculos estipulados en los primeros momentos.

El negociante Rafael Vevé, recién llegado de la ciudad de Fajardo, después de un viaje de ocho horas, dice que casi todos los pueblos comprendidos en la carretera que conduce a San Juan han quedado destruidos y miles de familias se encuentran sin albergue.

Se teme que el temporal haya arrasado con la cosecha de café en gran parte de la isla. Las escenas de la catástrofe en San Juan son desoladoras. Unas ochocientas casas han quedado completamente desmanteladas. Los almacenes de provisiones han sido inundados por la lluvia.

Muchas embarcaciones pequeñas se han estrellado contra los muelles. Los habitantes de la capital se encuentran angustiados por las enormes pérdidas que ha causado el ciclón.

Las autoridades hacen todo lo posible para controlar el pánico, proveyendo de comida y abrigo a los damnificados. Las escuelas, iglesias y la Cruz Roja prestan los primeros auxilios.

También en Santo Domingo
Santo Domingo, 28.—El ciclón que ha pasado sobre una parte de Puerto Rico y las islas Vírgenes ha dejado sentir sus terribles efectos al sur de Santo Domingo, cerca de San Pedro de Macoris. Parece ser que ha habido algunas víctimas.

Vuelca el coche de escolta del jefe del Gobierno

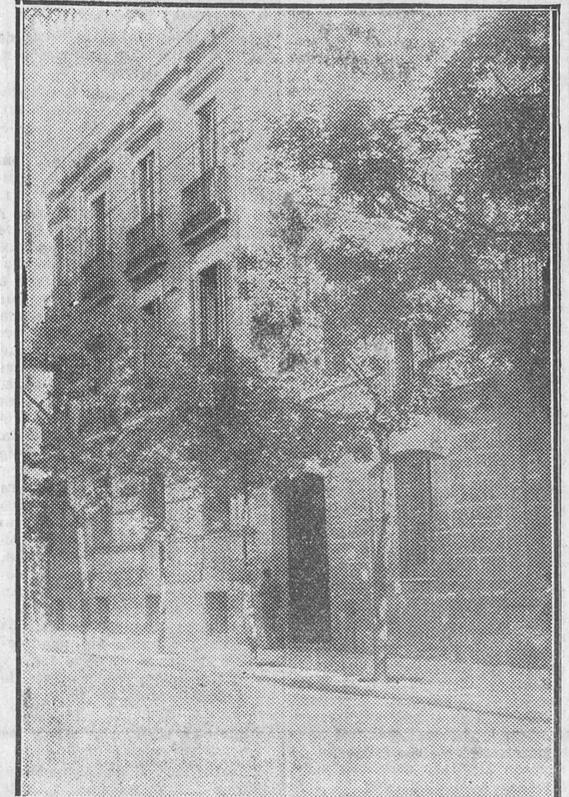
Varios agentes heridos
Guadalajara, 28.—En el kilómetro 133 de la carretera de Madrid a Barcelona volcó un automóvil Hispano de la brigada de escolta del presidente del Consejo, que regresaba de Cataluña. El vehículo rodó por un terraplén y los ocupantes salieron despedidos. Resultaron heridos el agente Gabriel Pascual Barzán, con la fractura de la clavícula derecha; el vigilante conductor Luis Martín Castro, con conmoción cerebral y la boca destrozada, y Mariano Martín Vidal, también vigilante conductor, con lesiones leves en las manos y en el pecho.

El inspector Florentino Fomes Cortés resultó ileso. Los heridos fueron trasladados a este hospital, donde se les practicó la primera cura, después de la cual regresaron a Madrid en otro automóvil enviado por la Dirección de Seguridad. El vehículo resultó con graves desperfectos.

El Congreso de Cooperativas españolas

Bilbao, 28.—Los organizadores del tercer Congreso de Cooperativas españolas han tomado el Ideal Cinema para celebrar en él el día 2 de Octubre diversos actos de divulgación cooperativista y en los que harán uso de la palabra personalidades de alto relieve.

Hoy ha comenzado la presentación de credenciales. La sesión inaugural se celebrará mañana, a las diez, en el paraninfo del Instituto vizcaíno.



AL INAUGURARSE EL CURSO ESCOLAR.—Entre los seis Institutos de segunda enseñanza que podrán utilizar los edificios de Bachillerato en Madrid, figura el Cervantes, cuya fotografía publicamos, instalado en la calle de Zurbano, número 14 (Fot. Alfonso.)

Mañana viernes, a las once, pronunciará el jefe del Gobierno su anunciado discurso político.

Este discurso se espera con gran expectación, que consideramos fundada, ya que el presidente ha de abordar el momento actual, y expondrá interesantes orientaciones que podrían servir en su día de base para la solución del problema político, en un sentido exclusivamente republicano.

Claro es que el Sr. Azaña, fiel a su costumbre, no ha revelado a nadie el fondo de su pensamiento, que mañana será expuesto ampliamente en Santander.

El discurso será radiado, para que lo oigan al propio tiempo en toda España.

Otro viaje a Valladolid
Hace ya tiempo que Acción Republicana de Valladolid había invitado al jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, presidente del Consejo Nacional de dicho parti-

Sr. Azaña acaba de expresar a los elementos directores de Acción Republicana de Valladolid su firme propósito de ir a la ciudad castellana en un día del próximo mes de Octubre, con objeto de pronunciar un discurso político.

El Consejo provincial de Acción Republicana ha anunciado que los trabajos de organización se realizarán en tal forma, que el acto tenga la resonancia merecida.

El presupuesto de Obras públicas y las de riego que van a acometerse

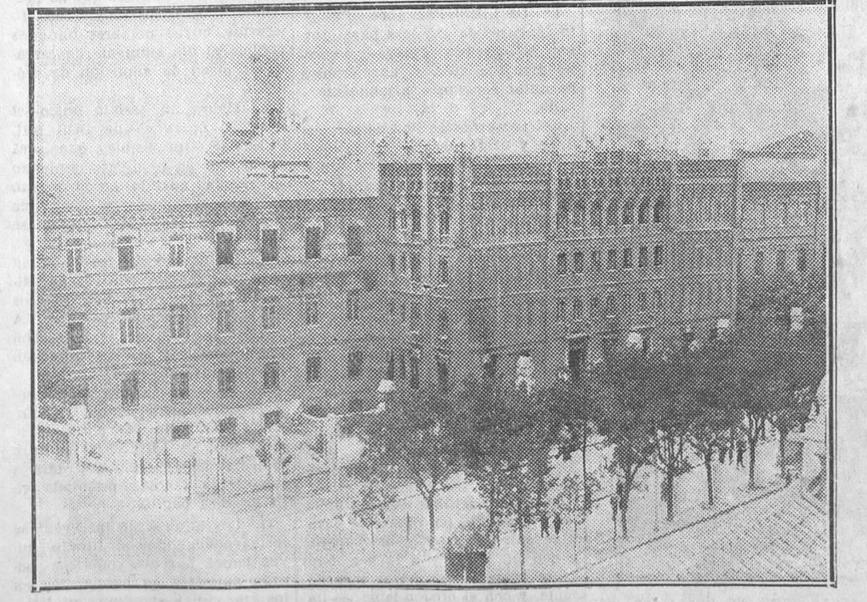
En el ministerio de Obras públicas facilitaron la siguiente nota:

«El proyecto de presupuesto que presenta el Sr. Prieto para su departamento, en lo que se refiere a obras hidráulicas, ofrece verdaderas e importantes innovaciones. Desde luego, son fundamentales las diferencias que se introducen en relación con las obras hidráulicas. Su confección es resultado de un escrupuloso análisis de gastos, tanto los que se realizan por la Administración Central como de aquellos otros que verificaban las Mancomunidades hidrográficas que funcionaban con carácter autónomo.

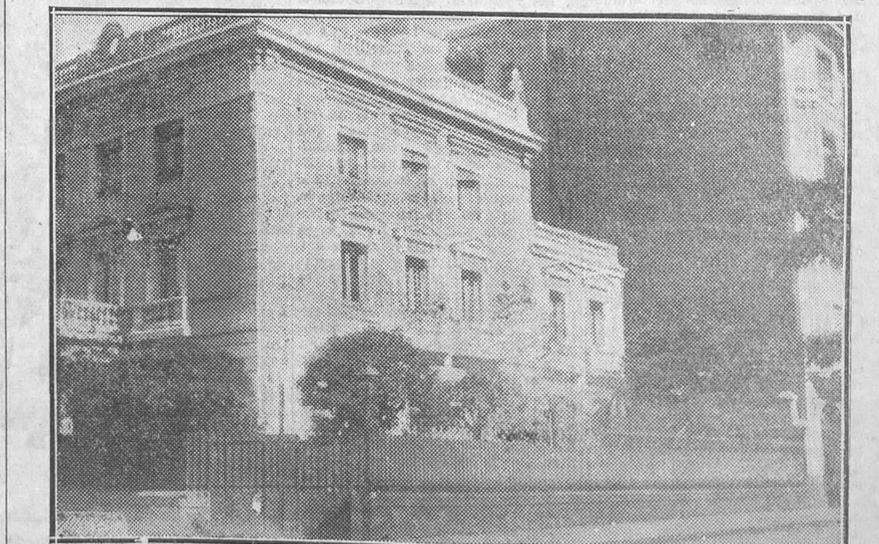
La primera innovación que presentan es la supresión de esos presupuestos autónomos, y los presupuestos de las Mancomunidades se agrupan dentro de cada uno de los distintos conceptos del presupuesto general del Estado.

La primera ventaja es de orden moral, ya que proporciona una mayor claridad en el conocimiento del empleo de las cifras globales, una mejor distribución de los servicios, supresión de gastos impropios, uniformidad en las dotaciones de cada servicio y economía en los mismos. Esto da lugar a que al parecer haya un aumento en el presupuesto de la Dirección general de Obras Hidráulicas, pero no sucede efectivamente así más que en las partidas de obras y creación de nuevos servicios. En general, sucede, por el contrario, que hay fuertes bajas por la disminución que representa la cifra presupuesta en relación con las que se invertían para análogas atenciones por las Mancomunidades hidrográficas.

El personal de éstas, que figuraba como supernumerario y cobraba con cargo a la subvención, hoy se hace figurar en el presupuesto



El nuevo Instituto de segunda enseñanza llamado Calderón de la Barca, instalado en el edificio que fué de los jesuitas en la calle de Alberto Aguilera, núm. 25, y que, en unión de los otros cinco Institutos establecidos en Madrid, podrán utilizar los jóvenes estudiantes a partir de este curso (Fot. Alfonso.)



AL INAUGURARSE EL CURSO.—El nuevo Instituto de segunda enseñanza (de la calle de Velázquez, núm. 74), llamado Instituto Velázquez, que los estudiantes madrileños podrán utilizar desde este curso (Fot. Alfonso.)

UNA ASAMBLEA

Los arrendatarios, aparceros y medianeros de la tierra

Sesión de la mañana
En el salón Metropolitano continuó sus tareas el Congreso de arrendatarios, aparceros y medianeros de la tierra.

Presidió D. Juan Canales, presidente del Comité organizador de la Asamblea, actuando como vicepresidentes los Sres. García Almansa, representante de Córdoba, y Bravo, representante de Jerez de la Frontera, y de secretarios los Sres. De las Casas, López y Camba.

Se puso a discusión, a propuesta del Sr. Bravo, el tema «Contratos de arrendamiento de fincas rústicas».

El Sr. García Almansa dió lectura de la ponencia, de que es autor, y en la que se refleja el criterio que, a su juicio, se debe seguir en los contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

Intervienen varios asambleístas y se aprueban las siguientes conclusiones:

Primera. Que sean reintegrados a sus fincas todos aquellos arrendatarios que a partir del 30 de Septiembre de 1931 han sido desahuciados de sus fincas por falta de pago de rentas anticipadas, abonándoseles los perjuicios que se les haya ocasionado.

Segunda. Que todos aquellos arrendatarios que no revisaron sus contratos en el año 1931, se les rebaje por el año actual de 1932 el 30 por 100 de sus rentas.

Tercera. Los arrendatarios que llevando largo plazo en la finca y teniendo hechas mejoras, el propietario se valió de hacer una venta posterior al día 4 de Abril de 1931 para lanzar del predio al arrendatario, se reintegre éste a las tierras que antes llevaba arrendadas o se le abone las mejoras útiles.

Cuarto. Que se les conceda derecho de revisión a los arrendatarios que hayan hecho nuevos arrendamientos en el año 1931.

Quinto. Los arrendatarios que en la actualidad tienen sus contratos en la Comisión Mixta Arbitral, sin que ésta los haya resuelto, sólo vengan obligados a depositar al propietario o en su caso al Jurado Mixto o al Juzgado de Instrucción, la renta catastral por el año actual, hasta tanto se conozca el fallo de la Comisión, sujetándose a la cuantía de ella.

Sexto. Intervención en las Cámaras agrícolas con los tres sectores que integran la agricultura, que son: Propietario, arrendatario legalmente constituido y obreros agrícolas especializados y organizados.

Intervención en el Instituto de Reforma Agraria, Juntas provinciales, Comarcas y locales, a los arrendatarios que estén legalmente constituidos.

Que en lo relativo a los contratos de los arrendamientos de fincas rústicas intervengan sólo los organismos de carácter paritario con exclusión absoluta de los Tribunales de justicia, y que las apelaciones contra los fallos de los Jurados mixtos se vean siempre ante la Comisión arbitral agrícola y en ningún caso ante la Sala de lo social del Tribunal Supremo.

Que se revisen los gastos y costas ocasionados a los arrendatarios, aparceros y medianeros en los Juzgados municipales y Juzgados de instrucción y que se exijan enérgicamente las responsabilidades a que haya lugar.

Acto seguido se pone a discusión el tema de valoración de los productos y tasas, especialmente de los cereales.

El Sr. Carreras manifiesta que la Comisión nombrada para redactar una ponencia, en vista de las dificultades con que tropezaron, no llegó a redactarla, y expone el criterio que, a su juicio, se debe seguir en este asunto, y que es el de formar un Comité por cada término municipal, compuesto de tres agricultores, que sería el que regulase la producción del trigo y ante el cual habrían de hacerse las declaraciones de cada provincia y él sería el encargado de aplicar las sanciones correspondientes.

Sesión de la tarde
A las cuatro y media de la tarde se reanuda la sesión y se pone a discusión el tema referente a la tasa de productos agrícolas, principalmente del trigo. Es aprobada la siguiente conclusión, propuesta por el Sr. Carreras:

«Para conjurar en parte la situación económica por la que atraviesa el pequeño labrador, solicitamos del Gobierno que, con carácter de urgencia, se establezca para el año agrícola actual un amplio crédito para compra de semillas y gastos de sementera. Aquellos que no tengan otra clase de garantía ni fiadores dejarán a responder de la cantidad recibida el valor total de los sembrados que mediante disposición oficial quedarán inembargables hasta su recolección o fecha de pago de la deuda contraída con el Crédito agrícola.»

Que para llevar a efecto el cumplimiento de la disposición oficial que regule estos precios se nombre en cada término municipal una Junta de tres labradores directos de la tierra nombrados por sus Asociaciones.»

A continuación se pasa a tratar de los Jurados mixtos, y el Sr. Casas, como ponente, da lectura de las siguientes conclusiones, que son aprobadas por unanimidad:

«Primera. Que se creen con urgencia los Jurados mixtos de la propiedad rústica con jurisdicción provincial, y sólo en las provincias afectadas por la Reforma agraria se establezcan dos o tres como máximo en los partidos judiciales.»

Que en dichos Jurados, y para la elección de vocales, se conceda derecho electoral a los arrendatarios de fincas y que la elección se haga por las Asociaciones puras de la clase y por los que pertenezcan a Sociedades obreras, acreditando de antemano que reúnen las condiciones de tales.

Segunda. Que la designación de la parte patronal en los Jurados mixtos de Trabajo rural se efectúe por los cultivadores directos de la tierra que paguen jornales, y que en tal elección no intervengan las Asociaciones de propietarios como tales, sino los miembros de ellas que trabajen directamente la tierra.

Tercera. Solicitar del ministro de Trabajo y Previsión que en atención a las realidades campesinas se establezca dentro del grupo segundo del Censo electoral social un apartado que afecte de manera exclusiva a las Sociedades de Arrendatarios, Aparceros y Medianeros, hoy clasificadas entre las Sociedades de Propietarios, y que no guardan entre sí analogía de ninguna clase.

Se acordó respecto al Censo que se incluyan las Corporaciones puras de arrendatarios.

Se trató de la gestión de los representantes de los arrendatarios en la Comisión Arbitral del ministerio del Trabajo, y expuesta y explicada elocuentemente su actuación por el Sr. Canales en nombre de dichos representantes, fue aprobada por aclamación.

Fueron recogidos por la Asamblea algunos ruegos formulados en su mayor parte en relación a la ley de Arrendamientos, para en su día elevarlos como petición al Gobierno, y después del examen de cuentas a ruego del Comité organizador, que la Asamblea aprobó unánimemente, se dió por clausurada la Asamblea en medio del mayor entusiasmo.

EL FINAL DE UNA JUERGA

Dos heridos por un alcalde
Toledo, 28.—En la Casa de socorro fueron asistidos de diversas lesiones Julián Muñoz Agudo y Eusebio Cebolla García. Han declarado que el autor de las heridas que sufrían era el alcalde del pueblo de Torrijos, que se las produjo a ambos en ocasión de hallarse con ellos en un café de camareras.

La Prisión Central de Puerto de Santa María
En la Dirección de Prisiones facilitaron la siguiente nota: «Después de haberse girado visita con la intensidad y el detenimiento necesarios a la Prisión Central de Puerto de Santa María por un inspector del servicio —a iniciativa espontánea y anterior a todo requerimiento del director general de Prisiones—, éste tiene que declarar de la manera más explícita y concluyente que carecen de fundamento en absoluto las acusaciones formuladas contra el director del establecimiento y contra el régimen que en el mismo se sigue por los elementos extremistas de Sevilla.»

Es contrario a la verdad, en absoluto, que en aquella prisión se maltrate ni se moleste siquiera a los reclusos; demostrándolo el hecho de que, habiendo sido requeridos todos los reclusos por el inspector en visita para que manifestasen las quejas que tuvieran del personal o de los servicios, no se formuló ninguna por nadie. Los presos se hallan provistos de todo el utensilio y vestuario que determina el reglamento, habiéndose procurado mejorar su alimentación hasta el límite posible, y cuidándose celosamente de la salubridad de los locales; implicando una falsedad indigna el supuesto de que se rieguen las celdas para ocasionarles trastornos, y una especie grotesca el que haya heridos de palizas, cuando ni siquiera se ha puesto la mano encima a ningún recluso.

En cambio ha de apuntarse, con pesar, que no hace mucho tiempo fueron los internos, mal aconsejados por algunos de ellos, que ejercían como perturbadores de oficio, los que agredieron al director y personal a sus órdenes, acometiendoles con sillas y causando alguna lesión a dicho jefe del establecimiento; pero la revuelta pudo dominarse sólo por la intimidación, volviendo la casa a la normalidad, sin que fuera preciso emplear medios de fuerza, que siempre se rehúye utilizar por parte de los funcionarios.

Como dato de plena garantía para los reclusos, puede indicarse que el señor alcalde de Puerto de Santa María, invitado a visitar, sin previo aviso, la prisión cuantas veces lo juzgue conveniente, y después de haberlo efectuado así, expresa que «no sólo no han existido malos tratos a los reclusos, sino que el director del establecimiento sostiene el régimen y la disciplina de un modo digno de elogio.»

La causa de la campaña que se viene haciendo tenazmente contra la prisión de Puerto de Santa María consiste, a juicio de este centro, en que, por la supresión de las prisiones de partido y las malas condiciones de la provincial de Sevilla, envían a aquella central presos de toda Andalucía, los que sienten salir de sus respectivas localidades, y se busca en el desdichado perseguido de dicho establecimiento central la posibilidad de volver a los pueblos, lo que hoy no es realizable por carecer ellos de prisiones para la custodia de detenidos y presos.»

Mata a su esposa y se suicida
Oviedo, 28.—Comunican del pueblo de Grado que el vecino Benito Tamarzo, el Chispo, de sesenta y dos años, disparó dos tiros contra su esposa, Josefa Rosal, de cincuenta y ocho años, matándola.

Después Benito trató de suicidarse, disparándose un tiro en el parietal derecho. Se le trasladó al Hospital de Oviedo en gravísimo estado. El matrimonio se hallaba separado.

La próxima Conferencia Econométrica en París
Del 1 al 5 del próximo mes de Octubre se celebrará en París el Congreso de Econometría, que preside Irving Fisher, siendo el vicepresidente el profesor Divisi. Las sesiones se celebrarán en la Escuela de Caminos, Canales y Puertos, y las cinco jornadas, de dos sesiones cada una, se distribuirán en la siguiente forma: la sesión primera tratará de cuestiones teóricas, problema monetario y medidas económicas; la segunda y tercera jornadas se destinarán exclusivamente a oferta y demanda; la cuarta, a monopolios, y la quinta, a metodología.

Además, como innovación interesante, en este Congreso científico, al que asisten las primeras figuras de la economía mundial, se celebrarán después de las sesiones, a las ocho y media de la noche, «coloquios» entre los asistentes al efecto de cambios particulares de impresiones.

Por España asistirá el único miembro de la Sociedad Econométrica en nuestro país, Sr. Fernández Baños, jefe del Servicio de Estudios del Banco de España.

Peña Fleita
Esta Sociedad participa a todos los afiliados a la misma que el próximo domingo 2 de Octubre, de seis de la tarde a diez de la noche, se celebrará el primero de los bailes de la temporada de invierno, al cual podrán asistir los socios con sus familias.

Asimismo hace saber que el sábado 15, por la noche, tendrá lugar en el domicilio social la inauguración de la biblioteca y apertura del curso de 1932-33 para las clases de canto, solfeo y piano, bajo la alta inspección del presidente honorario, Miguel Fleita, y a cargo de los profesores maestro Anglada, doña Alici, del Pino y señorita Consuelo Bermúdez; así como para las de los idiomas francés, inglés e italiano, quedando abierta la matrícula de dichas asignaturas en la secretaría de la Agrupación (Farmacia, 12), de ocho a diez de la noche.

Finalmente, a primeros de Noviembre se celebrará el banquete oficial de la Asociación.

Informes de Cataluña

Fallecimiento del guardia Ureña
Barcelona, 28.—Esta mañana ha fallecido en el hospital el desgraciado guardia de Seguridad Francisco Ureña Cámara, a consecuencia de las heridas que sufrió en la agresión de que fué víctima en la noche última.

Las autoridades han visitado a la viuda del guardia para darle el pésame y atenderla en su triste situación económica.

Más detalles de la agresión
Se tienen nuevos detalles de la agresión del guardia Ureña. En cuanto se tuvo noticia del hecho salieron para el lugar del suceso dos agentes de Investigación criminal y dos guardias de asalto para practicar las primeras diligencias para el esclarecimiento del asunto.

Los agentes se entrevistaron con el vigilante Antonio Pujol, quien ha manifestado que anoche, en el momento en que se cometió la agresión, se encontraba él, pistola en la mano, interrogando a dos individuos sospechosos que se hallaban cerca de la casa del guardia agredido. Al oír los disparos y las voces de auxilio dejó a los citados individuos y marchó al lugar de donde partían los disparos, observando al llegar que cuatro sujetos se daban a la fuga. Los persiguió por la calle de Morales, de la ciudad barcelonesa, pero no logró detener a ninguno.

Los individuos, cuando huían, le hicieron varios disparos. En vista de que no podía darles alcance volvió rápidamente para prestar auxilio al guardia, en unión de la vecina de la barrada Encarnación Guzmán y de un individuo llamado Manuel García; recogieron a la víctima y la trasladaron al Hospital Clínico.

El suceso ha causado gran sensación en la barriada donde ha ocurrido, pues el guardia era muy conocido y estimado por los vecinos.

Al tener conocimiento del hecho el jefe superior de Policía y el teniente coronel de Seguridad señor Flores se personaron en el hospital para enterarse del estado del herido.

Dos detenciones
Los policías se entrevistaron con la esposa del guardia Ureña, la que manifestó que repetidas veces le había dicho su marido que en el caso de que sufriera alguna agresión o fuese asesinado se procediera inmediatamente a la detención del barbero Melitón Monroy Alonso, de cincuenta años, habitante en la carretera de Sarriá, 31. En vista de estas manifestaciones, los agentes se dirigieron al citado domicilio y detuvieron a Melitón, que ha sido conducido inmediatamente a la Jefatura de Policía.

Los agentes han procedido a la detención de un individuo que dijo llamarse Ignacio Rubio Pardo, de veintiséis años, natural de Farrás, y en un registro practicado en su domicilio encontraron varios carnets de la C. N. T., uno de los cuales estaba extendido a nombre de Cristóbal Andrés.

En las investigaciones practicadas se ha logrado averiguar que el vecino de la casa número 29 de la calle de Castells, de dicha barriada, de algún tiempo a esta parte hacía objeto de burlas y amenazas al guardia.

La víctima estaba señalada por los pistoleros.—Las heridas
Personas conocedoras de la barriada de Castells y de la forma en que ocurrió el crimen, tienen la impresión de que se trata de un crimen preparado por gente ducha en estos menesteres, y además la víctima estaba señalada por los pistoleros de acción. Sin duda por este sistema se trata de demostrar que ciertos elementos tienen fuerza, creyendo que así cesarán las persecuciones contra sus maniobras terroristas.

La Policía no descansa un momento para averiguar los antecedentes del crimen y poder señalar a los autores. Desde luego, se cree que los dos individuos que estaban hablando con el vigilante formaban parte de la cuadrilla, y que, sin duda, fueron los que hicieron los disparos contra el vigilante cuando éste oyó los primeros tiros y salió para el lugar de donde partían, con objeto de que no pudiera darles alcance.

El cadáver presenta cinco heridas de bala de distintos calibres, habiéndole desaparecido el cinturón, el sable y la pistola. Se cree que las dos puñaladas que presentaba el cuerpo del infeliz Ureña han sido dadas para cortar el cinturón.

La impresión en los centros oficiales es que el crimen no tardará en ser totalmente descubierto. El gobernador cree que se trata de un plan contra los guardias.

Hablando esta noche los periodistas con el gobernador del atentado, ha dicho el Sr. Moles que había indicios de que no se trataba de un crimen de venganza particular, sino de los mal llamados sociales.

«Tuve noticias—ha añadido el gobernador—de que se preparaban algunos actos contra guardias, y para ello he dado las órdenes oportunas para que éstos vayan en todo momento preparados.»

Hacia la solución de la crisis de la Generalidad.—Los posibles consejeros
La crisis existente en la Generalidad parece que toca ya a su fin. No existe, según parece, una lista definitiva de consejeros.

Una de las listas de posibles consejeros de la Generalidad es la siguiente: Los Sres. Gassol, Casanovas y Tarradellas continuarán al frente de sus respectivos departamentos de Cultura, Fomento y Gobernación; el catadrático y diputado a Cortes Sr. Xiráu pasará a ocupar la cartera de Sanidad, que venía desempeñando el Sr. Jover Sarroca; el Sr. Lluhi desempeñará Economía, y el Sr. Serra y Moret pasará a ocupar la de Hacienda.

En cuanto a la de Trabajo, se había indicado el nombre del presidente del Centro Autonomista de Dependientes de Comercio y de la Industria, Sr. Casals. El señor Serra y Moret recomienda para este cargo al Sr. Comorera; pero hay que tener en cuenta que a esto pueden oponerse las fuerzas republicanas, pues el Sr. Comorera, lo mismo que el Sr. Serra y Moret, pertenece a la Unión Socialista de Cataluña.

Los datos que anteceden nos han sido facilitados por una personalidad de la Generalidad, y aunque no podía respondernos de los mismos, parece que tiene visos de verosimilitud.

Lo que dice el Sr. Aiguadé de los recientes acios
Esta mañana el Sr. Aiguadé recibió a los periodistas, y ante ellos se felicitó del grandioso éxito que ha representado el homenaje al Sr. Azaña y a la Comisión parlamentaria de las Cortes españolas.

Añadió que el jefe del Gobierno había marchado muy satisfecho. «Con los actos que se han sucedido estos días—agregó—se ha demostrado nuevamente que Cataluña es francamente republicana.»

Hablando acerca del discurso pronunciado por el Sr. Azaña en Reus, manifestó que había sido magnífico de fondo y de forma.

Uno de los reporteros hizo referencia a los rumores que habían circulado relativos a discrepancias surgidas entre el jefe del Gobierno y el presidente de la Generalidad, y el alcalde del negoció rotundamente.

Regreso del Sr. Maciá
Después de las siete de la tarde ha regresado a esta ciudad, de su viaje a Reus, donde fué a despedir al jefe del Gobierno, el señor Maciá.

Detención de un sindicalista
La Policía ha detenido y puesto a disposición del jefe superior de Policía a Ezequiel Maestu García, de cuarenta y cinco años, que parece que estaba afiliado al Sindicato del ramo del Transporte e ins-

cripto en el llamado Cuadro de Defensas de Sindicatos. El detenido ha estado procesado por su intervención en diversos asuntos de carácter social.

En un registro verificado en su domicilio se ha encontrado una de las hojas que recientemente fueron repartidas, en las cuales se atacaba violentamente al jefe del Gobierno.

«Solidaridad Obrera», denunciada
Por injurias la autoridad han sido denunciados los números de «Solidaridad Obrera» correspondientes al sábado y al día de hoy.

Dos pistoleros del Libro, detenidos
El dueño de un garaje de situado en Badalona en la calle de Ferrn y Galán, que tenía confidencias de que iban a atracarle, hizo la denuncia, y la Policía detuvo a Benito Marcolí, Francisco Nieto Muñoz y Antonio Cortés cuando rondaban por los alrededores de la casa.

Conducidos a la presencia judicial, negaron ante el juez que proyectaran el atraco; pero quedaron detenidos gubernativamente por haberse comprobado que formaban parte de una banda de pistoleros del Sindicato libre.

Grupos de parados ante el Ayuntamiento
Esta tarde se han congregado en la plaza de la República unos grupos de obreros sin trabajo, con objeto de iniciar una protesta mientras se celebraba la sesión del Ayuntamiento; pero ésta ha sido suspendida hasta el viernes.

Los mozos de escuadra han disuelto los grupos, sin que se hayan registrado incidentes.

Los directivos del Sindicato de Transportes, detenidos
Barcelona, 29 (tres madrugada). Esta noche los agentes de la Brigada Social, con unas camionetas de guardias de asalto, se dirigieron a la plaza de Medinaceli, donde está situado el Sindicato único del ramo del Transporte.

Los agentes y guardias sorprendieron una reunión clandestina, procediéndose a la detención de unos cuarenta individuos.

Casi todos los detenidos son componentes de las distintas Juntas directivas que integran las diversas secciones del ramo del transporte. En las camionetas de los guardias de asalto, los detenidos, que pertenecen a la C. N. T., han sido conducidos a la Jefatura de Policía, donde se les tomó la filiación y pasaron después a los calabozos.

Todas estas detenciones que en reuniones clandestinas vienen efectuándose por la Policía de Barcelona, se practican por haber sido declarados desde 1 de Septiembre ilegales todos los Sindicatos por no acogerse al decreto de 8 de Abril.

Alcalde multado.—Una destitución
Tarragona, 28.—Se ha impuesto una multa de cien pesetas al alcalde de Barbatá por consentir en las afueras del pueblo una reunión comunista no autorizada.

El gobernador ha destituido al presidente del pósto de pescadores, previo informe del inspector Herrera, por no reunir las condiciones legales.

Desaparición de un ceclador de la Telefónica
Toledo, 28.—El capataz de la Telefónica Ernesto Calabuig ha denunciado la desaparición del ceclador Carlos Roberte, de cincuenta y ocho años, en un lugar inmediato a la estación de Villaseca, donde trabajaba.

Se ignora el paradero, a pesar de las indagaciones que hicieron los empleados de la Compañía.

Las reuniones de las Agrupaciones Socialistas

La de Gandía
Gandía, 28.—Se ha reunido en asamblea general la Agrupación Socialista de Gandía y su distrito. Se acordó ver con simpatía como principio el cese de la colaboración del partido socialista con el actual Gobierno burgués; pero considerando de importancia el presente momento histórico y la responsabilidad que pesa sobre el partido ante España y las masas organizadas sindical y políticamente, deja al Comité nacional y al grupo parlamentario el señalamiento de la oportunidad de hacerlo.

La de Ciudad Real
Ciudad Real, 28.—Reunida la Agrupación Socialista, trató del orden del día del próximo Congreso del partido, aprobando la gestión del Comité nacional, a reserva del resultado de un extremo que se planteará en el Congreso.

Se dió un voto de confianza al Comité nacional para determinar el momento oportuno en que debe cesar la participación ministerial después de que en el Congreso extraordinario del partido se traten las subsiguientes normas de actuación.

La de Cuenca acuerda la continuación en el Gobierno
Cuenca, 28.—La Agrupación Socialista celebró sesión para adoptar acuerdos acerca de la continuación de los socialistas en el Poder.

Votada la proposición, se acordó que continúen, y una vez aprobada la ley Electoral, el Comité nacional verá la primera ocasión favorable para la salida de aquéllas del Gobierno.

La de Las Palmas
Las Palmas, 28.—La Agrupación Socialista, reunida anoche, acordó otorgar un voto de confianza al Comité nacional para que éste decida o no la permanencia de los socialistas en el Poder.

El horario de las expendedorías de tabaco

El Comité de la Federación de Expendedores de Tabacos y Timbre de España pone en conocimiento de todos los expendedores de Madrid y provincias que, según lo dispuesto por el orden ministerial de Hacienda y circular de la Compañía del día 23 en curso, el nuevo horario dará comienzo el 1 de Octubre próximo.

Los expendedores están en el deber de anunciar en debida forma el nuevo horario para que el público no sufra perjuicio alguno. A este fin, el Comité facilitará a todos los expendedores un cartel suficientemente visible, que deberán colocar en la puerta de las expendedorías.

Desde 1 al 14 de Octubre las expendedorías abrirán a las ocho de la mañana, cerrarán de catorce a dieciséis para comer, abrirán a las dieciséis y cerrarán a las veintidós; del 15 de Octubre al 14 de Marzo de 1933, abrirán a las ocho de la mañana, cerrarán para comer de catorce a quince y treinta, abrirán a las quince y treinta para cerrar a las veintuna.

Los domingos están incluidos en el mismo horario, con sujeción a los turnos anteriormente establecidos.

GRANADA levanta sobre la verduera de sus campos floridas la pompa oriental de su Alhambra.

«PREMIO ZOZAYA» PARA 1932

Concurso de crónicas de LA LIBERTAD

Dos mil pesetas al mejor trabajo

BASES
1.ª LA LIBERTAD abre su quinto concurso de crónicas para otorgar el «Premio Zozaya», correspondiente a 1932, a una crónica de autor español o hispanoamericano.

2.ª Las crónicas han de ser inéditas y originales.

3.ª Las crónicas tendrán libertad de asunto; pero no habrán de oponerse a la ideología de LA LIBERTAD.

4.ª Se recibirán las crónicas para el concurso desde el día 1 de Octubre de 1932 hasta el 31 de mismo mes a las doce de la noche.

5.ª Los trabajos se entregarán en la secretaría de la Dirección de LA LIBERTAD, calle de la Madera, número 8. También se pueden enviar por correo, certificadas, al director de LA LIBERTAD. Las horas para la entrega de los originales serán de siete a nueve de la tarde y de once a una de la noche.

6.ª Las cuartillas estarán escritas a máquina por una sola cara, y se entregarán en sobre cerrado y con un lema; y a la vez, bajo sobre lacrado, que no se transparente, y con el mismo lema, se hará entrega del nombre y domicilio del concursante.

7.ª Formarán el Jurado que ha

de juzgar los trabajos que se presenten ilustres personalidades literarias, cuyos nombres haremos público al día siguiente de cerrado el plazo de admisión de crónicas.

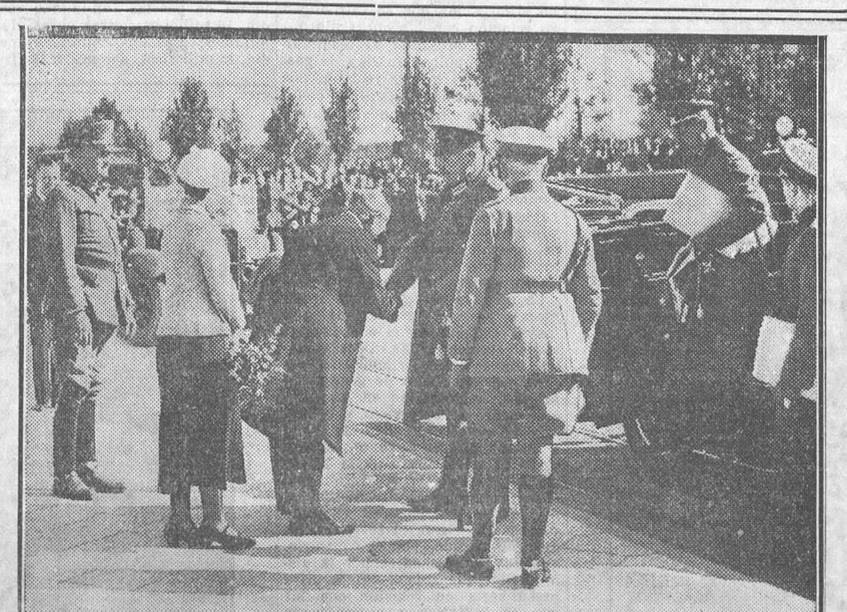
8.ª Habrá un premio único—el «Premio Zozaya»—de DOS MIL PESETAS, indivisible, que será adjudicado en todo caso, teniendo en cuenta, cuando no el mérito absoluto, el relativo; es decir, que el concurso no podrá declararse desierto.

9.ª El Jurado tendrá facultad para recomendar, una vez adjudicado el premio, aquellos trabajos merecedores de publicación, y LA LIBERTAD, previo acuerdo con sus autores, los irá insertando en sus páginas.

10. El Jurado abrirá únicamente el sobre que contenga el nombre y domicilio del concursante premiado. LA LIBERTAD lo hará inmediatamente público y dará a conocer la crónica premiada en su primera página.

11. Los autores de las crónicas recomendadas por el Jurado, cuyos lemas haremos públicos, podrán autorizar su publicación en los cinco días siguientes al fallo.

12. Los trabajos no premiados serán recogidos por sus autores hasta el día 31 de Diciembre de 1932.



Sigue en el primer plano del interés internacional la pretensión de Alemania de que se le permita aumentar su Ejército. Y por su directa relación con tal propósito son de actualidad esta fotografía del presidente Hindenburg en las maniobras de Francfort (Fot. Ortiz-Keystons.)

La Conferencia Nacional de Transportes

Ayer mañana se celebró la séptima sesión plenaria de la Conferencia Nacional de Transportes.

El secretario, Sr. Imedio, lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada sin observación alguna.

El Sr. Vives lee una estadística de accidentes en las carreteras, rogando se incorpore al acta de la sesión.

Se da lectura a un voto particular a la base tercera, interviniendo en la discusión del mismo los señores Vives, Botella y Villalonga.

Al tratar de los servicios de mercancías, el Sr. Salgado propone que tengan una periodicidad de dos veces por semana; manifestando el Sr. Vives su conformidad con lo propuesto, aunque haciendo observar que la regularidad de los servicios de mercancías no debe marcarla el propio transportista.

Da lectura el Sr. Estapé a un proyecto de clasificación de los servicios de mercancías con su relación comercial con los ferrocarriles.

Sobre el transporte de personas en los camiones de mercancías hace resaltar el Sr. Barcala la importancia de una debida reglamentación. Sobre este particular se entabla discusión, en la que intervienen varios asambleístas, por lo que el Sr. Prieto propone una redacción definitiva del artículo discutido, que es aprobada.

El Sr. Graells, con referencia al transporte de encargos en los vehículos de viajeros, manifiesta que no pueden prohibirse, siempre que no se trate de mercancías.

Propone el Sr. Cifuentes que la continuidad del transporte ferroviario de equipajes no acompañados por el viajero no se interrumpa en los servicios combinados por carretera.

El Sr. Botella lee una propuesta de nueva redacción de las bases cuarta y quinta, para tratar por separado lo referente a los viajeros y a las mercancías.

Se entabla discusión sobre la denominación que ha de darse a los organismos administrativos provinciales cuya constitución se propone, acordándose que se llamen Consejos de Ordenación de los Transportes Terrestres, entablandose discusión sobre las facultades de los mismos.

Es objeto de varias intervenciones lo referente a la facultad suspensiva de los recursos que entablen los actuales transportistas contra la declaración de utilidad pública de un servicio propuesto, acordándose tras la intervención de los señores Vives, Villalonga, Fábregas y Estapé, que la declaración de utilidad la haga el Consejo provincial en firme cuando no haya oposición, y en caso contrario, sea facultad discrecional del ministerio de Obras públicas.

A la una y media de la mañana el presidente levanta la sesión, y anuncia su continuación para las diez horas de hoy.

so. También se niegan a cumplir lo relativo al laboreo forzoso.

Otro pleito análogo ha surgido en Pila, en donde los patronos, con gran intransigencia, se niegan a cumplir las bases de trabajo y a colocar a los obreros.

Huelga en Aguilar de la Frontera

Aguilar de la Frontera, 28.—Por no haberse resuelto la huelga que sostienen los obreros de la fábrica Carbonell y Compañía, han declarado hoy la huelga por solidaridad con aquellos los trabajadores afectos a los ramos de la agricultura y de la construcción.

Hasta ahora el orden es completo.

La venta ambulante en Bilbao

Bilbao, 28.—Hoy no se han producido alborotos de vendedoras ambulantes. Tan sólo al llegar un tren de Portugalete fueron coaccionadas las vendedoras de la margen izquierda del Nervión.

Se han practicado con este motivo seis nuevas detenciones, que con las detenidas ayer han pasado al Juzgado de guardia.

Desde mañana quedará prohibida íntegramente toda la venta ambulante por el acuerdo del Ayuntamiento estableciendo 17 nuevos mercadillos.

En unas hojas clandestinas repartidas por las vendedoras ambulantes alborotadoras, se dice que todo ello obedece a la tozudez de un concejal socialista que ha logrado se tome ese acuerdo por el Ayuntamiento.

Con este motivo, el alcalde ha dicho que ni él ni el Ayuntamiento tolerarían la arbitraria y personal intervención de un concejal, y que los acuerdos han sido tomados, no por presión de nadie, sino en plena libertad y bajo la aprobación del Ayuntamiento en pleno.

Los metalúrgicos de Elbar

San Sebastián, 28.—Siguen manteniéndose la huelga metalúrgica de Elbar, que se desarrolla pacíficamente.

Ayer han trabajado en dos talleres.

El gobernador espera solucionar en breve este conflicto.

La huelga textil en Onteniente

Valencia, 28.—En Onteniente se ha declarado la huelga del ramo textil. La causa del conflicto es el despido de tres obreros que insultaron al director de la fábrica. Se han concentrado fuerzas.

El día de ayer

Con gran animación continuaron ayer las tareas de este interesante Congreso científico, comentando entusiastamente los congresistas extranjeros la excelente

tutidió la patología experimental del ozena, y Lautenschläger, de Berlín, que trató de la cirugía y del tratamiento.

En la discusión intervinieron los doctores Chavanne, Canestro, Lari, Barnechoff, Motta, Lasiewicz, Billancioni, Melo, Brunetti, Halphen, Halle, Proby, Torrini y Balleriu, dándose por terminada la sesión después de la una de la tarde.

Por la tarde continuó la discusión de temas y ponencias acerca de este tema oficial.

Sesiones operatorias

Por la mañana, a las diez, hubo en el Hospital Provincial, en los servicios del doctor Hinojar, una interesante sesión operatoria, en la que realizó una laringectomía, con su pericia característica, el distinguido catedrático de la Facultad de Barcelona doctor Casadest.

Para mañana viernes están anunciadas sesiones operatorias

organización demostrada en cuantos actos ha celebrado el Congreso.

Sobre el ozena versó el debate entablado por la mañana, en el que intervinieron los doctores Laroux-Robert, de París, que trató de la etiología, patogenia y bacteriología del ozena; Torini, de Florencia, que estudió la anatomía patológica de esta afección; Trimarchi, de Cremona, que es

Asamblea de camineros

Ayer celebró su tercera sesión la Asamblea de camineros del Estado en la calle de la Bola, número 2 (Casa de los Gatos). Por la mañana, a las doce, fueron recibidos por el ministro de Obras públicas, Sr. Prieto, a quien los camineros presentaron las conclusiones acordadas por unanimidad, y que son las siguientes:

Primera. Que se les reconozca como funcionarios, con cuantos derechos corresponden a otros Cuerpos análogos del mismo departamento.

Segunda. Que se reorganice el Cuerpo de camineros, desapareciendo la amortización de los mismos, ingresando por medio de convocatorias, siendo preferidos para ello, y en iguales condiciones de aptitud, los hijos de capataces y camineros, y los actuales auxiliares que estén comprendidos en la edad que señala el reglamento.

Tercera. Que la proporción del 10 por 100 de los capataces de cada provincia se cree mediante examen de materias que la Jefatura respectiva estime oportunas; una clase especial de éstos, que bien pudieran denominarse capataces mayores y que las Jefaturas podrían utilizar para los trabajos especiales que creyeran convenientes.

Cuarta. Que caso que se cree el Cuerpo de motoristas para la vigilancia de las carreteras, que sean preferidos los camineros que se encuentren en condiciones físicas y con facultades y aptitud para ello y que el conductor vaya acompañado de un capataz, que, en buena lógica, debe ser el agente.

El Sr. Prieto declaró que siempre tuvo vivas simpatías por los camineros, y prometió estudiar sus peticiones, pues hasta tanto, nada en concreto podía prometer, y respecto a los motoristas, creía que, dada la edad de los camineros, muy pocos podrían ser los que pudieran desempeñar tales plazas, a causa de lo duro que será el trabajo en este nuevo servicio. Fueron despedidos afectuosamente y esperaron los trabajadores de las carreteras que el Sr. Prieto les haga justicia y resuelva su viejo pleito, que es bochornoso exista aún a los dieciocho meses de República. En la sesión celebrada ayer tarde, los camineros estudiaron las bases para constituir Asociaciones provinciales en aquellas provincias que no están aún sindicadas, y todos los delegados han acordado hacer una campaña activa en sus respectivas provincias hasta conseguir formar la Federación Nacional de Camineros.

La Comisión de responsabilidades nombrada el día anterior para esclarecer el pleito de la disuelta Oficina Central de Madrid, hizo saber que el Sr. Martínez estaba convicto y confeso de retener en su poder las pesetas que anteriormente decía haber remitido a provincias, y entregó parte de la referida cantidad, cuyo resto hará efectivo a los compañeros de Madrid. Después de algunas intervenciones en que se demuestra la completa solidaridad y fraternidad que existe entre los asambleístas para luchar por salir de la injusta esclavitud en que se hallan sumidos por disposiciones ilegales e inhumanas del viejo régimen, se levanta la sesión, que se reanuda hoy a las dos y media de la tarde.

Don Melquiades Alvarez, a Madrid

Oviedo, 28.—En el expreso ha marchado a Madrid D. Melquiades Alvarez. A la estación acudieron a despedirle los correligionarios de diversos puntos de la provincia y muchas señoras y señores. Hasta el momento en que arrancó el tren se dieron numerosas vivas a D. Melquiades, de la República y al partido demócrata. Don Melquiades fué ovacionado en el momento de salir el tren.

El nuevo Palacio de Comunicaciones de Zamora

Zamora, 28.—El coronel de Ingenieros Sr. Vidal Planas ha informado al ramo de Guerra que puede prescindir del edificio que se destina a Gobierno militar.

Este edificio, emplazado en el centro de la población, será convertido en Palacio de Comunicaciones y en él se instalarán Correos y Telégrafos.

En el edificio del antiguo cuartel de Infantería se reservará una extensión de igual longitud para el ramo de Guerra. El resto, de más de 1.100 metros cuadrados, será destinado a cárcel. Con tal motivo, el local en que actualmente están instalados la cárcel y la Audiencia serán destinados a esta última y a Juzgado.

Las obras que tendrán que hacerse ascienden a cerca del millón de pesetas.

ESTUDIO DE PONENCIAS LAS SESIONES DEL II CONGRESO INTERNACIONAL DE OTORRINOLARINGOLOGIA

El día de ayer

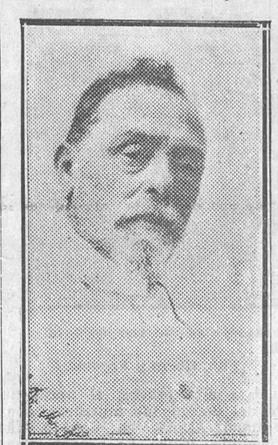
Con gran animación continuaron ayer las tareas de este interesante Congreso científico, comentando entusiastamente los congresistas extranjeros la excelente



FIGURAS DEL CONGRESO DE OTORRINOLARINGOLOGIA. — M. Barraud, de Lausanne (Suiza) (Fot. Rico.)

organización demostrada en cuantos actos ha celebrado el Congreso.

Sobre el ozena versó el debate entablado por la mañana, en el que intervinieron los doctores Laroux-Robert, de París, que trató de la etiología, patogenia y bacteriología del ozena; Torini, de Florencia, que estudió la anatomía patológica de esta afección; Trimarchi, de Cremona, que es



FIGURAS DEL CONGRESO DE OTORRINOLARINGOLOGIA. — M. Hajek, de Viena (Austria) (Fot. Rico.)

neros de Madrid. Después de algunas intervenciones en que se demuestra la completa solidaridad y fraternidad que existe entre los asambleístas para luchar por salir de la injusta esclavitud en que se hallan sumidos por disposiciones ilegales e inhumanas del viejo régimen, se levanta la sesión, que se reanuda hoy a las dos y media de la tarde.

Don Melquiades Alvarez, a Madrid

Oviedo, 28.—En el expreso ha marchado a Madrid D. Melquiades Alvarez. A la estación acudieron a despedirle los correligionarios de diversos puntos de la provincia y muchas señoras y señores. Hasta el momento en que arrancó el tren se dieron numerosas vivas a D. Melquiades, de la República y al partido demócrata. Don Melquiades fué ovacionado en el momento de salir el tren.

El nuevo Palacio de Comunicaciones de Zamora

Zamora, 28.—El coronel de Ingenieros Sr. Vidal Planas ha informado al ramo de Guerra que puede prescindir del edificio que se destina a Gobierno militar.

Este edificio, emplazado en el centro de la población, será convertido en Palacio de Comunicaciones y en él se instalarán Correos y Telégrafos.

En el edificio del antiguo cuartel de Infantería se reservará una extensión de igual longitud para el ramo de Guerra. El resto, de más de 1.100 metros cuadrados, será destinado a cárcel. Con tal motivo, el local en que actualmente están instalados la cárcel y la Audiencia serán destinados a esta última y a Juzgado.

Las obras que tendrán que hacerse ascienden a cerca del millón de pesetas.

tutidió la patología experimental del ozena, y Lautenschläger, de Berlín, que trató de la cirugía y del tratamiento.

En la discusión intervinieron los doctores Chavanne, Canestro, Lari, Barnechoff, Motta, Lasiewicz, Billancioni, Melo, Brunetti, Halphen, Halle, Proby, Torrini y Balleriu, dándose por terminada la sesión después de la una de la tarde.

Por la tarde continuó la discusión de temas y ponencias acerca de este tema oficial.

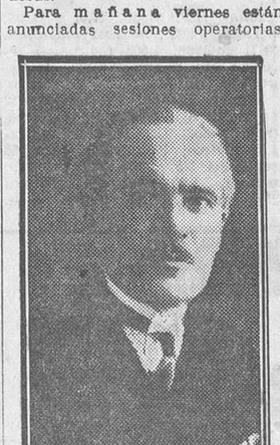
Sesiones operatorias

Por la mañana, a las diez, hubo en el Hospital Provincial, en los servicios del doctor Hinojar, una interesante sesión operatoria, en la que realizó una laringectomía, con su pericia característica, el distinguido catedrático de la Facultad de Barcelona doctor Casadest.

Para mañana viernes están anunciadas sesiones operatorias

organización demostrada en cuantos actos ha celebrado el Congreso.

Sobre el ozena versó el debate entablado por la mañana, en el que intervinieron los doctores Laroux-Robert, de París, que trató de la etiología, patogenia y bacteriología del ozena; Torini, de Florencia, que estudió la anatomía patológica de esta afección; Trimarchi, de Cremona, que es



FIGURAS DEL CONGRESO DE OTORRINOLARINGOLOGIA. — M. Belinoff, de Sofia (Bulgaria) (Fot. Rico.)

en los servicios del doctor Hinojar y en los del Instituto Rubio, del doctor Bertrán, en los que intervendrán los profesores Calliati y Casadest.

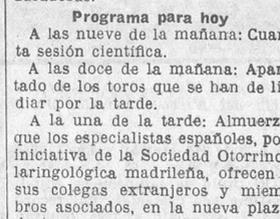
Programa para hoy

A las nueve de la mañana: Cuarta sesión científica.

A las doce de la mañana: Apartado de los toros que se han de lidiar por la tarde.

A la una de la tarde: Almuerzo que los especialistas españoles, por iniciativa de la Sociedad Otorrinolaringológica madrileña, ofrecen a sus colegas extranjeros y miembros asociados, en la nueva plaza de toros.

A las cuatro y media de la tarde: Corrida de toros en honor de los congresistas. La corrida se celebrará en la plaza vieja.



FIGURAS DEL CONGRESO DE OTORRINOLARINGOLOGIA. — M. Ledoux, de Bruselas (Bélgica) (Fot. Rico.)

ALREDEDORES DE MADRID Los problemas municipales de Carabanchel Bajo son de pavimentación y de escuelas

El empréstito concertado en la Dictadura tiene al Ayuntamiento económico agobiado

Propósito

Para reflejar de una manera fiel y comparativa, sin prejuicios, sin sinceridad, lo que es nuestro propósito, hablaremos siempre con el alcalde, representación genuina del pueblo, y con un ciudadano cualquiera. El kodak de nuestra pluma recogerá posiblemente panoramas distintos por este procedimiento; pero del contraste saldrá el exacto conocimiento de los problemas.

Hemos visitado Carabanchel Bajo. Tiene 18 concejales. Preponderancia socialista. Treinta y cinco mil habitantes diseminados en barriadas. Extenso término municipal.

Lo que dice el alcalde, señor Brell

Hombre joven, socialista. Sencillo, amable, sin empaque oficial, llano y simpático. A las primeras preguntas descubrimos una honda preocupación por la cultura. Los gobernantes todos, los de las ciudades y los de los pueblos, están unidos por un mismo anhelo espiritual: que las futuras generaciones no sufran el estigma de analfabetos.

—¿Cuántas escuelas han creado ustedes?

—Hasta ahora, 32 nacionales. Se las ha dotado de material moderno. Sin embargo, son precisas muchas más. La población escolar es muy superior a las escuelas que hay establecidas. He aquí un problema que va resolviendo brillantemente el Ayuntamiento madrileño con la construcción de numerosos grupos escolares. Pero los pueblos limítrofes no disponen de

grandes recursos económicos para no dejar un solo niño sin escuela. Y seguros estamos de que con un pequeño esfuerzo oficial—¡conocéis la fina sensibilidad y comprensión de D. Fernando de los Ríos!—los niños de los obreros de las barriadas lindantes a Madrid no estarían jugando en las calles sin urbanizar y sin higiene, sino cultivando la inteligencia, que a lo largo haría imperecedera la República.

Además, el Ayuntamiento de Carabanchel Bajo sostiene dos cantinas escolares con 24 alumnos cada una. Este año ha enviado a Algorta, la gran playa bilbaína, dos colonias de 40 niños cada una. Colonia marítima que hace el milagro de tonificar a los muchachos con el aire yodado del mar. ¡Observáis la cordial preocupación que este Ayuntamiento siente por el niño, ciudadano de mañana?

Le preguntamos:

—¿Y la situación económica?

—Difícil... El presupuesto gestionado durante la Dictadura, importante dos millones de pesetas, nos tiene agobiados económicamente. Hemos de pagar al año 156.000 pesetas de intereses y amortización. Esto, como usted comprenderá, es un pellicazo considerable a nuestro presupuesto, una obligación que nos cercena hermosas iniciativas que llevar a la práctica.

—¿En qué emplearon el dinero del empréstito los concejales de la Dictadura?

—En alcantarillado y en suministro de aguas.

—¿Qué problemas tiene Carabanchel Bajo que resolver en el orden municipal?

—Los de pavimentación, en primer lugar. Hay muchas calles sin urbanizar, sin aceras, sin rasante y alineación. También nos preocupa el problema del cementerio, que ha de ampliarse en plazo breve. ¡Y, sobre todo, la creación de nuevas escuelas, que eviten el doloroso espectáculo de ver a los niños en la calle por falta de ellas!

—¿El paro forzoso, ¿es muy numeroso?

—Sí; hay mucho obrero parado. Es la tragedia de todas las municipalidades de los alrededores. ¡Que no podemos resolver con nuestros recursos!

—¿Habido una pausa larga. Ni el alcalde ni los concejales que escuchan nuestra conversación se deciden a ahondar en el problema. El concejal es la autoridad que más cerca está del pueblo. Vibra, piensa y siente a su lado; vive sus dolores y sus alegrías; experimenta ese sentimiento de solidaridad que hace hermosa humanidad a los hombres. Pero ante el paro tiene que pasar por el trance de no poder hacer nada. Los preceptos legales se lo impiden. Para cada gasto hay un capítulo y artículo presupuestario. Y fuera de esto, la ley, y al margen de ésta, el hambre.

El Ayuntamiento de Carabanchel Bajo ha tenido la iniciativa: convocar a los demás Ayuntamientos de los alrededores de Madrid para que mancomunadamente se dirijan al Gobierno en demanda de una solución al gran problema del paro, y se permitirá en su día apuntar el medio de hacerlo.

Hasta aquí el alcalde.

El ciudadano Andrés López

Hemos escogido un ciudadano al azar en la calle. Se llama Andrés López. Es obrero de la construcción. Está parado.

Me ratifica todo lo dicho por el alcalde. A su modo conoce los problemas de su pueblo. Pero tiene una obsesión clavada en el cerebro: encontrar trabajo, con el que evitar el descenso lento hacia la ruina de su hogar.

Lleva ocho meses sin trabajo. Ha agotado todos los medios. Vive una hora dramática todos los días: la hora en que la compañera y los hijos tienen que alimentarse con menos de lo suficiente.

Acude al Ayuntamiento para exponer su situación ante el primer concejal que encuentra. El no conoce a fondo las leyes administrativas. Comprende a veces que los Ayuntamientos no pueden resolver el problema; pero él quiere trabajo o pan. ¿Por qué no se emprenden obras? Es su perenne pregunta. Y los concejales contestan siempre que el capítulo correspondiente no alcanza para dar trabajo a todos, que ellos son los primeros agobiados por los intereses y amortización de un empréstito que no debió hacerse...

Tiempos difíciles los de estos días nuevos del cambio de régimen. Sin embargo, este obrero sin trabajo lo soporta todo por la República.

Y me dice, como colofón al deseo de los Ayuntamientos republicanosocialistas, como el de Carabanchel Bajo, de crear escuelas, muchas escuelas:

—¡Mire usted, nada me importa si cuando yo salgo a buscar trabajo supiera que mis hijos estaban en la escuela!

Frase admirable ésta, de exacta visión del deber espiritual de la República. Se soporta el hambre, pero con cultura. ¿Por qué no se intensifica la creación de cantinas escolares en línea paralela con la solución del paro forzoso?

El Sr. Barraud, de Lausanne (Suiza)

El Sr. Belinoff, de Sofia (Bulgaria)

El Sr. Ledoux, de Bruselas (Bélgica)

El Sr. Barraud, de Lausanne (Suiza)

El Sr. Belinoff, de Sofia (Bulgaria)

El Sr. Ledoux, de Bruselas (Bélgica)

El Sr. Barraud, de Lausanne (Suiza)

El Sr. Belinoff, de Sofia (Bulgaria)

El Sr. Ledoux, de Bruselas (Bélgica)

El Sr. Barraud, de Lausanne (Suiza)

El Sr. Belinoff, de Sofia (Bulgaria)

El Sr. Ledoux, de Bruselas (Bélgica)

El Sr. Barraud, de Lausanne (Suiza)

El Sr. Belinoff, de Sofia (Bulgaria)

El Sr. Ledoux, de Bruselas (Bélgica)

El Sr. Barraud, de Lausanne (Suiza)

El Sr. Belinoff, de Sofia (Bulgaria)

El Sr. Ledoux, de Bruselas (Bélgica)

El Sr. Barraud, de Lausanne (Suiza)

El Sr. Belinoff, de Sofia (Bulgaria)

El Sr. Ledoux, de Bruselas (Bélgica)

El Sr. Barraud, de Lausanne (Suiza)

El Sr. Belinoff, de Sofia (Bulgaria)

El Sr. Ledoux, de Bruselas (Bélgica)

El Sr. Barraud, de Lausanne (Suiza)

El Sr. Belinoff, de Sofia (Bulgaria)

El Sr. Ledoux, de Bruselas (Bélgica)

El Sr. Barraud, de Lausanne (Suiza)

El Sr. Belinoff, de Sofia (Bulgaria)

El Sr. Ledoux, de Bruselas (Bélgica)

El Sr. Barraud, de Lausanne (Suiza)

El Sr. Belinoff, de Sofia (Bulgaria)

El Sr. Ledoux, de Bruselas (Bélgica)

El Sr. Barraud, de Lausanne (Suiza)

El Sr. Belinoff, de Sofia (Bulgaria)

El Sr. Ledoux, de Bruselas (Bélgica)

Terminan las escuelas prácticas

Desfile de 10.000 soldados

Mejilla, 28.—Se ha verificado en el zoco Jemis de Tensaman el desfile de 10.000 soldados que intervinieron en las escuelas prácticas. Lo presenciaron el alto comisario, Sr. López Ferrer; el jefe superior, general Gómez Morato; las Misiones militares extranjeras y las autoridades indígenas. Mandaba las fuerzas el general García Boloix.

El Sr. López Ferrer, que les había revistado antes, presenció su desfile desde una tribuna que se hallaba engalanada por las banderas española, francesa, inglesa y mejicana. Durante el desfile volaron ocho aviones en honor de los agregados militares de los citados países.

Discursos del general Gómez Morato y del alto comisario

A continuación se celebró un banquete. El general Gómez Morato se felicitó del feliz término de las maniobras y evidenció la competencia de los jefes, oficiales y soldados. Dijo que los jefes militares extranjeros se habían mostrado satisfechos por las maniobras realizadas, con una precisión matemática, especialmente las de montaña.

Añadió que le satisfacía también la presencia del alto comisario, que en Marruecos representa al Gobierno y al pueblo español. También habló de las brillantes maniobras de la zona occidental. «El Ejército de Marruecos—dijo—está siempre dispuesto a hacerlas eficaces y no como antiguamente, que se hacían de letra bastardilla.»

Terminó brindando por los Ejércitos francés, inglés y mejicano y luego por España, por la República y por las naciones allí representadas.

Seguidamente habló el alto comisario, que comenzó elogiando al Ejército, a quien merecía que se le haga justicia por sus leales sentimientos. «La República—dijo—tiene en vosotros sus mejores defensores.»

En Marruecos el Ejército estará siempre en su puesto y puede hablarse todo lo alto que se quiera de su adhesión a la República. Estoy plenamente seguro de la disciplina de las fuerzas, pues he sido testigo de su actuación en las dos zonas, de su marcial desfile y de los clamorosos vivas que han dado en el presente acto. La República tiene en los militares de Marruecos sus mejores amigos y en los indígenas su mejor sostén. España marchará firme cumpliendo los Tratados internacionales y su alianza con Francia, y desarrollará una acción civilizadora.

La crisis mundial—continuó el Sr. López Ferrer—ha repercutido en Marruecos, por lo que se han hecho necesarios patrióticos sacrificios. Terminó brindando por Francia, Inglaterra y Méjico, y con vitores para la República y dichas naciones. Se interpretó el «Himno de Riego».

EN LA ADMINISTRACION DE ARBITRIOS DE BAEZA

Un cesante de Consumos hiere a dos empleados

El agresor resulta también herido

Baeza, 28.—A las once de la mañana en la Administración de Arbitrios Municipales se presentó un antiguo empleado de Consumos, en la actualidad cesante, llamado Luis Tablero, sorprendiendo a los empleados y acometiéndoles con una faca. Hirió de gravedad al empleado Francisco Villa Pozo, el cual, en defensa propia, disparó dos tiros que hirieron al agresor.

También atacó Tablero al administrador, D. Sabas Pérez, produciéndole heridas punzantes en la región pectoral y otras en la cabeza y manos.

Pudo ser detenido el agresor, que se había herido a sí mismo en el pecho y en el vientre y que después intentó suicidarse en el hospital, donde todos han quedado hospitalizados.

Se cree que las causas obedezcan a desecho por su cesantía.

TRAGEDIA FAMILIAR

Se suicida ante el cadáver de su esposa

Dalmiel, 28.—En la calle de la Trinidad de esta población puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza el profesor de Veterinaria D. Angel Herrero Utrilla, de cuarenta años, que estaba casado con doña Consuelo Sánchez Montero Fisac desde hacía doce años. No habían tenido descendencia, y últimamente, quedó embarazada; pero, debido a una enfermedad, el feto murió y hubo necesidad de realizar una operación para extraerlo, operación que se efectuó ayer y a consecuencia de la cual murió doña Consuelo.

Al conocer su marido la muerte de su esposa subió a la habitación donde estaba el cadáver, y amenazando con la pistola a quien intentó aproximarse se disparó un tiro en la cabeza delante de los médicos y de los practicantes y quedó muerto en el acto.

Ha causado el suceso una honda impresión en el vecindario, por ser personas muy conocidas y estimadas en la ciudad.

El paso por la frontera portuguesa

Lisboa, 28.—Se ha facilitado una nota informando que por acuerdo entre los Gobiernos de España y Portugal se ha ampliado hasta el 25 de Octubre la validez del carnet de identidad y cédula personal, según los casos, para el pase de frontera.

El paso por la frontera portuguesa

Lisboa, 28.—Se ha facilitado una nota informando que por acuerdo entre los Gobiernos de España y Portugal se ha ampliado hasta el 25 de Octubre la validez del carnet de identidad y cédula personal, según los casos, para el pase de frontera.

El paso por la frontera portuguesa

Lisboa, 28.—Se ha facilitado una nota informando que por acuerdo entre los Gobiernos de España y Portugal se ha ampliado hasta el 25 de Octubre la validez del carnet de identidad y cédula personal, según los casos, para el pase de frontera.

El paso por la frontera portuguesa

Lisboa, 28.—Se ha facilitado una nota informando que por acuerdo entre los Gobiernos de España y Portugal se ha ampliado hasta el 25 de Octubre la validez del carnet de identidad y cédula personal, según los casos, para el pase de frontera.

El paso por la frontera portuguesa

Lisboa, 28.—Se ha facilitado una nota informando que por acuerdo entre los Gobiernos de España y Portugal se ha ampliado hasta el 25 de Octubre la validez del carnet de identidad y cédula personal, según los casos, para el pase de frontera.

El paso por la frontera portuguesa

Lisboa, 28.—Se ha facilitado una nota informando que por acuerdo entre los Gobiernos de España y Portugal se ha ampliado hasta el 25 de Octubre la validez del carnet de identidad y cédula personal, según los casos, para el pase de frontera.

El paso por la frontera portuguesa

Lisboa, 28.—Se ha facilitado una nota informando que por acuerdo entre los Gobiernos de España y Portugal se ha ampliado hasta el 25 de Octubre la validez del carnet de identidad y cédula personal, según los casos, para el pase de frontera.

El paso por la frontera portuguesa

Lisboa, 28.—Se ha facilitado una nota informando que por acuerdo entre los Gobiernos de España y Portugal se ha ampliado hasta el 25 de Octubre la validez del carnet de identidad y cédula personal, según los casos, para el pase de frontera.

CUESTIONES SOCIALES

El paro forzoso en Morón y en Villamanrique

Sevilla, 28.—El gobernador ha dicho que en Morón de la Frontera el paro forzoso es intenso, pero que se resolverá dentro de veinte días, cuando comiencen las faenas agrícolas de Octubre.

Manifestó también que ha dado órdenes para que esta noche se reúnan los patronos y los obreros con el alcalde de Morón, a fin de ver la forma de dar comienzo cuanto antes a estas operaciones.

El alcalde de Villamanrique comunica al gobernador que en aquella población hay en paro forzoso unos 300 hombres, y que los patronos sólo dan ocupación a unos 25 ó 30.

Veinte patronos de Osuna multados

El gobernador ha multado con 500 pesetas a 20 patronos de Osuna, que se han negado a cumplir lo dispuesto por la ley de Laboreo forzoso.

Huelga de campesinos en Carmona

En Carmona se han declarado en huelga los campesinos a causa de desavenencias con los patronos en las bases de trabajo para la recolección de la aceituna.

El conflicto de Alcalá de Guadaíra

En Alcalá de Guadaíra se ha procedido a la clausura del Sindicato Obrero y a la detención de la Directiva.

El gobernador estudia con gran diligencia este conflicto de Alcalá, que afecta a gran parte de la población obrera y a buen número de almacenes de aceituna.

En El Arahal vuelven al trabajo los campesinos

En El Arahal han vuelto hoy al trabajo los campesinos, y ha quedado por tanto resuelto el conflicto que había planteado.

Los patronos y las bases de trabajo

En Puebla del Río ha surgido un conflicto entre patronos y obreros por no haberse puesto de acuerdo acerca de las bases de trabajo que han de regir en la recolección de arroz.

En Marchena, en donde funciona con regularidad una Oficina de contratación de trabajadores, los patronos se niegan a dar trabajo a los obreros inscritos en el cen-

El Sr. Barraud, de Lausanne (Suiza)

El Sr. Belinoff, de Sofia (Bulgaria)

El Sr. Ledoux, de Bruselas (Bélgica)

LA CARCEL DE ZARAGOZA

Protestas contra su mal estado

Zaragoza, 28.—Apenas hace cuatro años que se construyó la Cárcel Modelo de Zaragoza y ya se padecen con intensidad los graves defectos que se intentaron corregir al abandonar, por inhumano y antihigiénico, el viejo caserón de la calle de Predicadores, en donde estaba instalada la antigua prisión.

La ciudad, al enterarse de este agudo problema, lo comenta con asombro y con disgusto, porque, además, en la construcción de la Cárcel se invirtió una considerable suma.

Ha coincidido la máxima gravedad de este problema con la suspensión de las cárceles de partido, pues de las doce o trece que existían en la provincia de Zaragoza sólo ha quedado la de Calatayud, y, por lo tanto, los reclusos fueron traídos a esta capital. A la Cárcel nueva, aparte de no tener capacidad para albergar a los reclusos ni condiciones de seguridad, le falta un servicio tan indispensable como el de desinfección.

El diputado socialista D. José Algorta estuvo ayer en la Cárcel, y como resultado de esta visita ha dirigido al director general de Prisiones el siguiente telegrama:

«La prisión de Zaragoza, capaz para 150 presos, la ocupan hoy 230, los cuales están hacinados y en condiciones inhumanas por resultar insuficiente la Cárcel. Me entero de que se proyecta habilitar la antigua Cárcel de Predicadores, cerrada hace años por inhabitable e impropia para albergar seres humanos. Tal medida producirá indignación general en la ciudad. Le ruego que antes de resolver definitivamente se gire una visita a dicha Cárcel vieja para convencerse de la razón que me asiste al formular mi protesta. Si se consuma tal disposición, reivindicarán en tiempos de la República los procedimientos inquisitoriales.»

El diputado socialista D. José Algorta estuvo ayer en la Cárcel, y como resultado de esta visita ha dirigido al director general de Prisiones el siguiente telegrama:

«La prisión de Zaragoza, capaz para 150 presos, la ocupan hoy 230, los cuales están hacinados y en condiciones inhumanas por resultar insuficiente la Cárcel. Me entero de que se proyecta habilitar la antigua Cárcel de Predicadores, cerrada hace años por inhabitable e impropia para albergar seres humanos. Tal medida producirá indignación general en la ciudad. Le ruego que antes de resolver definitivamente se gire una visita a dicha Cárcel vieja para convencerse de la razón que me asiste al formular mi protesta. Si se consuma tal disposición, reivindicarán en tiempos de la República los procedimientos inquisitoriales.»

Interesante reunión artística

En el Círculo de Bellas Artes han celebrado un almuerzo íntimo los componentes del Comité ejecutivo de Alianza Artística Española, en unión de una representación distinguida del Comité de Damas de esta institución.

El objeto principal de la reunión ha sido cambiar impresiones acerca de los planes a desarrollar por el Centro de Escultura Española, que, como es sabido, constituye una de las secciones de Alianza Artística.

También se trató de la organización de Federación Española Lirica y Literaria, cuyas bases de realización están ya muy adelantadas.

Presidió la mesa del ágape el presidente de la Asociación, don Rafael Salazar Alonso, y asistieron las señoras viudas de los escultores Inurria y Pola, la compositora Adela Anaya, la señorita Pilar de Inurria y los señores Alarcón, Anaya, Bueno, Fernández Bartolomé, Font de Anta, Quintana y Vicent. Se adhirieron D. Joaquín Aznar, D. Jaime Martínez y señora y D. César Martínez.

El secretario general, D. Horacio Alarcón, señaló al final en razonados y elocuentes párrafos los puntos esenciales de la actuación que habrá de desenvolver Alianza Artística Española, la cual pondrá a gran altura el nombre de España en el Extranjero, proporcionará trabajo a millares de artistas y realizará una obra en extremo interesante para el arte y la cultura en sus varios aspectos.

Necrológica

Dámaso Simón Blanquer

Repentinamente ha fallecido el buen societario D. Dámaso Simón Blanquer.

Dámaso Simón era uno de los asociados al Arte de Imprimir más inteligentes y abnegados. Desempeñó con gran acierto cargos directivos en la Federación Gráfica Española, en el Arte de Imprimir, Socorros Mutuos, Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas y en otros Comités, pues Dámaso Simón era un obrero dispuesto siempre al sacrificio por sus hermanos de clase.

El entierro, a las tres de la tarde de hoy jueves, partirá del Depósito judicial al Cementerio Civil.

Descanse en paz el buen societario y reciba su viuda, doña Aurelia Torrente, y sus hijos, Dámaso y Manuel, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Asamblea de horticultores, floricultores y viveristas

Ha terminado sus tareas la Asamblea de horticultores celebrada en Madrid, habiendo sido confiada a las dos Mesas de la misma la redacción definitiva de las conclusiones votadas que han de elevarse a los Poderes públicos.

Las aprobadas el último día fueron las siguientes:

Que la Sociedad Nacional de Horticultura prosiga sus trabajos de estudio y catalogación de las variedades de frutales que se cultivan en España, y, a tal efecto,

Mitín de propaganda sindical

Venta de Baños, 28.—El Sindicato Nacional Ferrovionario celebró un acto de propaganda sindical que se vio muy concurrido. Torres, de la sección de Valladolid, hizo historia del Congreso de Salamanca, cuyas peticiones han sido concedidas casi en su totalidad por el Gobierno de la República. A continuación habló Alba, de Salamanca, que recomendó a los afiliados huyan de la taberna y aspiren a conseguir una altura que les facilite laborar por el bienestar general. Por último habló Salvador Sánchez, de Valencia, que aludió a la eficacia de los Jurados mixtos.

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS (estómago) **CÉLESTINS** (riñones)

GRANDE-GRIFFE VICHY CHOMEL (hígado) (estómago, hígado)

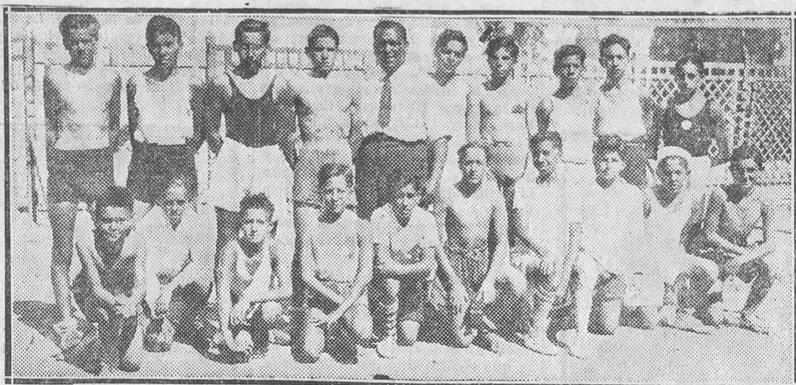
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

LA VIDA DEPORTIVA

NATACION
Los festivales del Canoe Anoché efectuó un concurso el Canoe Natación Club. Los resultados fueron: 100 metros braza.—J. Sanford.

Los resultados fueron los siguientes:
Andrés Iguarán: 100 metros, 12 s. 1/10; longitud, 5,85 metros; peso, 10,13 metros; altura, 1,53 metros; 400 metros lisos, 55 se-

gundos 7/10; disco, 27,41 metros; pértiga, 2,90 metros; jabalina, 31,71 metros; 1.500 metros, 4 m. 50 s.; 110 metros vallas, 18 segundos 7/10.
Ramón Llanos: 100 metros, 12 segundos 3/10; longitud, 5,28 metros; peso, 9,99 metros; altura, 1,53 metros; 400 metros lisos, 58 segundos 4/5; disco, 31,81 metros; pértiga, 2,90 metros; jabalina, 25,60 metros; 1.500 metros, 6 m.



Futuros atletas del Madrid F. C. que participarán en los campeonatos infantiles (Fot. Albero y Segovia.)

en 1 m. 33 s. 3/5; 2, Ortiz, en 1 m. 34 s., y 3, Alonso.
50 metros espalda (nadador completo).—1, Moreno, en 44 s.; 2, Senis, en 48 s. 2/5; 3, García de la Cueva, y 4, Nieto.
100 metros estilo libre.—1, Valdivia, en 1 m. 21 s., y 2, Sánchez, en 1 m. 22 s. 2/5.
25 metros buceo (nadador completo).—1, Nieto, en 25 s.; 2, Moreno, en 25 s. 3/5, y 3, Senis.

Las inscripciones pueden efectuarse en la calle de la Palma, número 13.
El campeonato nacional de velocidad. Los campeonatos nacionales comienzan este año con el de velocidad, que ha de disputarse en Zaragoza el día 9 de Octubre próximo, en el velódromo del Iberia, de dicha ciudad.



Los entrenamientos del equipo campeón. El trío Zamora-Ciriaco-Quincoces se entrena bajo la vigilancia del nuevo entrenador Mr. Firth (Fot. Albero y Segovia.)

Salto.—1, Moreno, 28 puntos; 2, Nieto, 27 puntos, y 3, Senis, 21 puntos.

FUTBOL
Pequeñas noticias
Parece que Juanín, el zaguero que fué del Osasuna de Pamplona y luego del Athletic de Bilbao, volverá a jugar con el Club donde se formó, el Erandio.
—Ha fallecido D. Severiano F. Valderrama, padre del jugador madrileño Manuel, al que, así como a toda su familia, damos nuestro pésame.
—Se ha jugado la final del campeonato uruguayo entre los equipos «clásicos» Peñarol y Nacional. Ochenta y cinco mil personas presenciaron el gran encuentro, en el que triunfó Peñarol por dos a cero, marcados uno en cada tiempo.

ATLETISMO
El decathlon guipuzcoano
El sábado y domingo tuvieron lugar las dos jornadas del campeonato guipuzcoano del decathlon. Tomaron parte los atletas Andrés Iguarán y Ramón Llanos, del Tolosa F. C.

5 s. 1/5; 110 metros vallas, 18 segundos 6/10.
El título de campeón se adjudica una vez más al actual recordman nacional, Andrés Iguarán, con 5.142,955 puntos.
Llanos obtuvo 4.171,29 puntos.

PUGILATO
Añoche, en Barcelona
Barcelona, 29 (dos madrugadas).—En el Nuevo Mundo se celebró esta noche una velada de boxeo, con regular concurrencia.
A cuatro asaltos, Vila y Ausi hicieron match nulo.
A ocho asaltos, Vilanova venció a Aladino por abandono de éste en el quinto asalto.
Martínez de la Torratxa al ex campeón de España de los welter Santiago Alós.
El peso medio Campolo venció a Isidro por descalificación de éste en el tercer asalto a causa de un golpe bajo.
Por último, a diez asaltos, los ligeros Juan Tormo y Javier Torres hicieron combate nulo.

CICLISMO
Una prueba del Velo Club Portillo
El domingo, esta Sociedad ciclista celebrará una excursión a Alcalá de Henares, donde organizará un concurso para los socios sin licencia de la U. V. E., consistente en la subida a la cuesta de Zulema.

Prueba para principiantes
El domingo, día 2 de Octubre, celebrará la Peña Myquel una carrera ciclista con numerosos premios, reservada para principiantes sin licencia, con el recorrido siguiente:
Salida a las ocho de la mañana del paseo de la Castellana, para seguir por Fuencarral, Colme-

GRIFER, EL AS POLICIAO.
no es una película más; es algo único e insuperable en su género
Lunes 3, ESTRENO EN FÍGARO para inauguración de la temporada

Considera la U. V. E. que el corredor estaba obligado, por la categoría en que se encuentra, a no desfallecer en ningún momento y luchar con el mismo empeño que en la prueba que ganó el título.

NOTICIERO

Anuario de la F. U. E.

La Sección deportiva de la F. U. E., como exponente de lo que ha sido su labor durante el último curso escolar, publicará en breve su Anuario, que será un acontecimiento deportivo por la perfección de su tirada, cantidad de fotografías y cúmulo de datos logrados, datos que permiten seguir paso a paso la labor deportiva del estudiante madrileño. Se habla en este anuario de las Secciones deportivas, de los departamentos administrativos y, por último, tras los programas a efectuar, una relación o informe del viaje al Extranjero hecho por los miembros de esta F. U. E. madrileña, como estudio de la educación física en Checoslovaquia y Alemania.

Mata a un hermano y hiere a otro

Huete, 28.—En el inmediato pueblo de Moncalvillo, cuando se encontraban en el sitio denominado Fuencaliente los hermanos Antonio y Leandro Ramírez Cebrán, de veinte y diecisiete años, respectivamente, con el ganado, pasó Félix del Amo Batanero, alias el «Cavilán», de cuarenta y ocho años, y al verlos, esgrimiendo un cuchillo en una mano y un garrote en otra, los agredió a palos y puñaladas. Resultó muerto Antonio y gravemente herido Leandro. El agresor se encuentra en la cárcel de Huete, y ha declarado que riñó con los hermanos Ramírez porque éstos le habían ocasionado daños en un sembrado de patatas, extremo éste que no ha sido comprobado hasta ahora.

Cursillo de Avicultura y Cunicultura

Nota facilitada en la Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias:

«La Dirección general de Ganadería, continuando el plan de enseñanzas y divulgación que en algunas provincias está desarrollando, con buen éxito, ha organizado unos cursillos de Avicultura y Cunicultura, que tendrán lugar en la Estación Pecuaria de la Moncloa y establecimientos particulares de Madrid y provincias, desde el 20 de Octubre al 20 de Noviembre próximo.

Para estos cursillos, gratuitos y teórico-prácticos, complemento de los que han de ser un ciclo de conferencias sobre cuestiones relacionadas, se admitirán 50 alumnos particulares y 25 obreros de la población rural, miembros a ser posible de otras tantas Asociaciones de ganaderos modestos, o con la ganadería relacionadas, que sean admitidos conforme a las condiciones del concurso anunciado en la «Gaceta» del 28 del corriente.

Estos 25 alumnos serán subvencionados con una beca de 300 pesetas cada uno, más los gastos que puedan originarles las excursiones a granjas y establecimientos, todo ello con cargo a los presupuestos de la Dirección, que aspira de este modo a facilitar en lo posible estas enseñanzas al campesino aficionado y carente de recursos.

Las instancias, debidamente reintegradas, serán dirigidas al director general de Ganadería, hasta el 12 de Octubre, pudiendo solicitarse de la Sección de Labor Social, de la precitada Dirección, cuantos informes se necesiten.»

Beneficio de la viuda e hijos de Terremoto
Domingo Ortega, el popularísimo matador de toros toledano, en los momentos que le dejan libre el cumplimiento de sus contratos, ha organizado un grandioso festival taurino que se celebrará en la plaza de toros de Madrid, en plazo breve, a beneficio de la viuda e hijos del infortunado picador Terremoto, muerto el año pasado a consecuencia de una brutal caída.

Ortega ha conseguido gratis unos bonitos astados de los ganaderos Sres. Hernández (D. Esteban), Pérez Tabernero (D. Graciliano), don Antonio, D. Alipio y D. Argimiro) y Arranz (D. Manuel).

Domingo Ortega está ultimando la combinación de toreros que actuarán con él.

Alcalde multado
Teruel, 28.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al alcalde de Albarracín por consentir que se lidiaran toros mayores de cuatro años sin picadores en la corrida celebrada en el pueblo de referencia.

En la corrida resultó gravemente herido Mavillerete Valenciano.

LA FIESTA DE LOS TOROS

Maravilla, lesionado por un novillo

En un festival a beneficio de los pobres de Colmenar de Oreja actuaron los matadores de toros Niño de la Palma, Maravilla y el novillero José García Romero. El segundo de dichos lidiadores fué alcanzado por un novillo, volteándolo aparatadamente, ingresando en la enfermería, donde se le apreció una fuerte conmoción cerebral, grandes varetazos y distensión ligamentosa en la pierna derecha. Trasladado a Madrid con todo género de cuidados, ha sido reconocido por el doctor Brugada.

Maravilla por esta causa pierde de torear la corrida del próximo domingo en Barcelona.

Festival en Arganda

En Arganda se celebró ayer un festival a beneficio del Asilo de Pobres, que resultó un gran éxito. Los matadores de toros Marcial Lalanda, Niño de la Palma, Eladio Amorós y Heriberto García y los de novillos José Neila y Magritas (hijo), lidiaron reses de Zaballo. Todos los diestros fueron ovacionados y orejeados por sus faenas.

Dos novilladas

En Bargas (Toledo), se lidiaron novillos de Pacomio Marín, que resultaron mansos. Mariano Moreno (Chavito) y Mariano García estuvieron muy bien toreando y matando, siendo ovacionados y premiados con orejas.

En Torrijos, El ganado de Pedro Hernández, cumplió. Pinturas y Félix Almagro fueron ovacionados repetidamente.

Las Estrellas Negras, en Quintanar

En Quintanar actuó la banda Estrellas Negras y la cuadrilla cómica Don José, Chamaco, Pichi y el Hombre de Goma.

Los toreros cómicos hicieron reír mucho al público y fueron ovacionados.

El novillero Plaza toreó y mató dos novillos. Toreó muy bien y estuvo muy valiente. Fué ovacionado.

La banda Estrellas Negras dió un magnífico concierto que fué muy celebrado por el público y durante el que se destacó la labor del profesor Sr. Blanco en un solo de trompeta.

El negro Aquilino, llamado el «saxofón humano», tocó unos fandanguillos, guajiras, etcétera, que el público ovacionó por la magnífica ejecución.

Beneficio de la viuda e hijos de Terremoto
Domingo Ortega, el popularísimo matador de toros toledano, en los momentos que le dejan libre el cumplimiento de sus contratos, ha organizado un grandioso festival taurino que se celebrará en la plaza de toros de Madrid, en plazo breve, a beneficio de la viuda e hijos del infortunado picador Terremoto, muerto el año pasado a consecuencia de una brutal caída.

Ortega ha conseguido gratis unos bonitos astados de los ganaderos Sres. Hernández (D. Esteban), Pérez Tabernero (D. Graciliano), don Antonio, D. Alipio y D. Argimiro) y Arranz (D. Manuel).

Domingo Ortega está ultimando la combinación de toreros que actuarán con él.

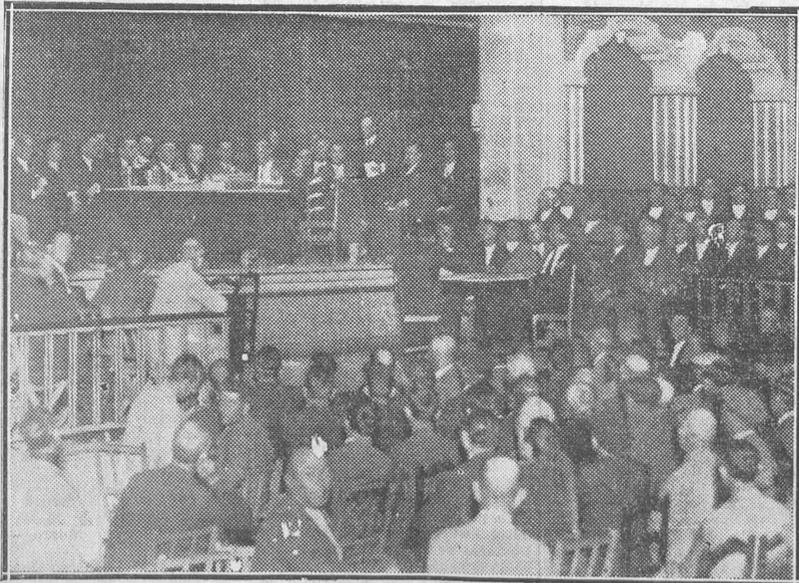
Alcalde multado
Teruel, 28.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al alcalde de Albarracín por consentir que se lidiaran toros mayores de cuatro años sin picadores en la corrida celebrada en el pueblo de referencia.

En la corrida resultó gravemente herido Mavillerete Valenciano.

Prepare sus billetes del tranvía

Todos los billetes con anuncios le serán canjeados, dentro de muy pocos días, por los boletos numerados para el primero y próximo sorteo de regalos.

A vestirse gratis, a viajar gratis, a divertirse gratis

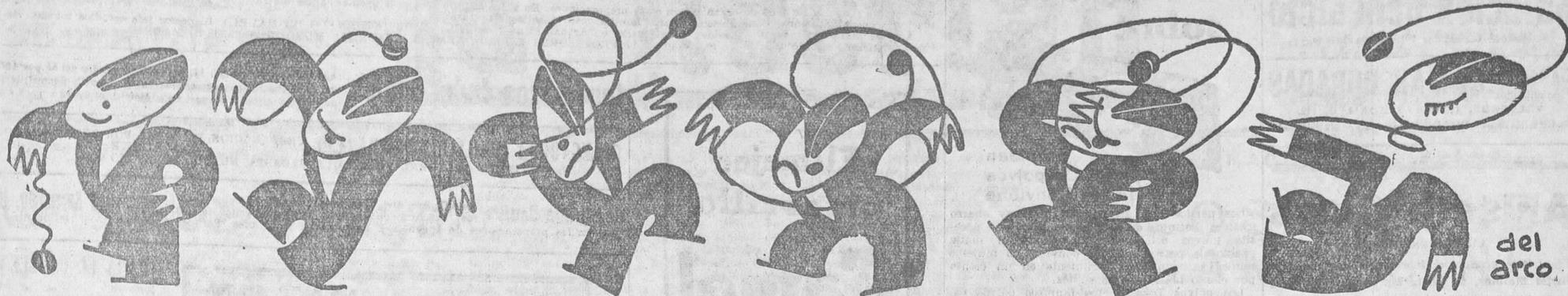


Se ha inaugurado en Madrid la Asamblea de arrendatarios de la tierra, aparceros y mediantes, que celebra sus sesiones en el teatro Metropolitano (Fot. Alfonso.)



EL SUCESO DE AMOREBIETA.—El Bochoquí donde ocurrió el choque entre unos demócratas que regresaban de Guernica y los socios del Bochoquí, y que obligó a la fuerza pública a intervenir (Fot. Hernando.)

EL YO-YO, por Delarco



del arco

LOS CINES

«Polly, la chica del circo», en el Palacio de la Música

Un nuevo film de circo. Un drama ambientado en la vida asendereada y trabajosa de los artistas que cubren con sedas y lentejuelas su tedio doloroso.

La preferencia que los realizadores cinematográficos tienen por encuadrar sus tramas en la pista de los circos se explica por el raro matiz y por la intensidad que adquieren los sentimientos y mucho más las pasiones entre los hombres que han de jugar a la vida diariamente con la sonrisa en los labios y sin otro premio a su heroísmo que el de un mediano vivir y un porvenir incierto.

Acaso el mayor acierto de «Polly, la chica del circo», sea la copia de caracteres y, en general, los valores psicológicos. En este sentido merece el primer elogio Clark Gable, el galán que rápidamente ha conquistado la simpatía y, lo que es más apreciable, el interés de todos los públicos. Marion Davies encarna con acierto el personaje que da nombre a la cinta.

A. P. C.

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación del Arte de Imprimir Se convoca a elección de un delegado y un suplente para representar a la Asociación en el XVII Congreso de la Unión General de Trabajadores.

La elección se efectuará en nuestra secretaría el día 5 de Octubre, de siete de la tarde a once de la noche.

Para tomar parte en la votación será imprescindible presentar el «carnet» de federado.

Sindicato General de Trabajadores del Petróleo (U. G. T.)

El próximo día 1 de Octubre, y en la secretaría de este Sindicato, avenida de Pi y Margall, 18, piso octavo número 10, tendrá lugar la votación oficial para elegir vocales obreros en el Jurado mixto de Petróleos.

La elección comenzará, ante el delegado de la autoridad, a las diez de la mañana hasta la una de la tarde, y continuará a las cuatro de la tarde hasta las siete, hora en la cual se dará por terminada la votación, verificándose el escrutinio.

Se ruega a todos los afiliados vayan provistos del carnet correspondiente y que no dejen de emitir su voto, en bien de la organización.

Cooperativa Obrera de Casas Baratas Pablo Iglesias (Sección de Madrid)

Se convoca a todos los socios de esta Sección a junta general para hoy jueves, día 29, a las diez de la noche, en la secretaría de la calle de San Lúcar, número 11, primero izquierda.

Por ser de extraordinario interés los asuntos que se han de tratar, se encarece la más puntual asistencia de todos los compañeros.

Los cobradores de Sociedades de asistencia médico-farmacéutica

Se convoca a todos los asociados a una junta general extraordinaria que se celebrará en su domicilio social, Puebla, número 11, hoy jueves, 29 del actual, a las ocho y media de la noche, para dar a conocer las gestiones realizadas cerca del ministerio de Hacienda sobre el impuesto de Utilidades y tomar acuerdos sobre la actitud que hemos de adoptar en lo sucesivo.

Sindicato Médico de Madrid y su provincia

Este Sindicato celebrará junta general ordinaria el próximo día 3 de Octubre, a las siete de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

Entre otros asuntos importantes a tratar en esta junta, se ha de proceder a la elección de delegados para el próximo Congreso de la U. G. T., así como a la del cargo de contador, vacante en la Directiva.

Por todo ello se ruega a los afiliados la puntual asistencia.

Sociedad de Obreros Joyeros y Similares

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el 1 de Octubre, a las cinco de la tarde, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, núm. 2 (Casa del Pueblo), para tratar el siguiente orden del día:

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

FABRICA GENEROS DE PUNTO

- Camisetas felpa niño..... 0,85
Trajes felpa, caballero..... 4,75
Jerseys lana, niño..... 2,00
Jerseys lana, señora..... 4,00
Medias hilo preciosas..... 1,85
Calcetines seda fantasía..... 0,95
Corsés fajás, señora..... 2,15
Cortes colchón..... 6,95
Piezas tela, 5 metros..... 3,95
Gran surtido en opales, percales, camisas caballero, géneros de punto inglés señora, caballero y niño.

¡OJO! 43, LEGANITOS, 43, ¡OJO!

Los viernes bonitos regalos.

CINE SAN CARLOS

Continúa el éxito clamoroso de MI ULTIMO AMOR

Totalmente en español por JOSE MOJICA y ANA MARIA CUSTODIO

Primero. Lectura de las actas anteriores.

Segundo. Lectura y aprobación de cuentas.

Tercero. Altas y bajas. Cuarto. Gestiones de la Directiva y de los vocales en el Jurado mixto.

Quinto. Preguntas y proposiciones de los asociados.

Elección de delegado del Comité de la Sección de Industrias eléctricas

Mañana, de cinco de la tarde a nueve de la noche, en la calle de Rosalía de Castro, 25, domicilio social de la Unión de Empleados de Oficinas y Despachos, se celebrará la elección para designar el delegado al Comité de la Sección de Industrias eléctricas.

Unión de Empleados de Oficinas y Despachos

Se convoca a todos los afiliados a esta Unión a junta general extraordinaria, que se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, hoy jueves, a las nueve y media de la noche, con el siguiente orden del día:

Primero. Discusión de la Memo.

ria de la Unión General de Trabajadores.

Segundo. Propuesta de la Directiva sobre el número de delegados al Congreso de la Unión General de Trabajadores y designación de los mismos.

Tercero. Propuesta de la Directiva con relación al título de esta Unión.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las siete de la tarde, Pintores Decoradores.

A las once de la noche, Dependientes de Confiterías.

Salón grande, a las ocho y media de la noche, Mutualidad Obrera.

Salón teatro, a las nueve de la noche, Empleados de Oficinas.

Los partidos republicanos

Un mitin de la Juventud de Acción Republicana

La Juventud de Acción Republicana dará comienzo a su campaña por los barrios extremos de Madrid, como ha anunciado oportunamente, con un mitin de propaganda que se celebrará el próximo sábado, día 1 de Octubre, a las diez y media de la noche, en el local del Círculo Republicano de las barriadas del Pacífico, calle de Gutenberg, 6.

En este acto harán uso de la palabra D. Agustín González Ruiz, abogado; D. Antonio Ruiz Rey, periodista; D. Manuel Pastoriza, médico; D. Fernando Balléstero, abogado, y D. Alfonso Ayensa, abogado y presidente de la Juventud de Acción Republicana, que hará el resumen del mismo. La entrada será pública.

Consultas económicas

Todas las especialidades por eminentes profesores. Rayos X, tratamientos eléctricos, análisis, sanatorio.

CORREDERA BAJA, 27

(frente a Puebla) Teléf. 93171

BIBLIOGRAFIA

Abogados, Legisladores: Adquieren la

LEY DEL DIVORCIO; recopilación de Gomáriz Latorre, secretario de la Comisión parlamentaria de Justicia. El libro más completo; con estudios críticos de los eximios juristas Ossorio y Gallardo, Royo Villanova, Franchy y Roca, Jiménez de Asúa, Barriobero y Herrán, Clara Campoamor, Fernández Córigo, Salazar Alonso, Margarita Nelken, López Dóriga, Ruiz-Fúnez, Juarros y Casanueva.

Precio, 12 pesetas. Contra reembolso, 12,75. Enviando fondos, sin gastos. Pídale en librerías o la LIBRERIA DE CLIMENT, calle de Moratín, 49, MADRID.

Alegrará a los tristes Encantará a los alegres Maravillará a todos



MAURICE CHEVALIER Y JEANNETTE MAC DONALD

Es la hora DE

LUBITSCH

desbordante de felicidad, de gracia y picardía, que nadie dejará de vivir EN



Teléfono 12880 (Antes RIALTO)

HOY ESTRENO EN

FUNCION DE NOCHE

Es un film PARAMOUNT

Excursión pedagógica infantil

De Velada (Toledo) llegó a Madrid el día 28 una excursión de 40 niños, dirigidos por un maestro y el señor alcalde, en plan turístico-pedagógico.

Fueron agasajados en la Casa de Toledo, donde entonaron con sencillez, pero sentido gusto, diferentes canciones, y D. Régulo Martínez les hizo, con clara y cordial elocuencia, algunas consideraciones sobre las enseñanzas que de su viaje se desprenden.

Marcharon seguidamente al Palacio Nacional, en el que tuvieron el honor de recibir cariños del propio señor presidente de la República; su excelencia, después de mostrarse entrañable con los niños, les permitió visitar las dependencias de Palacio.

Ganados por tal amabilidad, los niños de Velada serán en su pueblo, a buen seguro, entusiastas panegiristas de la República y su presidente.

Bachilleres de Junio del curso actual

Interesa a los alumnos que han terminado el Bachillerato en Junio y se han matriculado en Septiembre actual en los estudios de Facultad, comparecer hoy jueves, a las doce, en el portal del ministerio de Instrucción pública, para visitar al señor subsecretario, al efecto de solicitar sean autorizados para celebrar exámenes de las asignaturas de Facultad en que fueron matriculados.—La Comisión.

GUADALAJARA.—La Catedral de Sigüenza es una verdadera joya del siglo XIII.

Correo de espectáculos

IMPERIO ARGENTINA interpreta «¿Cuándo te suicidas?» hoy, en la Latina. (Habla en castellano.)

FUENCARRAL.—Esta noche (definitivamente), a las 10,45, estreno de la ya varias veces aplazada revista de Loygorri, González Alvarez y maestro Cases, «Las rompeteras». Fastuosa presentación.

LATINA.—(Cine sonoro).—Hoy, inauguración de la temporada, «¿Cuándo te suicidas?» (habla en castellano, por Imperio Argentina y Fernando Soler) y otras.

PLAZA DE TOROS DE MADRID. Hoy, día 29 de Septiembre, se celebrará una corrida de novillos de la ganadería de Ayala, que serán lidiados por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Palomino, Niño de la Estrella y Madrileño. La corrida empezará a las cuatro y media.

EL TIEMPO

Poco ha variado el estado atmosférico en la península Ibérica durante las últimas veinticuatro horas. El cielo está parcialmente cubierto de nubes y descargan algunos aguaceros aislados en las regiones central y oriental. La temperatura ha experimentado un leve descenso.

La máxima de ayer fue en España de 23 grados en Huelva y la mínima de 2 grados en Palencia.

En Madrid, las extremas fueron 17 grados y 8 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Aragón, centro, Cataluña y Levante: Cielo muy nuboso y ligeras lluvias.

Resto de España: Buen tiempo, nuboso.

Sección religiosa

Santos de hoy.—La Dedicación de San Miguel Arcángel. Santos Fraternal, obispo; Eutiquio, Heracles, Plauto y Gudella, mártires; Grimoaldo y Cirico, anacoretas, confesores; y Ripsimes, virgen y mártir.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), Anacleto se divorcia.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Anacleto se divorcia.

MARIA ISABEL.—(Compañía de Juan Bonafé).—6,45 y 10,45, ¡Engañala, Constantel (ya no es delito). (El éxito de risa.)

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,45 tarde y 10,45 noche, La locutis (nueva, de Luis de Vargas). (¡Extraordinario éxito!)

ZARZUELA.—6,45 (moda), Sol y sombra.—10,45, Sol y sombra.

TEATRO CHUECA.—6,30, La frescura de Lafuente.—10,30, El orgullo de Albacete. (Butaca, una peseta.)

CERVANTES.—(Compañía de espectáculos modernos Caralt).—6,30 y 10,30, Grand Hotel. (Éxito clamoroso.)

IDEAL.—(Teléfono 11.203).—6,30 y 10,45, Sole la peletera. (¡Éxito de bandera!)

VICTORIA.—(Compañía de revistas).—6,30 y 10,30, ¡Cómo están las mujeres! (Éxito delirante.)

MARAVILLAS.—(Compañía de revistas).—6,30, Las cariñosas y ¡Canta, Gayarre!—10,45, ¡Me acuerdo a las ocho! (Formidable éxito de risa.)

ESLAVA.—(Compañía de revistas típicas mejicanas Lupe Rivas Cacho).—6,45 y 10,45, Galas Rivas Cacho y Una noche de las mil...

MARTIN.—A las 6,45 (popular; butaca, 1,75), Puerta cerrada y La sal por arboas.—10,45, Puerta cerrada y ¡Toma del frasco! (estreno).

FUENCARRAL.—(Compañía de revistas).—Tarde, no hay función.—10,45, debut de la bellísima vedette Conchita Constanzo, con la revista Las trompeteras (estreno).

CIRCO DE PRICE.—A las 6, gran matiné infantil de circo y el espectáculo cubano Siboney-Granito. (Éxito.) Rifa entre los niños del segundo magnífico Citroen (el mejor regalo).—A las 10,30, circo y el espectáculo cubano Siboney-Granito. Rumbas, danzones, melodías y bailes del país. (Éxito de locura.)

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Polly, la chica del circo.

CINEMA ARGUELLES.—6,45 y 10,45, Sigueme, corazón.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,30, El arco de Noé.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Juventud audaz y Papá se casa.

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, Resurrección (hablada en español).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—6,45 y 10,45 (grandioso éxito), Mi último amor (totalmente hablada y cantada en español, por José Mójica y Ana María Custodio).

CINE ASTORIA (antes Rialto; avenida de Dato, 10; teléfono 12.880).—Hoy jueves, noche, a las 10,30 inauguración de la temporada, Revista Paramount, Paramount gráfico, Bimbo, nifera, y Una hora contigo (por Maurice Chevalier y Jeannette Mac Donald, dirigidos por Ernest Lubitsch).

luchas y bailes del país. (Éxito de locura.)

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Polly, la chica del circo.

CINEMA ARGUELLES.—6,45 y 10,45, Sigueme, corazón.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,30, El arco de Noé.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Juventud audaz y Papá se casa.

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, Resurrección (hablada en español).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—6,45 y 10,45 (grandioso éxito), Mi último amor (totalmente hablada y cantada en español, por José Mójica y Ana María Custodio).

CINE ASTORIA (antes Rialto; avenida de Dato, 10; teléfono 12.880).—Hoy jueves, noche, a las 10,30 inauguración de la temporada, Revista Paramount, Paramount gráfico, Bimbo, nifera, y Una hora contigo (por Maurice Chevalier y Jeannette Mac Donald, dirigidos por Ernest Lubitsch).

LATINA.—(Cine sonoro).—(Inauguración de la temporada).—6,30 y 10,15, La chica del clavel (comedia), ¿Cuándo te divorcias? (hablada en castellano, por Imperio Argentina) y otras.

CINEMA EUROPA.—A las 6,45 y 10,30, Sevilla de mis amores (hablada y cantada en español, por Ramón Novarro).

METROPOLITANO.—(Precios riosamente baratos).—6,30 y 10,30, programa cómico, para desternillarse de risa, La tía de Carlos (por el genial Charles Rugglet).

BARCELONA.—4,15, inauguración jueves infantiles. Dos cómicos, dos dibujos, dos instructivos. Regalos. (Butaca, una peseta).—6,45 y 10,45, Politiqueras (hablada en español) y En el país vasco (tipos, coros y danzas).

PARDINAS.—6,45, 10,45, Reuniones prohibidas (por Douglas (hijo) y María Prevost). Escenas atrevidas, momentos picarescos, emociones trágicas.

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas).—A las cinco menos cuarto y 10 noche, programa kilométrico.

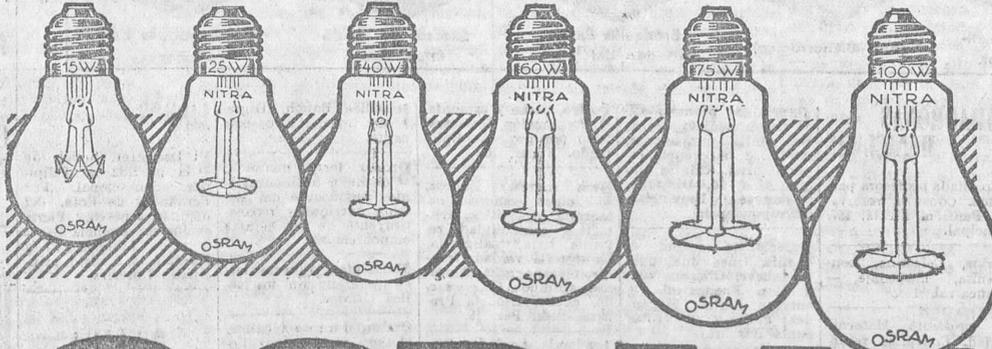
CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—(Teléfono 74.052).—4, 6,15 y 10,15 (estreno), Fuego a bordo (por Estelle Taylor), El valiente (hablada en español, por Juan Torenza).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45, Amor a toque de retreta (graciosa ópera cómica, por Charlotte Sussa).

CINE LECAZZI.—Sección continua desde las 6,30. Equipo sonoro Marconi. Hacia Siberia. (Precios populares; butaca, 25, 30 y 40 céntimos.)

PLAYA DE MADRID.—La mayor playa artificial de Europa, situada en Fuentelarreyna (carretera de El Pardo). Abierta desde las siete de la mañana. Atracciones náuticas, piraguas, restaurante, etc.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8



OSRAM

Un continuo perfeccionamiento

ha aumentado progresivamente el rendimiento lumínico de la lámpara Osram, sin elevar su consumo. La serie Osram-Unificada hasta 100 vatios satisface plenamente todas las exigencias de un excelente alumbrado. A buscar mejoras en beneficio del consumidor se dedica una legión de hombres de ciencia, investigando incesantemente en los laboratorios Osram. Por esto conviene a usted comprar lámparas Osram. Le servirán a satisfacción. De venta en las casas de electricidad.

Tuberculosis, Bronquitis, Catarros crónicos
Solución Benedicto
 Frasco, 4 pesetas, timbres incluidos.

FABRICA CAMAS DORADAS
 VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112.
 VALVERDE, 1 CUADRUPLICADO; RIEGO, 13.

Anisete Venus
 LIQOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)
 DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Representante: Bodegas de Los Ceas
 Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.333.

Publicidad Domínguez
 PLAZA MATUTE, 8

3 Mujeres sobre 4



Emplean El Matiz De polvos Que No les Conviene

Los peritos han demostrado que hay cuatro matices distintos de piel y que cada uno necesita polvos diferentes. Empleando el matiz exacto de polvos que les conviene, 3 mujeres sobre 4 aumentarían fácilmente en un ciento por ciento la belleza de su tez.
 Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, son los únicos que permanecen adheridos todo el día o toda la noche, en casa o fuera de ella, a pesar del viento, de la lluvia o del sudor. La espuma de crema que contienen hace que permanezcan perfectamente adheridos al cutis y que sean invisibles; nadie puede imaginar que la tez exquisita así adquirida no sea lozanía natural.

PRESERVATIVOS
 La Discreta, Salud, 8.
 Catálogo sin enviar sello.

PRESERVATIVOS
 Catálogo ilustrado gratis.
 Casa Neverrip. Tetuán, 42

OPOSICIONES ESTADO

Preparaciones en curso en Academia Muro, Desengaño, 12. Auxiliares de Gobernación, Auxiliares de Agricultura, Auxiliares de Estadística, Auxiliares de Marina, Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía, Policía, Enseñanza de Comercio, etc. Acébase inaugurar magnífica Residencia-Internado en Arenal, 23 moderno. EL MEJOR INTERNADO DE MADRID. Inspector jefe estudios mismo, virtuoso, cultísimo sacerdote. Pídanse reglamentos. 27 PROFESORES ESPECIALIZADOS. ACADEMIA MURO, Desengaño, 12, MADRID.

El mejor cigarrillo

Camel



Ingenieros Industriales

Academia SOTO, Bolsa, 14. MADRID. Promedio del 85 por 100 del total de alumnos ingresados en la Escuela Central desde 1906. Director: D. Manuel Soto. Matrícula: De 10 a 1 y 5 a 7

DELEGADOS Y AUXILIARES DE TRABAJO.

PREPARACION INTEGRAL POR PROFESORADO COMPETENTE
 INSTITUTO CULTURAL VELAZQUEZ, SAGASTA, NUM. 12. TELEFONO 44.864.

Academia Cantos

Este Centro, dirigido por los hermanos Cantos Abad (Ingenieros), fue fundado en 1916 y ha obtenido más de 4.000 aprobados en las preparaciones de Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes, Peritos, Apareadores y Delineantes. San Bernardo, 2

DICK NORTON
 EL HEROE DEL FAR-WEST
 BLANCOS CONTRA PIELS ROJAS - CAZA DE FIERAS
 TESOROS - BANDIDOS - LUCHA - EMOCION
 20 cts. cuaderno semanal
 PEDIDO EN TODOS LOS QUIOSCOS

PARA EL CABELLO

LA LOCION
ROM
 NO TIENE RIVAL

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Grandes rebajas en Septiembre. Liquidamos 11 lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!!! 11 Estupendo comedor jacobino, 450!!! Santa Engracia, 65. Losmozos.

Novios!! Alcobá, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; alcoba jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos.

Novias. Comprad vuestros muebles, cama dorada o plateada, en casa Veguillas, Desengaño, 20 (esquina Ballesta).

Muebles baratísimos, muchísimos, mitad precio. Matesanz, Estrella, 10.

Líquido los muebles de lujo a mitad precio. Armario luna, 70; dos lunas, 125; mesa ovalo, 60; lavabos desde 14; mesillas, 17; camas hierro, 20; comedores, lunas, bronce, 385; jacobinos, 675; camas doradas, 90; matrimonio, 105; despachos, 300; tresillos, 150; sillera, 225. Únicamente en Luchana, 35.

Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 23.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios; glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES
 Junto Santa Engracia, 65 pesetas; exterior, 105; tienda, 100. Maudes, 7.

Alquila casa nueva, céntrica; tienda, 24 duros; principal, 27; tercero, 20; amplios. Andrés Borrego, 11.

Cuarto exterior Medio día, baño, calefacción, 130 pesetas; tienda, vivienda, 150. Rodas, 6.

Vallehermoso, 90. Casa nueva, sol, ascensor, baño, mirador. Cien pesetas. Rebajados.

Cuarto espacioso, veinticinco duros; interior, quince duros. Doctor Fourquet, 19.

Buen cuarto, tres duros. Nave industria. Azcona, 4.

Nave industria. Valderribas, 35.

Exterior grande, veinte duros. Santa Casilda, 8 (frente Toledo).

Veinte duros exterior, baño, ducha, termosifón, gas. Paloma, 10.

Bonito exterior, catorce duros. Valderribas, 15 (Pacífico).

Casa nueva, cuatro tres alcobas, 65 pesetas; otro, 75. Virtudes, 18; Chamberí.

18, hermosísimo; catorce, cuatro balcones, gas. Cartagena, 9. Martínez Izquierdo, 10 (Metro Boquera).

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

DEMANDAS

Se ofrece asistenta joven, pocas pretensiones. Razón: Camino de la Cuerva, 9 (Ciudad Lineal). Teléfono 55.130.

Auxiliar contable ófrése tarde. Diríjase: Lucas. Carretas, 4, continental.

PRECISO OFICIAL PULIDOR. Tarragona, 6, camas.

Falta doncella niñas, 14 duros; costurera domicilio. Hortaleza, 39.

Presébase agente vendedor conocimientos papeles. Diríjase por escrito informes, aptitudes. Urbem. General Lacy, 3.

Barriadoras. Faltan dos chicas sabiendo meter en barniz. Paseo Acaes, 4 antiguo.

Falta costurera. Juanelo, 25. Ramón León, tapicero.

Ayudanta adelantada para modista. Blasco Garay, 7.

Aprendices adelantados ebanista. Alonso Cano, 54.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSEJOS MEDICOS

Médico, secretas, consultas mañana, tarde. Fuencarral, 75.

Matris, reconocimiento embarazadas, menestruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-cinco.

ENSEÑANZAS

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Jóvenes sin carrera, vuestro porvenir asegurado. Estudiando desde vuestra casa podéis haceros en seis meses tadores de libros y obtener buen empleo. Clases de día y noche. Internado. Pedid detalles, con sello, al director de la Escuela Práctica de Comercio. Montero, 43, Madrid.

Mecanografía, procedimiento rápido, moderno, utilizando todos dedos. Enseñanza mecanis de máquinas. Honorarios mensuales, incluido papel, horaria diaria, 7,50. Academia España. Montero, 33.

Ortografía, contabilidad, gramática, aritmética, dibujo, idiomas, precios módicos. Academia España. Montero, 33.

Apareadores, preparación completa, 15 pesetas asignatura. Academia España. Montero, 33.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

HUESPEDES

Ofrezco habitación soleada, confort, una, dos personas, con Francisco Rojas, 5, segundo.

Habitaciones todo confort a señorita, matrimonio. General Arrando, 10, principal izquierda.

Cedo hermosa habitación exterior en casa todo confort, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis, derecha.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico, le proporcionará lo que desea.

SASTRERIAS

Sastrería especializada hechuras, forros seda, traje o gabán, 55 pesetas. Fundada en 1883. Principa, 9, entresuelos.

Sastrería fina. Cortador Manuel Matamoros, plaxos y contado, ocho mensualidades. Retna, 5.

Hechura, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo, Magdalena, 1.

Plazos trajes, gabanes, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 33.

SASTRES

Se traspasa churrería. Salitre, 44, principal, centro derecha. De diez a doce.

Qualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

Arreglo sombreros, especialidad. Bordadores, 12.

Dofia María soluciones imposibles. Poderes oculitos. Comadre, 4.

Horóscopo, videntes, adivinación porvenir. Doña María Josefina. Fernán González, 13, ático.

Certificados Penales, en U veinticuatro horas, siete pesetas, incluidos todos gastos. Agencia Lux, Fuencarral, 141 duplicado. Madrid.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. Venta: droguerías importantes.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

LIBROS

El Desastre. Novela de la pérdida de Filipinas. Sensacional. Por Fernández de Rota. 647 páginas, 8 pesetas. Venta exclusiva: Agencia Española de Librería, Pi y Margall, 18, Madrid, principales librerías.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmeo.

Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

FINCAS

Alquila o vende finca céntrica, próxima a Estrella, gran venta, cinco cuartos, cinco viviendas, cuatro garajes. Teléfono 52.779.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

VENTAS

Gabán a medida, cheviot novedad, corte y confección esmerada, 90 pesetas. M. Sirgo. Barquillo, 42.

Derribo. Vendo madera, buena carpintería, barandilla escalera cuatro pisos, otros materiales. Espada, 7.

Medias para varicos. A mitad de su precio. Algodón, hilo, seda. Miguel Moya, 8 (plaza Calles). Suursal, Orellana, 19.

Discos baratísimos; fonógrafo, 40. Santa Bárbara, 7 (ahora Emilio Menéndez).

Artibolaget Nordiska Armaturfabrikerna, propietaria de la patente número 114.601, por disposición en herramientas o máquinas movidas por motor de la clase en que a una parte se comunica un movimiento rotatorio, con licencia de explotación de la misma. Diríjase a Robb y Compañía, oficinas de patentes y marcas, Alcalá, 40, Apartado 265, Madrid.

Derribo Caballerizas. Vendo armadura hierro, propia garaje, cine, escaleras imperiales de piedra y madera.

Cine honoro portátil para tourné pueblos. Pi y Margall, 8. Universal.

Vendo gramola radio, discos corrientes alternos. Doctor Santero, 9.

Qualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

VARIOS

Arreglo sombreros, especialidad. Bordadores, 12.

Dofia María soluciones imposibles. Poderes oculitos. Comadre, 4.

Horóscopo, videntes, adivinación porvenir. Doña María Josefina. Fernán González, 13, ático.

Certificados Penales, en U veinticuatro horas, siete pesetas, incluidos todos gastos. Agencia Lux, Fuencarral, 141 duplicado. Madrid.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. Venta: droguerías importantes.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2.

NODRIZAS

Necesitase niñera o ama ssa, muy buenos informes. Cid, 3. Sr. Moreno.

Primera de Horobe de sea eriar. Razón: Blasco Garay, 62, principal A.

Enfermos de la Sangre

¿Sufrir o curarse?... Elija Vd. hoy mismo

No importa cuanto tiempo hace que lleva sufriendo, la importancia de su dolencia, o el número y clase de las curaciones que se ha hecho. El TRATAMIENTO ZENDEJAS N.º 1, cura en poco tiempo los tumores o llagas, aunque lleven años resistiendo a todo tratamiento.

Millares de seres desahuciados y desesperados se han curado con este famoso remedio a base de jugos de plantas y raíces.

Es infalible contra todas las ENFERMEDADES DE LA SANGRE, que salen en forma de eczema, manchas rojas, erupciones, escrofulosas, tumores, llagas, granos, forúnculos, salpullido, herpes, heridas supurantes, varices, etc.

De venta en farmacias y centros de específicos.

Agentes para España:
 J. Uriach y C.ª S. A., Bruch, 49 - Barcelona

Zendejas N.º 1: Zendejas N.º 2: Zendejas N.º 3: Zendejas N.º 4: Zendejas N.º 5

SANGRE VÍAS URINARIAS ANEMIA REUMATISMO EXTREMEÑISMO

Maravilloso depurativo y regenerador. (Anti-Blenorrágica) Bronquitis Enfermedades del pecho Exceso de ácido úrico. Gota. Enfermedades de los riñones.

OFERTAS

Se necesita maquinista para máquina composuras calzado. Santa Isabel, 40, cortidos.

Faltan oficiales y aprendices que sepan. Fábrica cajas cartón. Callejón Legantinos, 4.

500 plazas guardias sociales, y por tanto, la propaganda de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

Vendo casa muy barata, buena renta; una, San Enrique, 11 provisional; otra, Vallehermoso, 95 provisional, segundo 3. Darán razón.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

COMADRONAS MANICURAS

Acreditada profesora paritos. Consulta reservada. Pensión. Alcalá, 137, principal.

Partos, Celestina, consulta, hospedaje. Fuencarral, 133.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas; hay especialista. Blasco Ibañeta, 73.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

CURACIONES PRONTAS

allivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Especialista venéreo, sífilis. Una una, cuatro-nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallares, 2 (antes Santa Bárbara).

Obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

PASTILLAS BANCH

Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Promo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmeo.

Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

FINCAS

Alquila o vende finca céntrica, próxima a Estrella, gran venta, cinco cuartos, cinco viviendas, cuatro garajes. Teléfono 52.779.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.